



Universidad de Quintana Roo
Unidad Académica Cozumel
División de Desarrollo Sustentable
Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos

Turismo Comunitario en Kantemó, Quintana Roo, México

TESIS

Para optar por el título de:
Licenciada en Gestión de Servicios Turísticos

P R E S E N T A :
Br. Karla Carreño González

Integrantes del comité de supervisión de tesis:



Dra. Lucinda Arroyo Arcos
Directora



Dra. Karina Amador Soriano
Supervisora

Mtra. Stephanie Bolan Sorchini
Supervisora

Cozumel, Quintana Roo, Noviembre 2020.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Cozumel, Quintana Roo, a 20 de noviembre de 2020

Con fundamento en el artículo 100 A, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109 Y 110 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura de la Universidad de Quintana Roo, los miembros del Comité de Asesores del trabajo de tesis denominado: **“Turismo Comunitario en Kantemó, Quintana Roo, México”**, elaborada por la C. **Karla Carreño González** (matrícula **13-15523**) de la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos, tenemos a bien informar que otorgamos nuestra anuencia y aprobación del tema de tesis presentado, como requisito parcial para obtener el grado de:

Licenciada en Gestión de Servicios Turísticos

Atentamente

Dra. Lucinda Arroyo Arcos
 Directora

Dra. Karina Amador Soriano
 Supervisora

Mtra. Stephanie Bolan Sorchini
 Supervisora

Agradecimientos

A Dios por darme la salud, la fuerza y la fé necesaria para superar cada obstáculo que se me presentó durante el camino.

A mi padre, el señor Carlos Carreño Pérez por demostrarme su apoyo incondicional, siendo uno de los principales soportes económicos en mi vida ante todas las situaciones difíciles.

A mi madre, la señora Martha González Jiménez por demostrarme su amor incondicional, ayudándome con el cuidado de mis hijos para que pudiera continuar y concluir la licenciatura.

A mis dos adorados hijos, Carlos Fernando y Tommy Alexander Sabido Carreño por su paciencia, comprensión y tolerancia con mis ausencias en algunos de sus eventos significativos.

A mis hermanos Julissa, José León y Martha Carreño González por motivarme, presionarme y ayudarme cada uno a su muy particular estilo, para que yo termine mis estudios.

A la Dra. Lucinda Arroyo Arcos por aceptarme como su tesista, guiarme con sus conocimientos, apoyarme en todo momento, tenerme paciencia y comprensión para concluir con el trabajo de tesis.

A mis asesoras de tesis la Dra. Karina Amador Soriano y la Mtra. Stephanie Bolan Sorchini por escucharme, aconsejarme y ayudarme en esos momentos de dudas.

A la mesa directiva de la cooperativa *Beej Ka'ax Ha*: Baltazar Borges, Edgar O. Pacheco y Adrián Pacheco por la atención e información brindada para la realización de este trabajo.

A los habitantes de Kantemó en general por su amabilidad y cooperación al proporcionarme información de su comunidad que fue de utilidad para la presente investigación.

¡MUCHAS GRACIAS!

Índice

Introducción	11
Capítulo 1 Marco Conceptual Teórico y Referencial sobre Turismo Comunitario.....	14
1.1 Marco Conceptual	14
1.1.1 Turismo.....	14
1.1.2 Comunidad	15
1.1.3 Desarrollo Comunitario	16
1.1.4 Turismo Sostenible y/o Sustentable	17
1.1.5 Turismo Comunitario	19
1.2 Marco Teórico: Modelos para el estudio del Turismo Comunitario	21
1.2.1 Modelo Dominante de Desarrollo Sustentable.....	21
1.2.2 Modelo Integral de Desarrollo Comunitario	23
1.2.3 Modelo de Sustentabilidad Comunitaria	25
1.2.4 Modelo de Desarrollo Comunitario Sustentable	28
1.3 Marco Referencial	30
1.3.1 Turismo Comunitario en el Mundo	30
1.3.2 Turismo Comunitario en Latinoamérica	35
1.3.3 Turismo Comunitario en México	41
1.3.4 Turismo Comunitario en Quintana Roo	48
Capítulo 2 Área de Estudio y Metodología	56
2.1 Descripción del Área de Estudio	56
2.1.1 Ubicación.....	56
2.1.2 Población	58
2.1.3 Clima, Hidrología y Suelo	59
2.1.4 Fauna y Flora	60
2.1.5 Actividades Económicas	61
2.2 Metodología.....	63
2.2.1 Enfoque de la Investigación	63
2.2.2 Población y Técnica de muestreo	64

2.2.3	Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos	65
2.2.4	Diseño Metodológico	68
2.2.5	Etapa 1: Revisión de la literatura.....	69
2.2.6	Etapa 2: Trabajo de Campo	70
2.2.7	Etapa 3: Análisis de Datos.....	72
Capítulo 3	Análisis de los resultados obtenidos en Kantemó	73
3.1	Pilar Territorial	73
3.2	Pilar Ecológico	83
3.3	Pilar Cultural	92
3.4	Pilar Social	98
3.5	Pilar Económico.....	109
3.6	Pilar Político.....	118
	Discusión.....	126
	Conclusión.....	129
	Futuras Líneas de Investigación.....	135
	Referencias.....	136
	Anexos.....	144
Anexo 1.	Guía de preguntas para entrevistas	144
Anexo 2.	Perfil de las personas entrevistadas	145
Anexo 3.	Tríptico informativo del ecoturismo	146
Anexo 4.	Fotografías del trabajo de campo.....	147
Anexo 4.1	Fotografías de diversos sitios en Kantemó	147
Anexo 4.2	Fotografías de las entrevistas del 20 de septiembre de 2019	148
Anexo 4.3	Fotografías de las entrevistas del 21 de septiembre de 2019	149

Índice de Figuras

Figura 1	Modelo dominante de Desarrollo Sustentable	22
Figura 2	Modelo Integral de Desarrollo Comunitario	24
Figura 3	Modelo de Sustentabilidad Comunitaria	27
Figura 4	Modelo de Desarrollo Comunitario Sustentable	29
Figura 5	Ubicación de los Destinos Comunitarios de <i>Maya Ka'an</i>	49
Figura 6	Ubicación de Kantemó	56
Figura 7	Recorrido Playa del Carmen- Kantemó	57
Figura 8	Actividades Económicas en Kantemó	62
Figura 9	Enfoque de la Investigación	63
Figura 10	Técnicas e instrumento de recolección de datos	66
Figura 11	Diseño Metodológico	68
Figura 12	Etapa 1 Revisión de la Literatura	69
Figura 13	Etapa 2 Trabajo de recorridos y observación	70
Figura 14	Etapa 3 Análisis de Datos	72
Figura 15	Kantemó en el catálogo de localidades de SEDESOL	73
Figura 16	Ampliaciones al Polígono ejidal de Kantemó	75
Figura 17	Áreas del proyecto del Ecoturismo	81
Figura 18	Agencias de viajes MexiGO tours y Ecocolors	82
Figura 19	Protocolo Comunitario y RITA	85
Figura 20	Certificación de la cooperativa de Kantemó en el 2006	88
Figura 21	Fauna de Kantemó	90
Figura 22	Flora de Kantemó	91
Figura 23	Vitrina con fósiles en la recepción de la cooperativa <i>Beej Ka'ax Ha</i>	94
Figura 24	Platillos típicos de Kantemó	96
Figura 25	Pavimentación y ampliación de red eléctrica en Kantemó	99
Figura 26	Servicios de salud en Kantemó	101
Figura 27	Itinerario de las Caravanas de la Salud	102
Figura 28	Escuelas en Kantemó	103
Figura 29	Viviendas en Kantemó	104

Figura 30	Espacios Recreativos en Kantemó	106
Figura 31	Programas Sociales que hay en Kantemó	108
Figura 32	Actividades Económicas en Kantemó	117
Figura 33	Principales representantes de Kantemó	120

Índice de Tablas

Tabla 1	Citas de investigaciones identificadas en diferentes regiones del mundo	31
Tabla 2	Destinos Comunitarios de REDTURS	35
Tabla 3	Redes de Turismo Comunitario en Países de Latinoamérica	36
Tabla 4	Destinos Comunitarios de RITA	43
Tabla 5	Centros Ecoturísticos Comunitarios de SENDA SUR.....	44
Tabla 6	Servicios Ofertados de las empresas de turismo comunitario de <i>Maya Ka'an</i>	50
Tabla 7	Servicios Básicos de las 50 viviendas habitadas	58
Tabla 8	Criterios a cumplir de los entrevistados	64
Tabla 9	Guía de preguntas abiertas semiestructuradas	67
Tabla 10	Lista de personas entrevistadas	71
Tabla 11	Cálculo aproximado del ingreso económico de la Cooperativa <i>Beej Ka'ax Ha</i>	111
Tabla 12	Porcentajes de distribución del ingreso económico del ecoturismo	113
Tabla 13	Elección de los representantes de Kantemó	122
Tabla 14	Resumen de los resultados de los pilares en Kantemó	133

Introducción

El turismo a nivel mundial ha tenido un crecimiento constante y una variación que lo ha hecho convertirse en uno de los sectores de la economía más importantes y de gran expansión. Para Nieto-González, Román-Sánchez, Bonillo-Muñoz y Paulova (2016), el turismo se ha convertido en una de las principales actividades del comercio internacional y fuente de ingresos de varios países en desarrollo.

De acuerdo con los datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) el turismo en el 2016 tuvo 1,235 millones de llegadas internacionales lo que generó un ingreso estimado de 1,220,000 millones de dólares. Se pronostica que las llegadas de turistas internacionales crezcan un 3,3% al año entre 2010 y 2030, hasta alcanzar los 1.800 millones en 2030, según la previsión a largo plazo que figura en el informe de la OMT *Tourism Towards 2030* (OMT-UNWTO, 2017).

La preocupación por un turismo sostenible ha alentado progresivamente a buscar modalidades y productos turísticos que se ajusten en las culturas y en el medio ambiente. El creciente impulso de turismo comunitario como una vía para un turismo sostenible y una estrategia para el desarrollo social obliga a profundizar en su comprensión.

El turismo comunitario es relativamente nuevo y se remonta a la década de 1980. Aparece en países los países subdesarrollados de América Latina, África y Asia, en entornos rurales donde viven comunidades campesinas e indígenas (Palomino-Villavicencio, Gasca-Zamora, & López-Pardo, 2016).

En México, el turismo comunitario se ha proyectado en el contexto de los pueblos indígenas con sistemas sociales de tenencia de la tierra. Estas comunidades utilizan de manera colectiva sus recursos naturales en diferentes formas para producir negocios administrados por los propios participantes, y junto con otras actividades, contribuyen a la reproducción social y económica (Palomino-Villavicencio, Gasca-Zamora, & López-Pardo, 2016).

En el estado de Quintana Roo existe una Red de Turismo Comunitario de la Zona Maya que opera bajo la marca *Maya Ka'an*, la cual cuenta con nueve destinos comunitarios: Chuhunhub, Felipe Carrillo Puerto, Kantemó, Muyil, Noh-Bec, Punta Allen, Señor, Tihosuco y Bahía del Espíritu Santo. En cada uno de estos destinos hay cooperativas que se encargan de ofrecer actividades y/o recorridos a los sitios con atractivos turísticos del lugar (Mayaka'an, 2018).

Sin embargo, se observa que existe una diferencia social y de desarrollo entre la zona norte y la zona sur del estado. La pobreza, la marginación y la exclusión son una realidad en el Estado de Quintana Roo, en la que viven miles de personas indígenas como señala el propio Gobierno del Estado (2015). En el área rural, 33.5 % de la población indígena se ubica en 445 localidades, siendo los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, José María Morelos, Othón P. Blanco y Lázaro Cárdenas, los lugares en donde se deberán priorizar las acciones del gobierno con el fin de reducir las desigualdades (INEGI,2016).

El presente trabajo está centrado en la comunidad de Kantemó que se encuentra en el municipio de José María Morelos, Quintana Roo y que forma parte de uno de los nueve destinos comunitarios que ofrece la Red de Turismo Comunitario de la Zona Maya del estado. El proyecto ecoturístico de la comunidad que es gestionado por la cooperativa *Beej Ka'ax Ha*; cuenta con un atractivo turístico exclusivo que es el recorrido en la “Cueva de las Serpientes Colgantes”.

La investigación se basó en el Modelo de Desarrollo Comunitario Sustentable propuesto por Toledo (1996) con sus seis dimensiones y/o pilares: territorial, ecológico, cultural, social, económico y político, aplicados en el turismo comunitario de Kantemó. El objetivo general fue indagar y analizar esos seis pilares aplicados al turismo comunitario en la comunidad de Kantemó, Quintana Roo.

Para efectuar la investigación, se optó por realizar un estudio cualitativo de tipo etnográfico de corte transversal y carácter descriptivo. Para el cumplimiento del objetivo, se realizó una visita a la comunidad en el mes de septiembre del año 2019 para la aplicación de 10 entrevistas con base en una guía de preguntas semiestructuradas utilizando el método de bola de nieve. Los datos obtenidos fueron organizados y analizados con el software Atlas ti versión 8.4.

La investigación se encuentra estructurada en los siguientes tres capítulos:

El capítulo 1 presenta el marco conceptual que contiene las palabras clave con sus definiciones más actuales de diversos autores que han investigado sobre turismo, comunidad, desarrollo comunitario, turismo sustentable y turismo comunitario; y las cuáles fueron de gran utilidad en el trabajo con el fin de facilitar la comprensión del turismo comunitario como objeto de estudio de la comunidad de Kantemó. De igual manera se presenta el marco teórico que contiene algunos modelos de desarrollo comunitario sustentable y el marco referencial con algunos estudios del turismo comunitario realizados en el mundo, Latinoamérica, México y Quintana Roo.

El capítulo 2 describe el área de estudio con algunas características como la ubicación, población, clima, hidrología, suelo, flora, fauna y actividades económicas. También se hace mención del proceso metodológico en cada una de sus tres etapas: revisión de la literatura, trabajo de campo y análisis de datos; las técnicas e instrumento de recolección de datos aplicadas: la entrevista y la observación; y software usado para el análisis de los resultados: el Atlas Ti versión 8.4.

El capítulo 3 presenta el análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas aplicadas en la comunidad de Kantemó, describiendo la información obtenida en cada uno de los seis pilares del modelo de desarrollo comunitario propuesto por Toledo (1996), en la discusión se confronta la teoría con la realidad y por último la conclusión.

Capítulo 1 Marco Conceptual Teórico y Referencial sobre Turismo Comunitario

1.1 Marco Conceptual

En esta primera parte del capítulo uno se presentan las definiciones más actuales de las palabras claves: turismo, comunidad, desarrollo comunitario, turismo sostenible o sustentable y turismo comunitario que fueron de utilidad en el trabajo con el fin de facilitar la comprensión del turismo comunitario como objeto de estudio de la comunidad de Kantemó.

1.1.1 Turismo

Actividad humana que conlleva el deseo de satisfacer variadas motivaciones del turista, que pueden ser de carácter personal. Ante ello el sistema de turismo debe trabajar por cumplir personal y específicamente dichas necesidades. Lo que implica que el turismo sea diversificado, específico, social, económico y humano. Los desplazamientos humanos le ceden al turista la posibilidad de deleitarse en su travesía de numerosos paisajes, creando en él diversos eventos en la conformación de nuevas experiencias de orden turístico. Por lo que para lograr hacer turismo se debe contar con expectativas, deseos, anhelos, y sobre todo con la necesidad imperiosa de vivir situaciones de vida, cultural, social, fuera de su contexto habitual, por más de 24 horas y menores a 6 meses, haciendo uso de la estructura, infraestructura y supra estructura turística, las cuales incrementan en todo momento su equipaje vivencial en todos los ámbitos que a éste corresponde (Guerrero-González & Ramos Mendoza, 2014).

El turismo se considera frecuentemente como un medio importante de generación de crecimiento endógeno acelerado nacional o regional, debido a que provee a una economía en crecimiento de divisas extranjeras para financiar al mismo sector y al resto de las actividades económicas, ya sea de forma directa o indirecta (Moreno-Moreno, Gómez-López, & Barrón-Arreola, 2015).

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales (OMT, 2019).

El Turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado (SECTUR, 2019).

Es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual, normalmente por motivos de ocio (INEGI,2019).

Para la presente investigación se eligió la definición de turismo de la Secretaría de Turismo (SECTUR) por ser una de las más directas y sencillas de comprender.

1.1.2 Comunidad

Natalio Kisnerman (1990) menciona que el concepto de comunidad emana de la palabra en latín *communis*, que se refiere a un grupo de hombres en un espacio, compartiendo, conviviendo en comunicación y unión. Se refiere a un sistema de relaciones sociales en un determinado espacio, donde se comparten intereses y necesidades (Terry-Gregorio, 2012).

La Comunidad es siempre un territorio en el que habitan determinadas personas que tienen bien definidas sus demandas y que cuentan con recursos concretos. (Marchioni, 2015).

Comunidad es un concepto relacional que destaca el vínculo con otras personas; permite entender la naturaleza y tipo de interacción en los contextos donde se desenvuelven (Pérez, 2016).

La comunidad está asociada a las relaciones sociales habituales dentro de un determinado grupo o colectivo, capaz de compartir intereses, visión, objetivos e incluso un lugar de forma integrada, gracias a las interacciones que se producen entre las personas (Alcívar-Vera & Bravo-Acosta, 2017).

Para la presente investigación se eligió la definición de Terry-Gregory (2012) por ser la más completa y describir a la comunidad como un sistema en un determinado espacio en donde las personas se relacionan, comparten intereses y necesidades iguales, como es el caso de la zona de estudio Kantemó.

1.1.3 Desarrollo Comunitario

Se define como un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones (fundamentalmente las estructuras municipales, aunque no únicamente) que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada (Camacho-Gutiérrez, 2013).

Alonso, Riera y Rivero (2013) afirman que el Desarrollo Comunitario puede ser concebido como el autodesarrollo comunitario, donde lo comunitario funja como el vínculo de simetría social presente en las relaciones sociales, de ahí que desde esta concepción, el desarrollo comunitario sea el despliegue de lo comunitario en el grupo social como expansión del vínculo de simetría social a su interior, a través de procesos de cooperación, participación y proyecto comunitario (Pérez-Díaz, 2016).

El Desarrollo Comunitario consiste en la movilización de los individuos, grupos e instituciones de una comunidad para que, de forma organizada, participativa y corresponsable identifiquen, atiendan y superen sus problemáticas y con ello, mejoren sus condiciones de vida dentro de un marco de estado de derecho en el que puedan ejercer sus libertades plenamente (López-Pimentel, y otros, 2015).

Para la presente investigación se eligió la definición de López-Pimentel, y otros (2015), ya que es la más descriptiva, adecuada y completa para el tema de este estudio de Kantemó.

1.1.4 Turismo Sostenible y/o Sustentable

Un turismo sostenible es aquél que favorece un desarrollo equilibrado de manera que las características sociales, económicas y ambientales de un destino se vean mantenidas en el largo plazo (Ramírez-Guerrero & García-Sanabria, 2015).

De acuerdo con la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga (2010) el turismo sostenible busca el equilibrio entre el máximo aprovechamiento de los recursos económicos, sociales, culturales y naturales de la zona de destino, con respecto a la satisfacción de los visitantes e impactos negativos en la población anfitriona o en su medio ambiente (Lalangui, Espinoza-Carrión, & Pérez-Espinoza, 2017).

El turismo sostenible es una alternativa responsable de desarrollo económico, ambiental y socio-cultural, que hace uso de los recursos (naturales, patrimoniales, socio-culturales) sin que estos se vean afectados para las futuras generaciones, que busca involucrar como actores

principales del desarrollo a las comunidades, ciudades, pueblos, sitios o localidades que acogen este modelo (Alcívar-Vera & Bravo-Acosta, 2017).

Es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (OMT, 2019).

La actividad turística de carácter sustentable es aquella que hace uso adecuado de los parajes naturales respetando las condiciones prístinas y la relación de orden sociocultural que emana de las comunidades que son huéspedes, con lo cual se pretende implantar un desarrollo económico factible a un muy largo término (Cantú-Martínez, 2018).

El turismo sustentable es aquel turismo que cumple con las siguientes directrices:

1.- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

2.- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a las tolerancias interculturales.

3.- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza (Maya Ka'an. Donde la tierra late, 2019).

Para la presente investigación se eligió la definición de turismo sustentable de *Maya Ka'an*, ya que es la más completa, descriptiva y va acorde al tema de estudio.

1.1.5 Turismo Comunitario

Es aquel tipo de turismo sustentable que es promovido, gestionado y llevado a cabo por comunidades, generalmente en áreas rurales, con el principal objetivo de que los beneficios de la actividad se queden en las propias comunidades, evitando en lo posible la intermediación y que las ganancias se queden en terceros (Ferreya, 2014).

Es una modalidad de la actividad turística que surge con el propósito de ampliar el contacto cultural y la participación entre el turista y las comunidades anfitrionas, e implica, por lo tanto, una intervención activa de esta en la definición, planificación y gestión de la actividad, siendo parte de las utilidades generadas destinadas a las necesidades comunales; es por ello que se debe promover por unidades familiares del área rural (Reyes, Machado, & Ortega, 2015).

El Instituto de Turismo Basado en la Comunidad de Tailandia define el Turismo Comunitario como:

«Tourism that takes environmental, social and cultural sustainability into account. It is managed and owned by the community, for the community, with the purpose of enabling visitors to increase their awareness and learn about the community and local ways of life» [Turismo que tiene en cuenta la sostenibilidad ambiental, social y cultural. Es administrado y es propiedad de la comunidad, para la comunidad, con el propósito de permitir a los visitantes aumentar su conciencia y aprender sobre la comunidad y las formas de vida locales] (Tamir, 2015, p.53).

Es una actividad que permite el desarrollo de las comunidades locales y contribuye con el empoderamiento del territorio por parte de las asociaciones que lo desarrollan, lo que facilita el cuidado de los recursos naturales y culturales con los que cuentan (Burgos-Doría, 2016).

Es aquel que corresponde a una subclasificación del ecoturismo, la cual se especializa en conservar ambientes naturales a largo plazo, manteniéndose la biodiversidad y la diversidad cultural de los destinos. No obstante también es considerada como aquella actividad que implica la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y

territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados (Iturralde, y otros, 2017).

El turismo comunitario, es una modalidad de turismo alternativo que forma parte del turismo rural y/o cultural con la particularidad que debe ser desarrollado bajo modelos de gestión y participación comunitaria, siendo los miembros de las comunidades los actores principales de su propio desarrollo ayudando así a la erradicación de la pobreza, la inclusión y sostenibilidad turística y ambiental (Massa-Sánchez, Bustamante-Sánchez, & Suasnavas-Rodriguez, 2018).

Es un tipo de turismo alternativo, que tiene como eje fundamental el integrar, a través de la propia comunidad, servicios de alojamiento, de restauración y de oferta complementaria, para cuya práctica sostenible las localidades requieren desarrollar capacidades sobre todo de carácter socio político, que les permitan valorizar su entorno, actuar juntos, promover vínculos entre distintos sectores, generar lazos con otros territorios y con el resto del mundo (Bravo & Zambrano, 2018).

Para la presente investigación se eligió la definición de Iturrale, y otros, (2017) ya que describe al turismo comunitario como una subclasificación del ecoturismo, cuya actividad implica la relación y participación consensuada entre la comunidad y los visitantes, donde se garantiza el adecuado manejo de todos los recursos y la distribución equitativa de los beneficios.

1.2 Marco Teórico: Modelos para el estudio del Turismo Comunitario

En esta segunda parte del capítulo 1 se explican cuatro modelos de desarrollo sustentable; en primer lugar, el modelo dominante de desarrollo sustentable, seguido del modelo integral de desarrollo comunitario, después el modelo de sustentabilidad comunitaria y en último lugar el modelo de desarrollo comunitario sustentable propuesto por Víctor Toledo con sus 6 dimensiones o pilares que es el que se adoptó para el desarrollo de la investigación en la comunidad de Kantemó.

1.2.1 Modelo Dominante de Desarrollo Sustentable

Este modelo comenzó a tomar forma en la Conferencia de Estocolmo en la década de 1970, donde se anunciaron los elementos básicos del modelo. En 1987 la WCED publicó el informe “Nuestro futuro común”, mejor conocido como El Informe *Brundtland*, que describía en detalle del concepto de desarrollo sustentable, y hoy sigue siendo el punto de referencia más importante. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la Tierra) se celebró en 1992 y se elaboró un plan de acción (Agenda 21) basado en el “Informe de Brundtland”. La Cumbre de *Johannesburg* celebró en 2002, que básicamente reafirmó los principios contenidos en la Agenda 21 (Tetreault, 2004).

Existen muchas publicaciones que han contribuido a la construcción del modelo dominante de desarrollo sustentable, pero para *Tetreault* el Informe de *Brundtland* y la Agenda 21 son los principales puntos de referencia del mismo. De acuerdo con ambos documentos (Informe de *Brundtland* y Agenda 21) este modelo se basa en tres elementos principales:

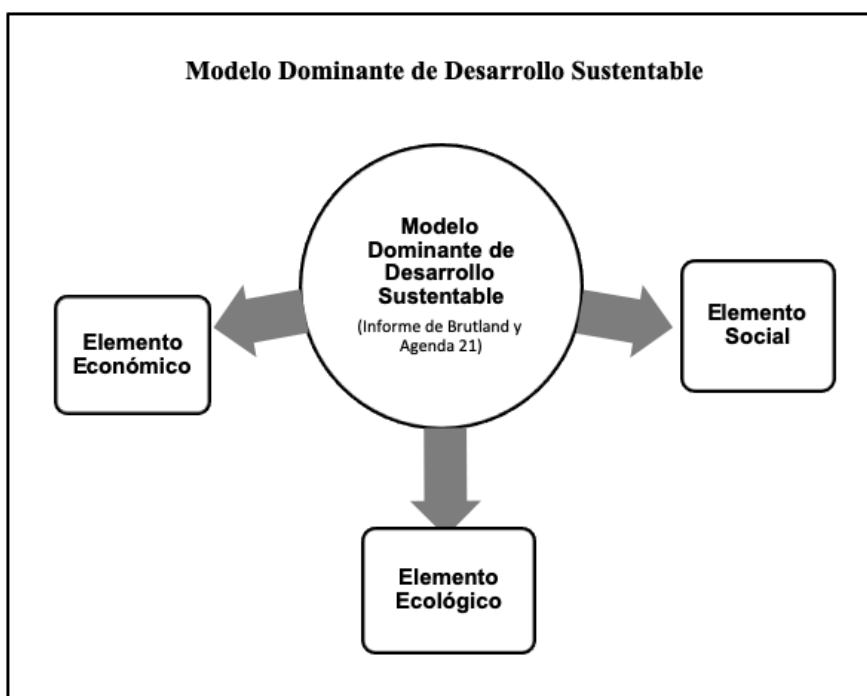
1.- Crecimiento Económico global (Económico): Este elemento se concentra en vencer la pobreza basándose en la distinción de los productos que tienen una ventaja competitiva, incorporarse al mercado mundial y eliminar de las barreras al comercio internacional.

2.- Diseminación de las Tecnologías (Social): Este elemento enfoca la atención en mejorar las políticas de población, de las medidas para mejorar la calidad de los recursos humanos en términos de salud, enseñanza y desarrollo social.

3.- Gestión de los Recursos Naturales (Ecológico): Este elemento propone la formular leyes y reglamentos para controlar la contaminación y obtener los recursos naturales; fortalecer el Programa de las Naciones Unidas para la Protección del Medio Ambiente (PNUMA) y de las agencias ambientales de varios gobiernos ; incorporar factores ecológicos en los modelos económicos y en la toma de decisiones económicas, recopilar información ambiental, establecer sistemas contables y crear reservas ecológicas adicionales (Tetreault, 2004).

Como puede verse en la Figura 1, el modelo es una estrategia de arriba hacia abajo destinada a buscar consenso entre los grupos principales. Enfatiza la necesidad de lograr altas tasas de crecimiento económico y propone que la mejor manera de lograr este objetivo es a través del libre comercio. Para proteger el medio ambiente, promueve la difusión de tecnologías ecológicamente racionales y una mejor gestión de los recursos naturales (Tetreault, 2004).

Figura 1 Modelo dominante de Desarrollo Sustentable



Fuente: Elaboración propia con información de Tetreault, 2004.

1.2.2 Modelo Integral de Desarrollo Comunitario

Este modelo se basa en la teoría del desarrollo sostenible endógeno, que busca resolver problemas complejos a través de políticas sistemáticas e integradas y procesos de participación local tomando el bienestar humano como objetivo primordial y manteniendo el equilibrio con el medio ambiente. El desarrollo, la equidad y la sostenibilidad son los objetivos básicos. Se basa en una Estrategia Regional de Desarrollo complementada con políticas orientadas en tres (3) ejes centrales: Política Social, Económica y Ambiental (Moran, 2008).

1.-Política Económica: Esta política tiene como objetivo eliminar las restricciones y regulaciones excesivas sobre las actividades económicas donde la intervención estatal sea restringida y limitada. Fomentar las actividades agrícolas que tienden a tener una gran población en el campo y proporcionar a los trabajadores rurales niveles de vida estables, alentadores y una vivienda digna. Proteger a los productores nacionales de la competencia externa, promoviendo su producción. Controlar la inflación, equilibrar el presupuesto estatal y controlar el gasto público.

2.- Política Social: Esta política tiene como objetivo satisfacer las necesidades sociales básicas y obtener todos los servicios en igualdad de oportunidades. Alentar a los trabajadores a obtener una vivienda digna. Proteger a las familias de las perspectivas económicas, sociales, educativas y culturales, buscando su creciente bienestar material y espiritual; incentivando el crecimiento de los miembros tradicionales de la familia. Estimular la movilidad social y apoyar la seguridad médica. Promover la provisión de ayuda alimentaria a los sectores sociales por debajo del umbral de pobreza.

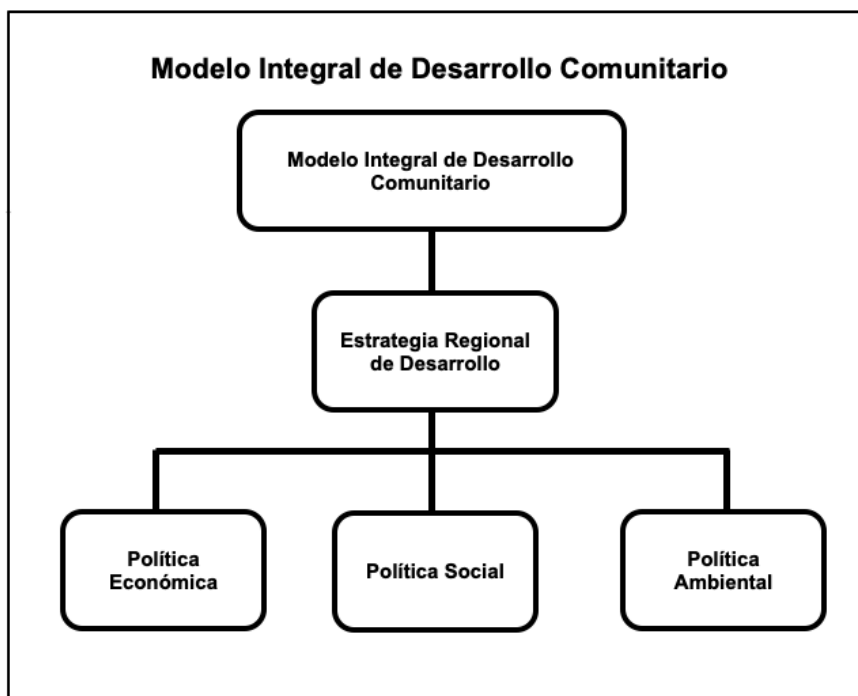
3.- Política Ambiental: Esta política debe verse como parte integral de la agenda de todas las agencias gubernamentales y la mayoría de las agencias privadas nacionales e internacionales. Incluye tres pasos:

- Una adecuada, integrada y compartida planificación, basada en la viabilidad económica, social y ecológica. Para esto se requerirán los planes de desarrollo comunitarios, los planes regionales de desarrollo urbano, los planes regionales ínter comunales y los planes reguladores urbanos.

- Construir un “**Proyecto Región**” con una perspectiva a largo plazo y que tenga como meta el bienestar social y el equilibrio ambiental. Este debe ser asumido responsablemente, centrado en la persona y que involucre a toda la población, siendo capaz de provocar un cambio cultural.
- Canalizar acciones para el Desarrollo regional sostenible a través de la organización institucional, la participación local, el fortalecimiento financiero, el apoyo a la economía y desarrollo regional de coordinación, la descentralización y ordenamiento.

Este modelo no solo requiere de la integración de estas tres políticas, sino también, la integración e intervención de recursos sociales y humanos, naturales, tecnológicos y sistemas de producción (Moran, 2008) como se muestra en la figura 2.

Figura 2 Modelo Integral de Desarrollo Comunitario



Fuente: Elaboración propia con información de Morán, 2008.

1.2.3 Modelo de Sustentabilidad Comunitaria

El modelo tiene como objetivo brindar información a nivel local para que los grupos étnicos y los tomadores de decisiones en conjunto, puedan analizar, reposicionar y evaluar las acciones necesarias para lograr el desarrollo sostenible (Martínez-Galván, Fermán-Almada, & Espejel, 2016).

Las dimensiones e indicadores de este modelo tienen su base en tres enfoques teóricos: El uso del buen vivir (BV), los Modos de Vida Sustentable (MVS) y el Modelo Comunitario De Desarrollo Sustentable (MCDS); los cuales se enfocan en el bienestar de las personas que habitan zonas rurales, en los retos que enfrentan para su sobrevivencia y en su calidad de vida. Con estos tres enfoques teóricos, ellos lograron definir el concepto de “sustentabilidad comunitaria” quedando de la siguiente manera:

“Proceso que, con base en la valoración, preservación y transmisión de las culturas indígenas, propicia el manejo adecuado de sus recursos naturales y su conservación para las siguientes generaciones, a partir del reconocimiento de su territorio, la disminución de conflictos socioambientales, la autosuficiencia alimentaria, la diversificación de las actividades productivas y un intercambio económico regional equilibrado desde el punto de vista de la comunidad, por lo que entraña la participación equitativa de sus miembros en asambleas y proyectos, así como la convivencia armoniosa de sus tradiciones médicas y alimentarias con prácticas actuales”. (Martínez-Galván, Fermán-Almada, & Espejel, 2016, p.13).

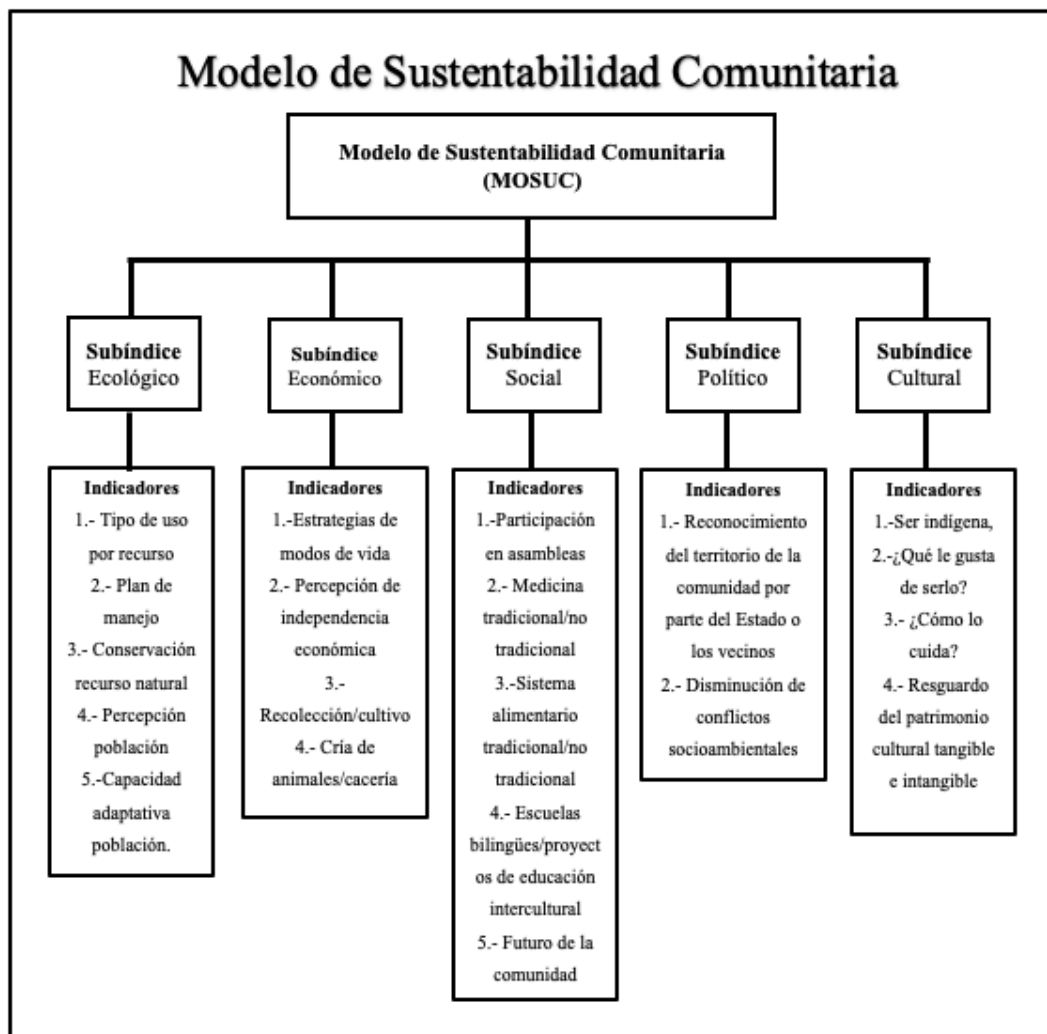
Este modelo está integrado por 5 dimensiones:

- **Ecológico:** Esta dimensión se enfoca en el uso adecuado de su medio, la vulnerabilidad al cambio climático y la conservación de los recursos naturales. En él se consideran cinco indicadores: 1) Tipo de uso por recurso, 2) Existencia de plan de manejo o prácticas de manejo, 3) Conservación del recurso natural, 4) Percepción de la población y 5) Capacidad adaptativa de la población.

-
- **Económico:** Esta dimensión se enfoca en las actividades productivas, el intercambio económico y la autosuficiencia alimentaria. En él se consideran cuatro indicadores: 1) Estrategias de modos de vida, 2) Percepción de independencia económica respecto a la región o municipio, 3) Recolección/cultivo y 4) Cría de animales/cacería.
 - **Social:** Esta dimensión se enfoca en la participación, el bienestar y la educación. En él se consideran cinco indicadores: 1) Participación en asambleas ejidales o comunitarias, 2) Medicina tradicional/no tradicional, 3) Sistema alimentario tradicional/no tradicional, 4) escuelas bilingües/proyectos de educación intercultural y 5) Futuro de la comunidad, para explorar las percepciones de los habitantes de la comunidad respecto a las condiciones de vida de las próximas generaciones.
 - **Político:** Esta dimensión se enfoca en el reconocimiento del territorio y los conflictos socioambientales. En él se consideran dos indicadores: 1) Reconocimiento del territorio de la comunidad por parte del Estado o los vecinos y 2) Disminución de conflictos socioambientales. Estos indicadores son sobre el territorio y el acceso y control de los recursos ambientales.
 - **Cultural:** Esta dimensión se enfoca en la preservación del patrimonio tangible e intangible. En él se consideran cuatro indicadores: 1) Ser indígena, 2) ¿Qué le gusta de serlo?, 3) ¿Cómo lo cuida? y 4) Resguardo del patrimonio cultural tangible e intangible. Estos indicadores sirven para reflejar algunos principios relacionados con la preservación de la herencia indígena así como el de salvaguardar los valores culturales de los habitantes de la comunidad.

Como se ilustra en la figura 3, el objetivo del modelo es generar indicadores con pertinencia cultural para mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas, propiciar cambios institucionales y políticos e incidir en los tomadores de decisiones (Martínez-Galván, Fermán-Almada, & Espejel, 2016).

Figura 3 Modelo de Sustentabilidad Comunitaria



Fuente: Elaboración propia con información de Martínez-Galván, Fermán-Almada, & Espejel, 2016.

La meta de este modelo es que se integren en sus planes y políticas aspectos como la preservación del patrimonio cultural, la integración del conocimiento, la cohesión social y los conflictos socioambientales de las comunidades indígenas; los cuales deben ser incorporados en la planificación y evaluación de las políticas y programas gubernamentales (Martínez-Galván, Fermán-Almada, & Espejel, 2016).

1.2.4 Modelo de Desarrollo Comunitario Sustentable

Un desarrollo comunitario sustentable, se puede definir como aquel proceso de carácter endógeno por medio del cual una comunidad toma (o recupera) el control de los procesos que la determinan y la afectan. Toledo (1996) presentó una propuesta de seis dimensiones o pilares para el desarrollo sustentable de las comunidades campesinas e indígenas: territorial, ecológico, cultural, social, económico y político, los cuales difícilmente existen sin la realización de los otros.

-Territorial: Se refiere a la delimitación del espacio comunitario para que pueda ser reconocido ante el país, otras comunidades y países vecinos.

-Ecológico: Consiste en el uso adecuado de la flora, fauna, suelos, recursos hidráulicos, etc., a través de un plan de manejo de los recursos naturales que contenga un diagnóstico, un inventario, y un Sistema de Información Geográfica, para lograr evaluar la oferta ecológica de los recursos del territorio de la comunidad.

-Cultural: Se vincula con la toma decisiones de la comunidad para la salvaguarda de sus propios valores culturales, la lengua, vestimentas, costumbres, conocimientos, creencias, hábitos, etc., mediante la toma de conciencia de la propia cultura (orgullo étnico).

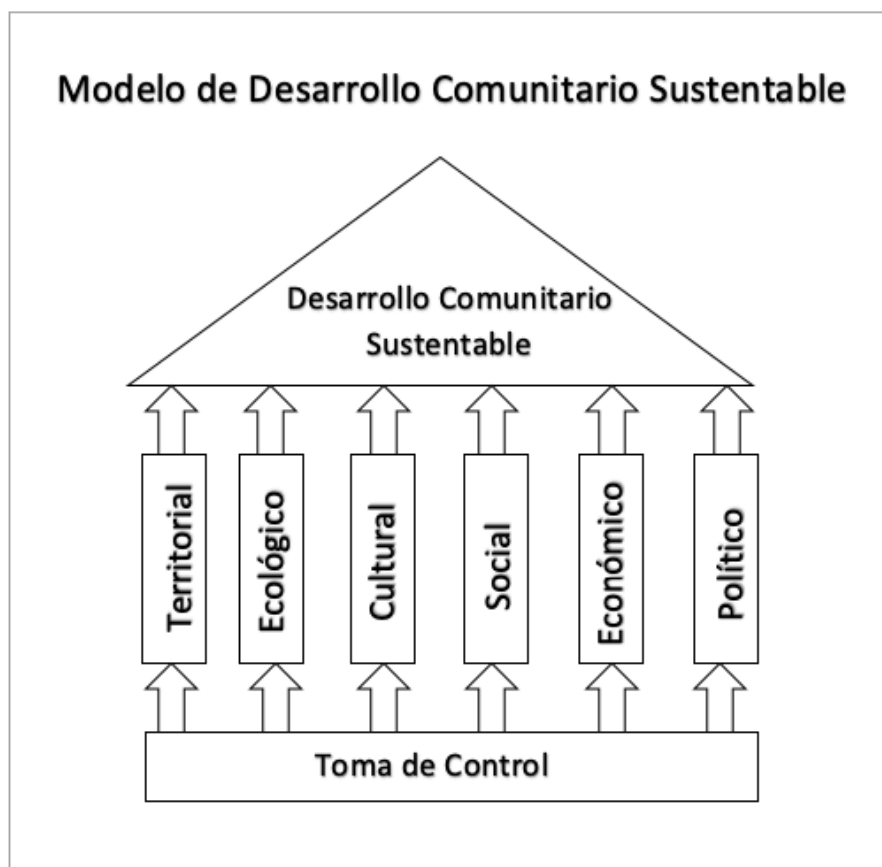
-Social: Se integra por los aspectos referidos a alimentación, salud, educación, vivienda, sanidad, esparcimiento e información y se busca que sean lo óptimos posible para generar una calidad de vida alta.

-Económico: Es aquel que comprende las políticas de fijación de precios, las políticas macroeconómicas, los subsidios, impuestos, préstamos, etc. En sí es la regulación de los intercambios económicos de la comunidad con el resto de la sociedad y con los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

-Político: Se fundamenta en la capacidad de la comunidad para crear su propia organización, promulgar o ratificar las normas, reglas y principios que rigen la vida política de la comunidad. Asegurar la participación de los miembros, la democracia comunitaria, la autonomía política y la ejecución del derecho consuetudinario.

Como se puede apreciar en la figura 4, la toma de control por parte de la comunidad de estos seis pilares conforma lo que es un verdadero desarrollo comunitario sustentable. Para esta investigación se eligió este modelo propuesto por Toledo (1996) porque es el que más dimensiones o rubros abarca, podría decirse que es el más completo y que más información proporciona a la investigación.

Figura 4 Modelo de Desarrollo Comunitario Sustentable



Fuente: Elaboración propia con información de Toledo, 1996.

1.3 Marco Referencial

En esta tercera parte del capítulo uno de la tesis, se muestra de manera resumida como han sido las investigaciones sobre el Turismo Comunitario en países de otros continentes, seguido de investigaciones hechas en Latinoamérica y en México para concluir con las del estado Quintana Roo, que es donde se encuentra el área de estudio que es la comunidad de Kantemó.

1.3.1 Turismo Comunitario en el Mundo

El turismo comunitario aún no se ha consolidado a escala global, principalmente porque se trata de un concepto de desarrollo relativamente nuevo y en constante transformación, África, Asia y América Latina son las regiones del mundo donde existen proyectos de este tipo. Se puede decir que, se trata de una “marca internacional” en la actualidad y es también un elemento de creciente interés en la oferta y demanda de los turistas de los países del “sur”, por lo que existen diversidad de experiencias de turismo comunitario en Asia, en África y particularmente en América Latina.

Sin embargo, no sólo en esas regiones emergentes del mundo, también se está desarrollando el turismo comunitario en Canadá, Australia, Estados Unidos y Nueva Zelanda. En el subcontinente, desde México hasta Bolivia, pasando por Centroamérica y los países andinos, e incluso Argentina, existen experiencias locales de Federaciones Nacionales y redes que agrupan estas iniciativas con el fin de perseguir las suyas en la industria turística (Chango, 2012). Entre la literatura científica basada en el turismo comunitario se pueden citar investigaciones identificadas en diferentes regiones del mundo como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1 *Citas de investigaciones identificadas en diferentes regiones del mundo*

REGIONES	CITAS DE INVESTIGACIONES IDENTIFICADAS
África	<ul style="list-style-type: none"> • (Sebele, 2010) • (Mtapuri y Giampiccoli, 2014) • (Lenao, 2015) • (Mgonja <i>et al.</i>, 2015)
Asia	<ul style="list-style-type: none"> • (Yang y Wall, 2009) • (Pookaiyaudom, 2013) (Konto georgopoulos <i>et al.</i>, 2014) • (Sin y Minca, 2014)
Latinoamérica	<ul style="list-style-type: none"> • (Zorn y Farthing, 2007; Trejos y Chiang, 2009) • (López-Guzmán y Sánchez-Cañizares, 2009) • (Navas-Camargo y Zwerg-Villegas, 2014)
Oceanía	<ul style="list-style-type: none"> • (Dyer <i>et al.</i>, 2003) • (Nyaupane <i>et al.</i> ,2006)

Fuente: Muñoz, Ortega, Díaz, & López, 2017.

1.3.1.1 Factores de éxito en el turismo comunitario en Tailandia: El papel de la suerte, el apoyo externo, y Liderazgo Local

Esta investigación analizó el surgimiento del Turismo de base Comunitaria en Tailandia, y examina el estudio de caso de Mae Kampong, un pueblo al norte de la provincia tailandesa de Chiang Mai que es reconocida nacionalmente como un destino turístico comunitario. Este estudio se centró en varios objetivos: documentar la historia del Turismo de Base Comunitaria en Mae Kampong, para evaluar los beneficios y los retos asociados con la participación individual y comunitaria; determinar los factores más determinantes del éxito en Mae Kampong. Esta investigación sostiene que el éxito de Mae Kampong se basa en la combinación de tres factores: un golpe de suerte, un apoyo externo significativo, y el liderazgo individual dentro de la comunidad (Kontogeorgopoulos, Churyen, & Duangsaeng, 2013).

Los investigadores utilizaron una muestra por conveniencia, Kontogeorgopoulos, Churyen y Duangsaeng (2013), realizaron entrevistas a 30 residentes de Mae Kampong. Los temas de estas entrevistas semi-estructuradas incluían no sólo a los participantes en el turismo (como los arrendadores, músicos, bailarines, o guías), sino también a los habitantes de la aldea que no participan directamente en las actividades relacionadas con el turismo. Se realizaron entrevistas con el ex poo yai baan (jefe de aldea), quien encabezó los esfuerzos de este tipo de turismo y sigue sirviendo como presidente del Mae Kampong Comité de Turismo.

Estas entrevistas incluyeron varias categorías de análisis que abarcaron temas como:

- a) Las percepciones de la gente en relación a los beneficios
- b) Costos y limitaciones del turismo de base comunitaria
- c) Las razones por las cuales una persona decide participar en actividades turísticas
- d) Los dilemas inherentes a la expansión del turismo y
- e) Las opiniones en relación a los derechos económicos, sociales y ambientales del turismo en Mae Kampong (Kontogeorgopoulos, Churyen, & Duangsaeng, 2013).

Al analizar los resultados, Kontogeorgopoulos, Churyen y Duangsaeng (2013) encontraron que el pueblo de Mae Kampong ha realizado mucho esfuerzos para fomentar una forma equitativa y sostenible del turismo, pero que una de sus mayores limitaciones es que el actual líder ha mostrado poco interés en el turismo y que se debe a una parte cultural, que tiene que ver con la forma de actuar y pensar de su predecesor. Prommin el líder, indicó su preocupación por si las futuras generaciones podrán permanecer en la aldea y seguir promoviendo de bajo volumen formas comunitarias de turismo en lugar de conmutar o emigrar a las zonas urbanas con mayores oportunidades sociales y económicas.

Los investigadores comentan que los ingresos generados por el turismo actividades de apoyo comunitario de los fondos si benefician a todos los residentes de Mae Kampong pero de una manera desigual, ya que las personas que trabajan directamente con los turistas, se benefician más que aquellos que no lo hacen. Ellos llegaron a la conclusión de que el éxito del turismo comunitario en Mae Kampong a largo plazo dependerá en gran medida de cómo los futuros líderes

deban comunicar los beneficios comunales de este turismo, planificar posibles interrupciones en sus relaciones con los agentes externos, y resistir la tentación de continuar la expansión del turismo más allá de la capacidad de carga de la comunidad (Kontogeorgopoulos, Churyen, & Duangsaeng, 2013).

1.3.1.2 Turismo Comunitario Cultural en Tanzania: Lecciones aprendidas y perspectivas de futuro

Esta investigación fue realizada en dos regiones que tienen programas de turismo cultural en Tanzania: Matunda y Chilunga. El objetivo fue analizar la planificación, la estructura y la aplicación de los programas de turismo cultural como una forma de turismo comunitario en estas áreas seleccionadas. Con la intención de utilizar el término comunidad como un lente para entender la planificación y estructura del turismo de base comunitaria utilizando programas de turismo cultural en Tanzania. Las preguntas que se respondieron en esta investigación fueron: ¿Cómo las iniciativas de los programas de turismo cultural caben dentro del actual sistema de turismo en Tanzania? ¿Quiénes son los interesados en estos programas de turismo cultural y cómo están involucrados? ¿Cuáles son las formas de mecanismos de participación en los beneficios? ¿Cuáles son las estructuras y formas de participación de la comunidad? (Mgonja, Sirima, Backman, & Backman, 2015).

El trabajo de campo fue realizado entre junio y julio de 2012. La técnica de muestreo usada fue la de bola de nieve y para recolectar los datos se utilizaron entrevistas en profundidad. El número total de encuestados fue de 15 personas, 10 personas de dos grupos con programas de turismo cultural (7 de Matunda y 3 de Chilunga) y cinco funcionarios del gobierno. Las entrevistas fueron de carácter informal, con una duración aproximada de 90 minutos, realizadas en idioma Swahili y traducidas al inglés. Las entrevistas se enfocaron principalmente en:

- a) El desarrollo histórico de los programas de turismo cultural en Tanzania y su funcionamiento dentro del actual sistema de turismo,
- b) Los actores involucrados y su participación,

- c) Los mecanismos de distribución de los beneficios y
- d) Las formas de participación de la comunidad (Mgonja, Sirima, Backman, & Backman, 2015).

Mgonja, Sirima, Backman y Backman (2015) utilizaron NVIVO para el análisis de la información que consistió en dos etapas: la primera etapa en clasificar y reunir toda la información para crear códigos y temas; y la segunda en la interpretación de los temas y sus relaciones. Los principales temas desarrollados incluyeron la estructura de los programas de turismo cultural dentro del sistema actual de turismo en Tanzania, identificación y participación de las partes interesadas, mecanismos de distribución de los beneficios y el futuro de los mismos en Tanzania.

Los resultados de esta investigación señalaron que los programas de turismo cultural no son gestionados exclusivamente por las comunidades y en gran medida, están dirigidas por extranjeros que no son miembros de la comunidad local. La participación de la comunidad local solo se logra mediante la preparación local de alimentos, hospedaje y tour guiado. La mala comunicación entre ellos provocaría la replicación de las ideas y la saturación de los mercados (Mgonja, Sirima, Backman, & Backman, 2015).

Mgonja, Sirima, Backman, & Backman (2015) demuestran que los beneficios de los programas de turismo cultural en Tanzania son atractivos, pero que el mecanismo de reparto es indeterminado. Que estos programas están orientados a mejorar los medios de subsistencia de las comunidades rurales porque da a la población local una oportunidad para organizar excursiones en sus alrededores, presentando su cultura y estilo de vida para los visitantes.

No hay una clara descripción de quién constituye los programas y los existentes difieren mucho en términos de estructura, tamaño, nivel de desarrollo y capacidad de recursos. Además muchos carecen de mecanismos adecuados a la participación y los beneficios. Hay una necesidad de que el gobierno continúe apoyando estas iniciativas a todos los niveles, para nutrir los programas recién creados y para proporcionar asistencia técnica continua para los ya existentes (Mgonja, Sirima, Backman, & Backman, 2015).

1.3.2 Turismo Comunitario en Latinoamérica

La Red de Turismo Comunitario Sostenible de América Latina “REDTURS” es actualmente la principal alianza de redes nacionales de turismo comunitario que existen en América Latina. Fue creada en el año 2001 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con la coordinación con el experto en políticas de empleo y desarrollo empresarial Carlos Maldonado. Una de las mayores aportaciones de “REDTURS” es su plataforma de capacitación de nombre: negocios turísticos en comunidades “NETCOM”. La idea de esta plataforma es reforzar las habilidades técnicas de los recursos humanos de las comunidades con negocios turísticos en marcha. Sus destinatarios son líderes comunitarios campesinos o indígenas, dirigentes de cooperativas y asociaciones de proveedores de servicios turísticos, promotores y administradores de proyectos, profesionales del turismo, organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas relacionadas con el desarrollo rural y turístico (García, 2016). Esta red de en la actualidad abarca 15 países: Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Panamá, Argentina, Ecuador, Costa Rica, Venezuela, El Salvador y Chile. Cada uno de los países incorporados a esta red cuenta con un número de destinos comunitarios y algunos con propias Redes en el mismo (Red de Turismo Comunitario de América Latina (REDTURS), 2019) como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2 *Destinos Comunitarios de REDTURS*

PAÍS	NÚMERO DE DESTINOS
Argentina	7
Bolivia	21
Brasil	37
Chile	6
Colombia	19
Costa Rica	35
Ecuador	52
El Salvador	0
Guatemala	16
Honduras	6
México	36
Nicaragua	36
Panamá	5
Perú	36
Venezuela	5

Fuente: Elaboración propia en con información de La Red de Turismo Comunitario Sostenible de América Latina, 2019.

REDTURS esta compuesta por comunidades, instituciones de apoyo y recursos humanos quienes tienen una visión común para el desarrollo sostenible del turismo. Esta red se esfuerza por alinear los objetivos de eficiencia económica con los principios de equidad social, identidad cultural y preservación de los recursos naturales. Su misión es apoyar la formación y el fortalecimiento de la red de turismo comunitario de América Latina para diversificar sus fuentes de empleo e ingresos, apreciar su cultura y mejorar la cohesión social. REDTURS fomenta el diálogo social y alianzas entre organizaciones comunitarias, entidades públicas, empresas privadas, organizaciones gubernamentales, universidades e instituciones cooperativas. La OIT proporciona asistencia técnica y apoyo institucional para facilitar a las pequeñas empresas rurales el acceso a servicios de desarrollo empresarial y la entrada en nuevos mercados en condiciones justas. (García, 2016). Hay 14 países en Latinoamérica que cuentan con sus propias Redes de Turismo Comunitario, algunas se pueden observar en la tabla 3.

Tabla 3 *Redes de Turismo Comunitario en Países de Latinoamérica*

NO.	PAÍS	REDES DE TURISMO COMUNITARIO
1	Argentina	Red de Turismo Campesino de los Valles Calchaquíes, Salta Red Provincial de Turismo Rural de Base Comunitaria de Jujuy
2	Bolivia	TUSOCO: Red Boliviana de Turismo Solidario Comunitario
3	Brasil	TURISOL: Red Brasileña de Turismo Solidario Comunitario TUCUM: Red Ceracense de Turismo Comunitario
4	Chile	Red de Parques Comunitarios Mapu Lahual
5	Colombia	KAÍ ECOTRAVEL: Operador Turístico Comunitario
6	Costa Rica	ACTUAR: Asociación Costarricense de Turismo Rural Comunitario. COOPRENA: Red de Turismo Rural Comunitario
7	Ecuador	FEPTCE: Federación Plurinacional de Turismo Comunitario de Ecuador
8	Guatemala	FENATUCGUA: Federación Nacional de Turismo Comunitario de Guatemala
9	Honduras	MUTU: Red de Turismo Comunitario Garífuna LARUMO: Alianza Ecoturística La Ruta Moskitia
10	México	RITA: Red Indígena de Turismo de México

		SENDA SUR: Red de Turismo de Chiapas Ecotours y Etnias
11	Nicaragua	RENITURAL: Red Nicaragüense de Turismo Rural
12	Panamá	Red de Turismo de los Pueblos KUNA
13	Perú	Asociación de Turismo Comunitario Llachón, Puno

Fuente: Elaboración propia con información de Maldonado, 2007 y García, 2016.

1.3.2.1 Turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local: un desafío para la Comuna 23 de Noviembre, Ecuador

Este artículo formó parte del macro proyecto de investigación de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG): “Impacto del turismo sostenible en el fortalecimiento del capital territorial, la identidad cultural y el desarrollo comunitario”, que abordó el modelo de turismo comunitario difundido en Ecuador desde la década de 1980, delimitaron los factores clave bajo la perspectiva del desarrollo local. El estudio fue realizado por dos investigadoras de la misma universidad en la Comuna 23 de Noviembre, cantón Naranjal- Guayas, en Ecuador en el año 2018 (Bravo & Zambrano, 2018).

Las investigadoras realizaron una revisión de la literatura desde la perspectiva del desarrollo local sostenible y de documentación disponible de fuentes públicas y privadas; para delimitar los factores clave de la gestión del turismo comunitario en Ecuador. El trabajo de campo se realizó durante el mes de julio de 2017, en la Comuna 23 de Noviembre, zona rural del cantón Naranjal- Guayas, a partir de la utilización de técnicas cualitativas como entrevista en profundidad a informantes clave (líderes comunitarios, guías turísticos), mapeo de actores del desarrollo local y observación participante de la oferta turística (Bravo & Zambrano, 2018).

Bravo y Zambrano (2018) utilizaron un modelo de gestión del turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local, con base en 3 componentes:

1. El **componente teórico** que está basado en el concepto de territorio como espacio social, geográfico, cultural e histórico.

2. El **componente estratégico** que constituye los factores clave que delimitan el turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local. Contiene 4 líneas de acción relacionadas con el capital social de la comunidad:

- **Autorganización:** constituir empresas, asociaciones y cooperativas, que aseguren la participación voluntaria de la comunidad en la gestión turística.
- **Redes territoriales:** crear conexiones locales- globales con otros sectores, universidades y regiones para que se integren en el proceso actual de generación del conocimiento e innovación.
- **Modalidad autogestionaria:** planificación y gestión turística por parte de las organizaciones comunitarias.
- **Acuerdos multinivel:** con la administración pública local, regional y nacional.

3. El **componente operativo** que tiene dos objetivos específicos en los cuales pueden participar en labor de asesoría a la comunidad organizada; profesionales, universidades y entes públicos o privados:

- Analizar la situación del potencial de los territorios para el turismo comunitario con un enfoque intercultural, que permita determinar las actividades vivenciales valorativas de la identidad cultural y de la preservación del patrimonio territorial.
- Desarrollar productos turísticos competitivos en diversos campos del sector (cultura, ecoturismo, aventura, deportes, agroturismo) en coordinación con los destinos y las necesidades de los turistas nacionales e internacionales, que permitan la generación y distribución de la riqueza para el desarrollo local sostenible.

Al analizar los resultados de las cuatro líneas de acción del componente estratégico que es en donde se delimita el turismo comunitario, Bravo y Zambrano (2018) concluyeron que la Comuna 23 de Noviembre se encuentra bastante posicionada con respecto a la autorganización

dado que a través de la Asociación de Agroturismo la directiva y las comisiones se reúnen de manera periódica para planificar y ejecutar en modalidad autogestionaria todas las actividades de agroturismo, aviturismo, ecoturismo, senderismo y turismo de aventura, bajo un control y reparto equitativo de los beneficios. La comuna ha sido capaz de establecer acuerdos multinivel con el Ministerio de Turismo (nacional), la Prefectura del Guayas (regional) y el GAD municipal (local), lo cual en términos de gobernanza significa un cierto grado de coordinación de los niveles de gobierno interesados en el destino turístico, en función de alcanzar los objetivos de desarrollo local.

Sin embargo, es claro la necesidad de incluir los siguientes compromisos de colaboración en mantenimiento de las carreteras y caminos que conducen a la comuna; señalización en carreteras y caminos secundarios; participación en ferias nacionales financiadas con presupuesto del gobierno local; puntos de información turística en diferentes lugares de la provincia donde se puedan comprar los paquetes turísticos; acceso a internet; espacios publicitarios nacionales y extranjeros para la promoción turística. Referente a las redes territoriales, la comuna debe intentar su inclusión en redes donde participen universidades, empresas, diferentes sectores y territorios, con los cuales mantenerse conectados, informados y actualizados, para lo cual es indispensable que se cree una página web con el fin de utilizar las redes sociales que permitan el marketing digital y la interacción directa con los turistas, y así de esa manera aprovechar todo el potencial que ofrece la globalización (Bravo & Zambrano, 2018).

1.3.2.2 El turismo como herramienta: rehumanizando las favelas de la Zona Sur de Río de Janeiro a través de narrativas de turismo comunitario

Van Rompu Phie (2019) propuso un marco conceptual para el turismo comunitario en las favelas de la Zona Sur de Río de Janeiro, explican cómo los guías locales utilizan el turismo como una herramienta para combatir las percepciones negativas de las favelas y cómo ellos intentan rehumanizar las mismas al ofrecer una narrativa cultural alternativa que pone en duda los estereotipos existentes, haciendo de estas visitas una forma diaria de resistencia. La investigación presenta resultados del impacto material de estas visitas, destacando las opiniones de los turistas

antes y después de visitar una favela, y de igual manera incluye la opinión de los locales acerca de esta actividad.

Las preguntas esenciales de esta investigación elaboradas por Van Rompu (2019) fueron:

- a) ¿Cómo contribuye el turismo comunitario a la deconstrucción de la estigmatización de las favelas?
- b) ¿Cómo impactan estas visitas guiadas a los visitantes extranjeros, así como a los propios residentes de las favelas?

La investigación estuvo dividida en varias secciones:

- a) Amplia visión general del turismo a las favelas.
- b) Marco conceptual de las visitas guiadas comunitarias en las favelas de Río de Janeiro investigadas para este artículo.
- c) Discusión sobre cómo estas visitas guiadas específicas empoderan a residentes de las favelas mediante la provisión de una contranarrativa que se enfrenta al discurso dominante sobre ellas que impregna la sociedad capitalista global.
- d) Conclusiones sobre el impacto social de esta narrativa cultural comunitaria, percepciones de los turistas antes y después de visitar las favelas, así como opiniones de los lugareños sobre estas visitas guiadas.

El estudio consistió en 55 entrevistas informales a profundidad semiestructuradas con 15 propietarios de empresas turísticas y guías turísticos locales integrados de la siguiente manera: 13 residentes de las favelas y 2 operadores turísticos externos de las favelas de la Zona Sur de Río de Janeiro; 15 residentes locales de las mismas favelas (7 propietarios de negocios y 8 residentes); 21 turistas internacionales, principalmente de los Estados Unidos y de Europa del Norte y 4 expertos brasileños que ayudaron a autentificar la información sobre temas políticos y policiales que proporcionaron los guías turísticos. También lograron obtener información mediante la observación participante en las visitas guiadas a las favelas en la Zona Sur de Río de Janeiro, incluyendo recorridos por Rocinha, Santa Marta y Cantagalo y periodos de vida en la pequeña favela Chapéu Mangueira.

El estudio estuvo formado por empresas turísticas (tour operadores turísticos 1, 3 y 5 ubicados en Rocinha; el tour operador 2, en Cantagalo; y el tour operador 4, en Santa Marta). De las cinco empresas turísticas, cuatro son operadas por los locales de las favelas y una está dirigida por un agente externo (ciudadano brasileño que no vive en la favela), así como por guías turísticos locales y no locales (Van-Rompu, 2019).

En el análisis de los resultados se concluyó que, las visitas guiadas a pie a las favelas crean la posibilidad de encuentros e interacciones inesperados entre turistas y los residentes urbanos, produciendo experiencias dinámicas que representan la vida cotidiana en las favelas, permitiéndole a los guías locales situar la delincuencia local y restar importancia a las impresiones de pánico, violencia y criminalidad en las favelas. En resumen estas visitas narradas por los guías locales ayudan a rehumanizar las favelas. La opinión que tenían los turistas sobre las favelas antes de las visitas cambió después de las mismas y los residentes aprecian la oportunidad de colaborar en la creación de esta narrativa local a través de su contramirada (Van-Rompu, 2019).

1.3.3 Turismo Comunitario en México

En México, el turismo comunitario es promovido por comunidades, indígenas o rurales (ejidos), y se puede clasificar en:

- a) **Etnoturismo:** basa la experiencia turística en la convivencia y formas de vida de culturas indígenas o rurales.
- b) **Agroturismo:** realizan turismo a partir de actividades productivas del sector primario.
- c) **Ecoturismo:** cuando la práctica turística está sustentada en los recursos naturales.
- d) **Turismo de aventura:** la propia comunidad está capacitada para ofertar la realización de deportes extremos y puede combinarse con la caza y la pesca deportiva.

-
- e) **Turismo histórico:** cuando la comunidad oferta visitas a sitios, monumentos o edificaciones arquitectónicas con gran valor histórico.

 - f) **Turismo místico:** su oferta principal es rituales, ceremonias y fiestas, así como la visita a lugares sagrados.

 - g) **Turismo científico:** donde la comunidad hace partícipe al turista de su tradición de conocimientos sobre plantas medicinales y nutritivas, así como su aplicación en la industria farmacéutica o alimentaria. (Chávez, Romo, Espinoza, & Navarro, 2010).

En la actualidad hay en existencia 998 empresas indígenas dedicadas a la prestación de servicios y actividades turísticas en determinados segmentos que constituyen el turismo comunitario en México. Estas empresas están instaladas en 729 localidades de 27 estados, involucrando a 414 municipios que representan 16.82% de los 2, 461 que notifica el catastro municipal nacional (Palomino-Villavicencio, Gasca-Zamora, & López-Pardo, 2016). En México existen dos redes con destinos comunitarios RITA y SENDA SUR:

Red Indígena de Turismo de México (RITA)

Es la primera red gestionada por los propios indígenas quienes participan aportando ideas, ubicada en la ciudad de México y con presencia en 16 estados del país; produciendo oportunidades de empleo para cerca de 600 comuneros a través de casi 100 empresas. Hasta el momento 46 investigadores de diferentes disciplinas (antropología, economía, sociología, ciencias sociales, geografía, arqueología, educación, historia, marketing, arte, neurolingüística y traducción) provenientes de siete países, se han sumado a la red temática RITA.

Esta red cuenta con convenios en varias universidades europeas y con el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México (García, 2016). RITA

cuenta con 20 destinos comunitarios en los diferentes estados del país como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4 *Destinos Comunitarios de RITA*

NÚMERO	DESTINO	ESTADO
1	Emiliano Zapata II de los Chenes	Campeche
2	Lirio de Pich	Campeche
3	Ubeel Maya	Campeche
4	Mujeres Mayas de Jovel	Chiapas
5	Tsol kin Nueva Alianza	Chiapas
6	Umbral Axochiatl: Xochimilco	Estado de México
7	Tecelhiqui	Estado de México
8	Campamento Tortuguero Sirenito Macho	Guerrero
9	Cooperativa Flores de la Tierra Amuzga	Guerrero
10	Comunidades posesionarias del Parque Nacional Grutas de Cacahuamilpa	Guerrero
11	Centro Ecoturístico Pantzingo	Michoacán
12	Centro Ecoturístico Tzaráracua	Michoacán
13	Comunidad Nahua de Turismo Morelense Tepoztlán	Morelos
14	Ecoturismo Comunitario Capulalpan	Oaxaca
15	Red de Turismo Alternativo Totaltikpak	Puebla
16	Ubelilek Kaxtik Kuxtal	Quintana Roo
17	X'Yatt	Quintana Roo
18	Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero	Tlaxcala
19	Tortuga Carey	Veracruz
20	Unaji Ek Balam	Yucatán

Fuente: Elaboración propia con información de Redturs, 2019.

Red de ecoturismo comunitario de Chiapas (SENDA SUR)

Esta red está formada por 16 centros comunitarios de ecoturismo ubicados en las áreas naturales más atractivas de Chiapas, en México; y cuenta con la ayuda de dos operadores especializados en ecoturismo. En el año 2006, SENDA SUR inauguró su centro de información y reservaciones en San Cristóbal de las Casas, con el propósito de proporcionar a sus socios servicios estandarizados de promoción, difusión, comercialización y reservación. Es así que por primera vez operadores privados y comunidades indígenas de distintos orígenes étnicos sumaron sus fuerzas para lograr una representatividad del ecoturismo responsable en Chiapas (García, 2016). Los 16 centros ecoturísticos comunitarios de esta red se pueden observar en la tabla 5.

Tabla 5 Centros Ecoturísticos Comunitarios de SENDA SUR

NÚMERO	DESTINO
1	Centro Ecoturístico Las Guacamayas
2	Campamento Margarito Chanaj
3	Campamento Río Lancaja
4	Campamento Top-Che
5	Campamento Ya'ajche
6	Campamento Yatoch Barum
7	Centro Ecoturístico Cueva del Tejón
8	Centro Ecoturístico Escudo Jaguar
9	Centro Ecoturístico Poza Poòp Chan
10	Cooperativa Pájaro Jaguar
11	Cascada el Aguacero
12	Centro Ecoturístico Sima de las Cotorras
13	Coopertaiva Jun Jnopbentik: Puente Chiapas
14	Coopertaiva Tzo-Blem Ukúm: Río de la Junta
15	Cooperativa Totopac: Embarcadero Apic Pac
16	Cascada del Chiflón

Fuente: Elaboración propia con información de Redturs, 2019.

1.3.3.1 Turismo comunitario pro-pobre en el ejido El Rosario, Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca

Esta investigación se efectuó en el Santuario del Ejido de Rosario en Michoacán y su propósito fue conocer el aporte del turismo al ingreso familiar de los residentes que pertenecen a la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. Las preguntas en que se basó el estudio fueron: ¿Qué tanto reciben las unidades domésticas del turismo? ¿Son marginales o sustanciales esos ingresos para la economía local y para el combate a la pobreza? ¿Mejóro o empeoró la economía familiar? (Mendoza-Ontiveros, Figueroa-Hernández, & Godínez-Montoya, 2015).

Para el trabajo de campo se realizaron cuatro visitas al ejido El Rosario, la primera fue en diciembre de 2012, las siguientes dos en enero de 2013, y la última en marzo de 2014. Se realizaron un total de 57 entrevistas con una duración promedio de 90 minutos (25 entrevistas a profundidad a personas del Comité Ejidal Turístico en turno y 32 a ejidatarios). También se platicó con vendedores de la zona comercial, 14 hombres y 39 mujeres entre vecindados y ejidatarios. De igual manera se realizó la observación participante y charlas informales para completar la información (Mendoza-Ontiveros, Figueroa-Hernández, & Godínez-Montoya, 2015).

Las preguntas de las entrevistas de Mendoza, Figueroa y Godínez (2015) fueron acerca de la organización del trabajo, actividades económicas efectuadas dentro y fuera de temporadas, tipos de apoyos y montos recibidos por los programas sociales del gobierno federal y estatal, número de integrantes de las unidades familiares, nivel de educación, edad, ocupación e ingresos que perciben. De igual manera preguntaron si creían que el turismo ayudó a mejorar sus vidas. También realizaron un sondeo con turistas para saber su lugar de procedencia, forma de viaje y cuánto gastaron durante su visita.

El análisis de los resultados les arrojó que el Ejido El Rosario es ejemplo de que el Turismo Comunitario Pro-pobre puede ser un aliado en la erradicación de la pobreza pero éste presenta algunos problemas. Entre los que se encontraron están: un ingreso promedio de \$3 020.00 pesos mensual, baja viabilidad financiera debido a la baja calidad de los servicios brindados, el santuario se encuentra lejos de las rutas turísticas nacionales e internacionales y el tipo de turista gasta poco (entre 150 y 250 pesos) durante su corta estadía. (Mendoza-Ontiveros, Figueroa-Hernández, & Godínez-Montoya, 2015).

Mendoza, Figueroa y Godínez (2015) mencionaron que el ejido no debe apostar todo sobre el turismo, ya que hay factores externos que pueden afectar la demanda y de igual manera se dieron cuenta de que los ingresos de las actividades turísticas son insignificantes y solo benefician al 30% de los hogares. Ante las promesas incumplidas de la industria turística, se monopolizaron los recursos, generando mayores desequilibrios socioeconómicos entre la población.

1.3.3.2 Organización y empoderamiento de mujeres en el Turismo Rural Comunitario: Red Ecoturística Calakmul, Campeche, México

Esta investigación se hizo a cuatro organizaciones pertenecientes a la Red Ecoturística de Calakmul (REC) en Campeche México para indagar sobre su estructura, la gestión de la actividad turística y el trabajo de las mujeres. Sus objetivos fueron identificar los logros y obstáculos que enfrentaron las mujeres y organizaciones participantes en el turismo de la región, además de realizar un análisis que pueda ser de utilidad para la toma de decisiones de las políticas de desarrollo turístico municipal. Se utilizaron herramientas metodológicas de tipo cualitativo como las entrevistas grupales, entrevistas a profundidad y la observación participante (Sánchez-Islas, Pérez-Nasser, Pérez-Olvera, Rodríguez-Muñoz, & Munguía Gil, 2019).

Para el estudio de las organizaciones se tomaron en cuenta las bases del modelo de Turismo Rural Comunitario (TRC) de Carlos Maldonado (2005), con los siguientes factores: 1) antecedentes históricos y geográficos; 2) productos y servicios; 3) estructura organizacional; 4) operación de actividades; y 5) recurso turístico (económico, ambiental y social) para trabajar con la técnica de entrevistas grupales, en el que se solicitó a las personas contestaran una guía de preguntas. La técnica se aplicó a las cuatro organizaciones: Campamento *Yaax'Che*, grupo Las Palomas, Las Florecitas de *Xcanan* y el grupo Las Amapolas (Sánchez-Islas, Pérez-Nasser, Pérez-Olvera, Rodríguez-Muñoz, & Munguía Gil, 2019).

Los resultados de la investigación de Sánchez, Pérez, Pérez, Rodríguez y Munguía (2019) muestran que en el caso de Calakmul y sus organizaciones, el establecimiento de redes facilitó el orden de los grupos, la obtención de recursos económicos y materiales para el funcionamiento de las organizaciones. Incorporar a las mujeres en grupos y redes, además de brindarles un trabajo remunerado, las ayudó a satisfacer sus necesidades estratégicas de género al desarrollar habilidades y capacidades como negociar, administrar, contabilizar, liderar, ser autónomas y tener cierta libertad en el uso de su tiempo.

La Red Ecoturística de Calakmul ayuda en la organización de mujeres, impulsando actividades productivas como el ecoturismo, activando la economía, promoviendo a los grupos

a nivel local y regional, estimulando los procesos de educación formal e informal, lo que permite que las mujeres administren su tiempo y se puedan relacionar con otras personas fuera de su comunidad, además de que adquieran confianza y seguridad, y reivindiquen sus saberes tradicionales, etc. Sin embargo, existen conflictos económicos y personales en la red, sus labores raramente son reconocidas por las autoridades municipales y las actividades de ecoturismo en la zona se han estancado por el desinterés de las autoridades locales obligando a los grupos de mujeres y hombres a gestionar sus propios recursos (Sánchez-Islas, Pérez-Nasser, Pérez-Olvera, Rodríguez-Muñoz, & Munguía Gil, 2019).

Sánchez, Pérez, Pérez, Rodríguez y Munguía (2019) mencionan que el uso y manejo de los recursos puede desintegrar o consolidar las actividades y la organización. La regulación institucional local en las actividades económicas de la región es muy importante en el desarrollo colectivo, ya que sin acuerdos, existe mayor posibilidad de competencia no sólo entre los nuevos grupos, sino también con las propias instituciones. Las autoridades locales deben tener entablar un diálogo con los grupos, para que ambos participen en la gestión de las actividades turísticas. La dirección no sólo debe recaer en agentes externos sino también debe alentar a todas las comunidades para evitar los desequilibrios y tensiones sociales.

El turismo en las comunidades rurales ha promovido los ingresos económicos y el desarrollo humano, este es un ejemplo de empoderamiento colectivo, beneficiando a las mujeres, porque han logrado cambios importantes en su vida al participar en diversos espacios de aprendizaje y que se transmiten a otras generaciones en el turismo en comunidades rurales. Sin embargo, debido a la competencia entre actividades económicas, uno de los problemas que enfrentan las mujeres Calakmul es la poca construcción colectiva y la baja cohesión social entre comunidades. (Sánchez-Islas, Pérez-Nasser, Pérez-Olvera, Rodríguez-Muñoz, & Munguía Gil, 2019).

1.3.4 Turismo Comunitario en Quintana Roo

En el estado la asociación civil de nombre Amigos de *Sian Ka'an* (ASK) con más de 31 años de trabajo promoviendo la conservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable, ha liderado el desarrollo de un nuevo destino de ecoturismo en el centro-sur del estado, en la región conocida como la Zona Maya. Esta asociación en conjunto con la Secretaría de Turismo de Quintana Roo (SEDETUR), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMA), el Fideicomiso de Promoción Turística de Cozumel y la Riviera Maya (FPTRM), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y otros aliados, presentaron *Maya Ka'an: Donde la Tierra Late*, como el nuevo destino ecoturístico del Estado de Quintana Roo, en la feria turística de México, el Tianguis Turístico, celebrado en Mayo 2014, en la ciudad de Cancún.

Este proyecto tiene como objetivo principal asociar a las comunidades indígenas mayas a la cadena turística en Quintana Roo. Este destino ecoturístico fortalece la conservación de la Reserva de la Biosfera de *Sian Ka'an*, Patrimonio de la Humanidad y su área de influencia, y promueve el desarrollo comunitario y regional impulsando los proyectos de las comunidades mayas, incrementando su competitividad y generando una opción para su desarrollo (Tello, García, & Merediz, 2017).

Maya Ka'an conforma la Red de Turismo Comunitario de la Zona Maya la cual cuenta con nueve destinos turísticos comunitarios, los cuales se pueden apreciar y ubicar en la figura 5. Estos 9 destinos se encuentran en los siguientes municipios del estado:

1. Felipe Carrillo Puerto ofrece 7 destinos turísticos comunitarios: Chunhuhub, Felipe Carrillo Puerto, Muyil, Noh Bec, Bahía del Espíritu Santo, Señor y Tihosuco.
2. José María Morelos ofrece un destino turístico comunitario que es Kantemó.
3. Tulum que ofrece un destino turístico comunitario que es Punta Allen.

Figura 5 Ubicación de los Destinos Comunitarios de *Maya Ka'an*.



Fuente: *Maya Ka'an*, Donde la tierra late, 2019.

Para *Maya Ka'an* el turismo consiste en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales, bajo condiciones iguales. Es una herramienta para mejorar el nivel de vida de las comunidades de la región. Se promueve la idea de equiparar las condiciones de competencia y participar abiertamente en el mercado bajo criterios justos. El objetivo común de todas las partes involucradas es proteger y conservar los recursos actuales para que los disfruten las generaciones futuras. En las 9 comunidades que pertenecen a esta red actualmente, se encuentran 18 empresas de turismo comunitario que ofrecen diversos servicios centrados en los segmentos de turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura mismas que se muestran en la tabla 6.

Tabla 6 *Servicios Ofertados de las empresas de turismo comunitario de Maya Ka'an*

COMUNIDAD	EMPRESAS	SERVICIOS OFERTADOS
Chunhuhub	<i>Kiich Pam Kàax</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostración de hilado de henequén 2. Avistamiento de aves 3. Explicación sobre la importancia de las abejas meliponas 4. Preparación y degustación de comida tradicional 5. Visita a Nuevo Loria 6. Visita a la laguna de Dzula 7. Opción de hospedaje en cabañas rústicas
	Ejido Felipe Carrillo Puerto (Siijil Noh Há)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Senderos interpretativos 2. Kayak 3. Talleres de Educación Ambiental 4. Hospedaje 5. Restaurante 6. Camping
Felipe Carrillo Puerto	<i>Raxalaj Mayab AC</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recorrido en Farmacia Viviente 2. Masaje quiropráctico 3. Temazcal 4. Alimentos
	<i>Balam Nah</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación de flora y fauna. 2. Aviturismo. 3. Kayakismo 4. Ciclismo 5. Alimentos
Muyil	<i>Community Tours Sian Ka'an</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita a la zona arqueológica de Muyil 2. Senderismo por la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an 3. Paseo en lancha por los canales y lagunas de la reserva 4. Observación de aves 5. Kayak por los canales y lagunas de la reserva 6. Flotación por los canales de la reserva 7. Visita al campamento Chiclero
Kantemó	<i>Beej Ka'ax Ha</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recorrido en bicicleta por la selva 2. Visita a la cueva de las serpientes, fósiles y vida acuática nocturna. 3. Paseo en balsa por la laguna para la observación de lagartos 4. Hospedaje en cabañas o acampar en la laguna

		5. Alimentos y cena a la orilla de la laguna
Noh-Bec	<i>Ejido Noh-Bec</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Recorrido en bicicleta por la reserva 2.Caminata por senderos interpretativos 3.Visita a la Reserva Forestal “El Huasteco” 4. Visita al cenote 5. Paseo en balsa por la laguna 6. Avistamiento de Aves
Punta Allen	-Alianza Punta Allen	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Recorrido en lancha 2.-Snorkel en arrecifes
	-Cooperativa Vigía Grande	3.-Observación de delfines, observación de aves, observación de tortugas y visita a la laguna.
	-Cooperativa Gaytanes	<ol style="list-style-type: none"> 4.-Restaurantes 5.-Hoteles
	-Nativos de la Bahía	
	-Cooperativa Punta Allen	<ol style="list-style-type: none"> 1. Senderos interpretativos 2. Kayak 3. Rutas en bicicleta 4. Observación de fauna
	Orquídeas de <i>Sian Ka’an</i>	
Señor	Cooperativa <i>Xyaat</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Senderos interpretativos 2. Medicina tradicional 3. Demostración de hilado de henequén 4. Explicación sobre la guerra de castas e historias mayas 5. Visita a las abejas Meliponas 6. Observación de aves. 7. Alimentos
Tihosuco	<i>Ubelilek Kaxtik Kuxtal</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recorrido cultural al Museo de la Guerra de Castas 2. Visita al Templo del Santo niño Jesús 3. Demostración del hilado de algodón 4. Medicina tradicional 5. Demostración de música y danza prehispánica 6. Alimentos 7. Ceremonia maya

Bahía del Espíritu Santo	Cooperativa Arrecifes de <i>Sian Ka'an</i>	1. Pesca deportiva 2. Pesca sustentable de langosta 3. Visita en lancha al faro y al barco hundido
	Cooperativa Lancheros de la Bahía.	4. Snorquel en el arrecife 5. Kayak en la laguna 6. Avistamiento de aves 7. Opción de hospedajes en cabañas rústicas

Fuente: Elaboración propia con información de Tello, García, & Merediz, 2017 y *Maya Ka'an*, 2019.

1.3.4.1 Propuesta de capacitación específica para fortalecer las actividades de turismo comunitario en Quintana Roo

Esta investigación se realizó en tres comunidades rurales del estado de Quintana Roo: El Naranjal, Campamento Hidalgo y Nuevo Durango con el propósito de diseñar un programa de capacitación para mejorar las actividades turísticas de las comunidades mencionadas, permitiendo el establecimiento de sus recursos humanos para elaborar productos competitivos de acuerdo con las necesidades de cada comunidad y de los mercados nacionales e internacionales. El método utilizado fue el estudio de caso de tres comunidades para crear la propuesta de “Modelo de desarrollo de actividades turísticas comunitarias” que permita a la comunidad ser los gestores de su propio progreso; y así asegurar que los beneficios sean directos a cada comunidad. Para proponer y construir el modelo se tomó en cuenta la técnica de “evaluación rural participativa” del Instituto de los recursos mundiales y Grupo de estudios ambientales AC (1993) (Rojas, Iñiguez, Avila, García, & Marín, 2014, p.385).

Para el diagnóstico Rojas, Iñiguez, Avila, García, & Marín (2014) tomaron en cuenta la “Evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario” de Pacheco Tandazo, Carrera Burneo y Almeida (2011) que mediante sus indicadores, les permitió recabar información sobre la viabilidad turística, económica y social de las comunidades. También crearon un análisis FODA donde identificaron las características de cada comunidad. Por último crearon la propuesta de capacitación.

Rojas, Iñiguez, Avila, García, & Marín (2014) presentaron los resultados de la investigación de cada comunidad en el siguiente orden:

1. Descripción del lugar.
2. Inventario turístico y potencial.
3. Análisis FODA.
4. Recopilación de información mediante indicadores de evaluación. Los indicadores fueron: Componentes sociocultural, económico financiero, ambiental, potencial turístico,
4. Diagnóstico de necesidades de capacitación. Se hicieron dos preguntas: ¿Qué tipo de
5. capacitación se ha recibido hasta el 2013? ¿Qué capacitación es la que requieren para ofrecer un mejor servicio a los visitantes?
6. Análisis y diseño de capacitación especializada.

Al diagnosticar las necesidades de capacitación se identificaron las siguientes áreas: Introducción al desarrollo sostenible, Turismo de Naturaleza y Cultura, Cultura Turística, Administración, Alimentos y bebidas, Servicios complementarios e Idiomas. Los resultados obtenidos en cada comunidad son los siguientes:

Nuevo Durango .- La actividad turística es constante, varias organizaciones e instituciones les han brindado capacitación en procesos específicos y a pesar de eso, se detectó la falta de conocimientos generales y actualización en áreas específicas. Debido a esto la propuesta contiene temas de introducción a la sustentabilidad, conocimientos específicos que abarcan la paquetería de office, técnicas de venta y actualizaciones en turismo de naturaleza, cultura turística, administración y A&B.

Campamento Hidalgo y Cortés.- La actividad turística es escasa, por lo que la capacitación que reciben la brinda una sola organización resultando necesario profundizar en los conocimientos generales y específicos que vayan acorde a las actividades turísticas ofertadas hasta ahora: senderismo y música tradicional maya.

El Naranjal.- La actividad turística no tiene mucho flujo de turistas y por lo tanto su capacitación es poca, por lo mismo se requiere una capacitación más amplia que incluya desde

conocimientos generales hasta diversos talleres específicos en función de sus principales atractivos culturales (Rojas, Iñiguez, Avila, García, & Marín, 2014).

Rojas, Iñiguez, Avila, García, & Marín (2014) concluyeron que las comunidades necesitan capacitación en atención y servicio al turista. A pesar del apoyo que les brindan algunas organizaciones no gubernamentales y los voluntarios externos; no existe un registro de las mismas que les dé un seguimiento; quedando los apoyos como esfuerzos olvidados. Debido a esto, se recomendó el uso de la bitácora para los diferentes registros. Las actividades turísticas de cada comunidad solo cubren su autoconsumo y son insuficientes para comercializarse, por lo que se ven en la necesidad de buscar otras actividades económicamente productivas.

1.3.4.2 Desarrollo del turismo rural comunitario en la localidad maya de *Huay-Max*, Quintana Roo

Esta investigación se realizó por profesoras y estudiantes de turismo alternativo de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo en la localidad de *Huay-Max*, que pertenece al municipio de José María Morelos en Quintana Roo. El objetivo de la investigación fue impulsar en la región un modelo de turismo que genere oportunidades de desarrollo local y diversifique la oferta turística quintanarroense. Este trabajo tuvo un enfoque cualitativo que usó técnicas como la observación pasiva y participante, la entrevista formal e informal, y de igual manera reuniones y talleres participativos con un enfoque intercultural. El método empleado fue el de investigación acción participativa (IAP) (Navarro-Favela, Barbosa-Polanco, & Raygoza-Alcocer, 2016).

La investigación se dividió en 4 etapas:

Etapas 1. Diagnóstico participativo e interinstitucional.- En esta etapa se reunieron dos veces con todos los sectores involucrados público, privado y no gubernamental (SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, FIRCO, SEDESOL, Etnia Maya, H. Ayuntamiento de Jose Ma. Morelos, CDI y UIMQROO); para analizar la situación del turismo en el municipio, identificar los problemas y llegar a acuerdos para solucionarlos.

Etapa 2. Fortalecimiento organizacional.- En esta etapa se identificó a los socios de los proyectos comunitarios y se trabajó con ellos directamente para mejorar su organización grupal.

Etapa 3. Diseño del producto.- En esta etapa la SEDETUR ofreció un taller de Diseños de Productos Turísticos a todos los integrantes de los proyectos comunitarios de la Ruta de las Iglesias. Después de este taller, los socios elaboraron su inventarios de atractivos para que luego con la ayuda de RITA se grabara un video promocional de las actividades que ofrecen cada localidad perteneciente a la Ruta de las Iglesias.

Etapa 4. Fortalecimiento de las capacidades de los socios del proyecto.- En esta etapa se menciona la realización de los talleres participativos de varios temas para los miembros del proyecto. También la capacitación de los guías y comité directivo para el uso del internet, redes sociales, la interpretación ambiental y el manejo de los grupos turísticos.

Los investigadores concluyeron que el turismo comunitario en *Huay-Max* favorece a la comunidad preservando sus recursos culturales y naturales. Hay un grupo organizado, que recibe visitantes por su cuenta, con integrantes capacitados en educación e interpretación ambiental, manejo de grupos y uso de TIC's, usando la lengua maya. El proceso utilizado para el desarrollo del turismo rural comunitario necesita tiempo, instrumentos para la gestión participativa y políticas públicas que posibiliten la obtención de recursos para estos proyectos. Gracias al uso de la lengua maya durante las reuniones y talleres, se logró una mejor comunicación para la comprensión de los conceptos nuevos así como el intercambio de ideas para crear productos turísticos innovadores, originales y diferentes entre sí. Esto ayudará a que Quintana Roo y Mexico tengan una oferta variada de este tipo de productos turísticos (Navarro-Favela, Barbosa-Polanco, & Raygoza-Alcocer, 2016).

Durante la etapa del diagnóstico participativo, Navarro, Barbosa y Raygoza (2016) comentan que se lograron algunos avances y compromisos por parte de algunas dependencias gubernamentales, como el taller de diseño de productos turísticos y de organizaciones no gubernamentales. En el proceso de fortalecimiento institucional se tienen los antecedentes del grupo y las oportunidades de mejora que ayudaron en la planificación de todas las etapas.

Capítulo 2 Área de Estudio y Metodología

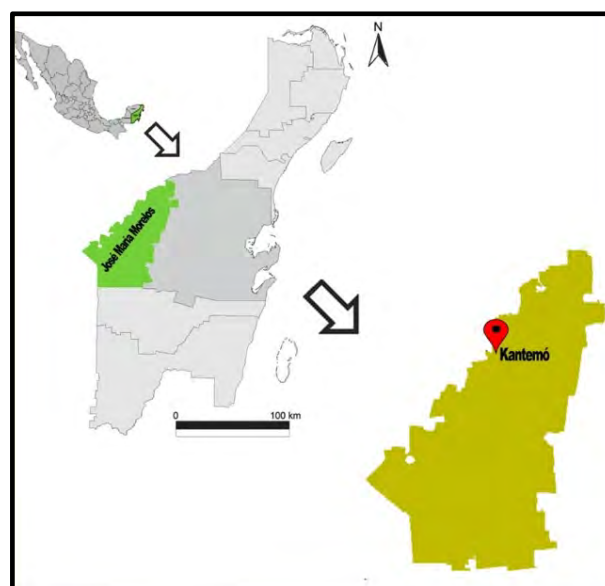
En este capítulo se describe brevemente el área de estudio con algunas características como la ubicación, población, clima, hidrología, suelo, flora, fauna y actividades económicas. También se describe el proceso metodológico en cada una de sus tres etapas, las técnicas e instrumento de recolección de datos aplicadas y software usado para el análisis de los resultados.

2.1 Descripción del Área de Estudio

2.1.1 Ubicación

El área de estudio es la comunidad de Kantemó que significa “Camino al monte hacia el agua”. Como se puede observar en la figura 6, la comunidad se localiza a 2 kilómetros del poblado de Dziuché, en el Municipio de José María Morelos, en el estado de Quintana Roo, México. Se ubica cerca de los límites territoriales de los estados de Campeche y Yucatán (Palomino & López, 2011). Sus coordenadas son: Longitud $19^{\circ} 55' 47.0''$, Latitud $-88^{\circ} 48' 22.0''$ y se encuentra a una altitud 30 metros sobre el nivel del mar (INEGI,2019).

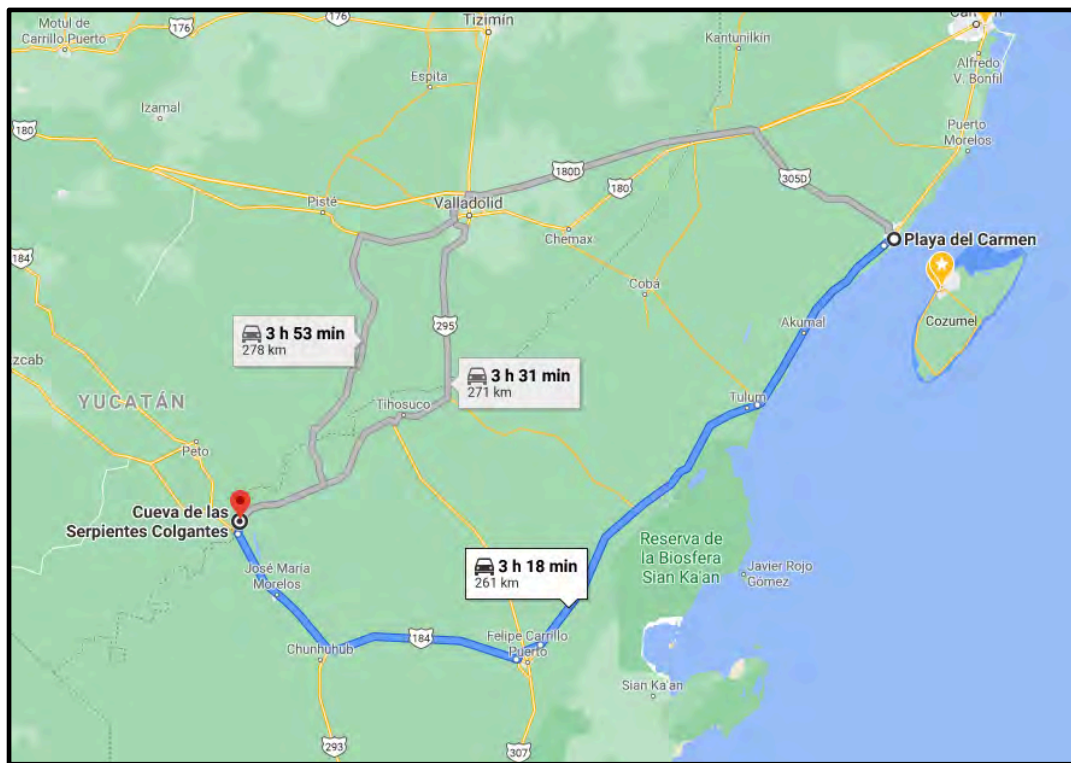
Figura 6 Ubicación de Kantemó



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI,2020.

Para llegar a Kantemó desde la ciudad de Playa del Carmen en coche primero se toma la carretera Cancún-Chetumal, México 307 hasta llegar al municipio de Felipe Carrillo Puerto. Después se toma la carretera Felipe Carrillo Puerto-José María Morelos, México 184 hasta llegar a José María Morelos. Se sigue sobre la misma carretera hasta llegar al poblado de Dziuché y se toma la desviación hacia la derecha para ir al poblado de Tihosuco. Todo este recorrido tarda aproximadamente entre 3 horas y media a 4 horas, dependiendo del tráfico y la velocidad del vehículo. En google maps se encontrar la ubicación de Kantemó con el nombre de “La Cueva de las Serpientes Colgantes” como se puede apreciar en la figura 7.

Figura 7 Recorrido Playa del Carmen- Kantemó



Fuente: Google Maps, 2020.

2.1.2 Población

Sus pobladores son principalmente personas campesinas mayas dedicadas a la agricultura para subsistir. De acuerdo con el censo de población y vivienda del 2010 que realizó el INEGI, en la localidad hay un total de 229 habitantes, de los cuales 113 son hombres y 116 mujeres. Hasta mediados del año 2009 en la comunidad de Kantemó 5% de las personas hablaba maya, 57% solo español y 38% maya y español (Raygoza-Alcocer, 2013).

En la localidad hay un total de 54 viviendas particulares (50 habitadas y 4 deshabitadas) que tienen un alto grado de marginación y un bajo grado de rezago social. De las 50 viviendas habitadas, 11 cuentan con 3 o más ocupantes por cuarto. Respecto a los servicios básicos de las viviendas como se puede apreciar en la tabla 7, tenemos que 45 tienen recubrimiento de piso y 5 con piso de tierra, 47 tiene luz eléctrica, 49 tienen agua entubada conectada a la red de agua potable, sólo 30 tienen cuentan con drenaje y 43 cuentan con servicio sanitario (INEGI, 2010).

Tabla 7 *Servicios Básicos de las 50 viviendas habitadas*

SERVICIOS BÁSICOS	SÍ	NO
Recubrimiento de piso	45	5
Luz Eléctrica	47	3
Conexión a red de agua potable	49	1
Drenaje	30	20
Servicio Sanitario	43	7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI,2010.

2.1.3 Clima, Hidrología y Suelo

Clima

La zona en la que se ubica Kantemó no hay litorales, ni con corrientes de aguas superficiales, pero si existen dos lagunas: la cenotes y aguadas en algunas comunidades. Cuenta con un clima cálido-subhúmedo, con lluvias en verano, teniendo una precipitación pluvial promedio anual de 1,268 mm, y una temperatura promedio anual de 25. 9° C (Palomino & López, 2011).

Hidrología

La región en la que se encuentra Kantemó no cuenta con litorales, ni con corrientes de aguas superficiales, existen dos lagunas: la cenotes y aguadas en algunas comunidades. Resalta su colindancia con la laguna de Chichancanab que tiene aproximadamente 30 km de longitud, una extensión de 627.88 km² que va desde la población la presumida hasta Kantemó. Esta es la laguna que aprovechan la comunidad para la observación de cocodrilos, recorridos en lancha, pesca deportiva, etc. El cenote está ubicado dentro de la cueva de las serpientes colgantes (Raygoza-Alcocer, 2013).

Suelo

El suelo que predomina es el *ya'ax joom*, que en maya significa tierra negra, el *k'áankab* que significa tierra rija y el *sak lu'um* que es tierra blanca. Entre los principales usos que la comunidad le da al suelo es para la siembra de sus cultivos como: maíz, camote, yuca, ibes, frijol, entre otros (Raygoza-Alcocer, 2013).

2.1.4 Fauna y Flora

Fauna

Se puede encontrar diversos animales como: garza gris, garza blanca, garcita azul, mosquero cardenalito, saltador cabecin negro, semillerito manchado, cardenal rojo, carpinteros, cormoranes, cocodrilos, tortugas, ratonera manchada (serpiente colgante), murciélagos, anguila, dama blanca, bagre de los cenotes, camarón ciego, cochinilla acuática, entre otras. (CDI, 2012). También entre la fauna destaca el venado, el tepezcuintle, el jabalí, el pavo de monte, el faisán, etc., aunque muchas de estas especies se encuentran amenazadas por la cacería furtiva. De igual manera está la presencia de las abejas que propician la recolección de miel (Palomino & López, 2011). Otros mamíferos comunes que habitan la zona son el tejón, la comadreja, mico de noche, zorra, tlacuache sereque y ardilla grande (Raygoza-Alcocer, 2013).

Flora

En esta región predominan los bosques tropicales perennifolio y subcadocifolio, con especie de árboles como el ramón, el zapote y el chechén, además de palmares y corozales. De la selva se extraen maderas preciosas como el cedro y la caoba y otras especies tropicales de explotación comercial como el siricote, pucté, guayacán. (Palomino & López, 2011). Entre otras especies vegetales que se pueden encontrar en esta región están el chaká, pucté, chicozapote, cedro, caoba, pich, chacté, ya'axnic, jabín, ceiba o ya'axché, machiché, quitinché, tsalam y una gran variedad de orquídeas (CDI, 2012). En los huertos de algunas familias también podemos encontrar árboles frutales de naranja dulce, toronja, mandarina, mango, saramuyo, guanábana, diversos tipos de ciruelas, entre otros (Raygoza-Alcocer, 2013).

2.1.5 Actividades Económicas

Con base en la información obtenida en el trabajo de campo las principales actividades económicas de esta región son la agricultura, ganadería, apicultura y el ecoturismo, como se puede apreciar en la figura 8.

1.- La agricultura: Se cultiva de forma tradicional sembrando maíz, calabaza, frijol, íbes, cacahuete, chile, camote, jícama, tomate, entre otros.

2.- La ganadería: Se cuentan con aproximadamente 100 cabezas de ganado, que puede ser vendidos vivos o sacrificados para su venta en partes.

3.- La Apicultura: Se practica a menor escala debido a que solo hay como 20 colmenas y los cambios de clima afectan el proceso de polinización de las abejas para la producción de la miel.

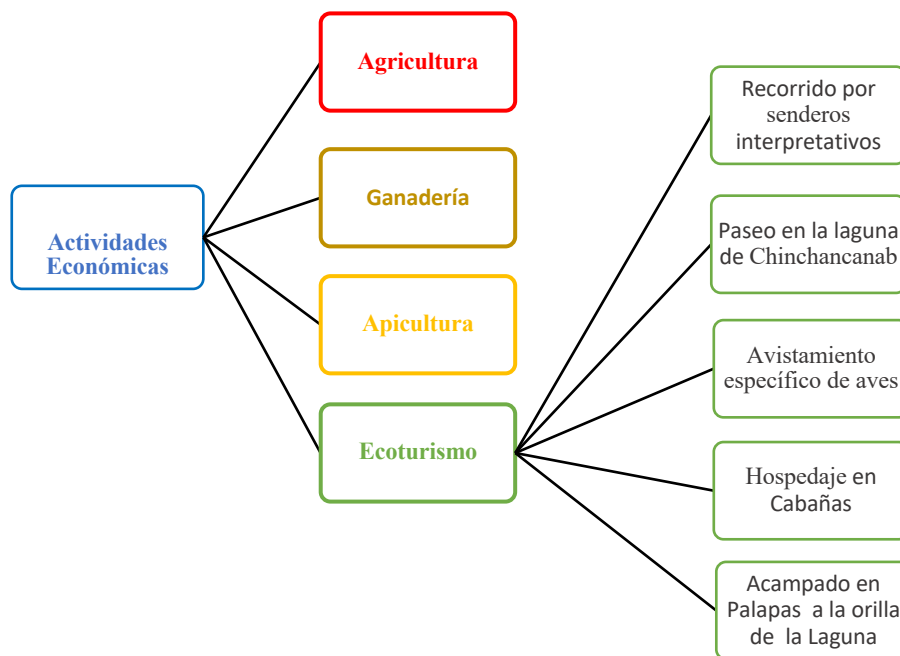
4.- El Ecoturismo: Este turismo se realiza por la cooperativa “Beej Ka’ax Ha” gestionada por los mismos habitantes de la comunidad y que tienen como atractivo turístico principal “La Cueva de las Serpientes Colgantes”.

Esta cooperativa ofrece las siguientes actividades turísticas:

- **Recorrido por senderos interpretativos.** Estos son de aproximadamente 3,5km en bicicleta o a pié para observar una gran variedad de aves residentes y migratorias, además de flora típica de la selva mediana caducifolia como el chechén y las orquídeas.
- **Paseo en la laguna de Chichancanab.** En ella se puede observar una fauna acuática como cocodrilos, tortuga, peces, camarones, cangrejos y aves acuáticas.

- **Avistamiento específico de aves.** Esto se realiza muy temprano por la mañana o en las tardes antes de la puesta del sol, en pastizales y en relictos de selva en donde se encuentran árboles altos y conservados.
- **Visita a la cueva de las serpientes colgantes.** Este es el atractivo turístico más importante por ser exclusivo de esta comunidad. Consiste en visitar casi al anochecer una cueva situada a 3 kilómetros de la comunidad, con el fin de observar la salida de una gran cantidad de murciélagos, siendo algunos atrapados en pleno vuelo por las serpientes ratoneras que se descuelgan del techo.
- **Hospedaje en Cabañas:** La cooperativa cuenta con cuatro cómodas cabañas ecológicas, con una cama matrimonial y una hamaca cada una, baño propio con agua caliente y fría.
- **Acampado en Palapas:** También se ofrece una área de acampado en palapas a la orilla de la laguna Chichancanab.

Figura 8 Actividades Económicas en Kantemó



Fuente: Elaboración propia con información de trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

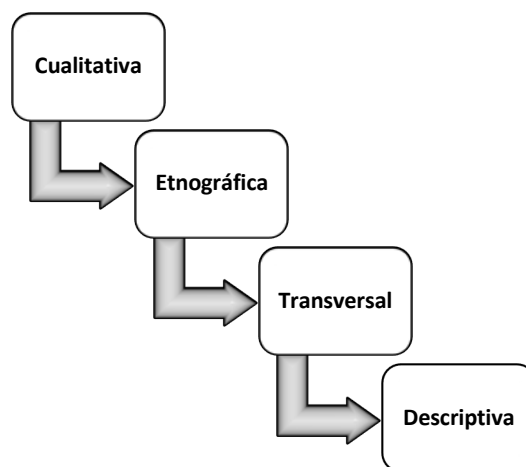
2.2 Metodología

2.2.1 Enfoque de la Investigación

Como se muestra en la figura 9, esta investigación es de enfoque cualitativo porque se centra en comprender y profundizar los fenómenos desde la perspectiva de individuos o grupos de personas a los que se investigará acerca de los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones, conociendo de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad (Guerrero-Bejarano, 2016).

De tipo etnográfica porque describe y explica los elementos y categorías que integran al sistema social: historia y evolución, estructura (social, política, económica, etc.), interacciones, lenguaje, reglas y normas, patrones de conducta, mitos y ritos. De corte transversal porque los datos e información se recopilan en un solo momento y de carácter descriptivo porque indaga la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014).

Figura 9 Enfoque de la Investigación



Fuente: Elaboración propia con información de Guerrero (2016) y Hernández, Fernández & Baptista (2014).

2.2.2 Población y Técnica de muestreo

Para Hernández, Fernández y Baptista 2014 la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. En este estudio la población fueron todos los 229 habitantes de la comunidad de Kantemó como indicó el INEGI (2010) en su censo de población. Una muestra puede ser obtenida de dos tipos: probabilística y no probabilística. Para este estudio se usó una técnica de muestreo no probabilística porque en ella la selección de los sujetos a estudio dependió de ciertas características, criterios, etc que el propio investigador consideró (Otzen & Manterola, 2017).

En este caso fue la conocida *en cadena o por redes* (“bola de nieve”): porque en este caso se identificaron participantes clave que fueron incluidos en la muestra y a los cuales se les preguntó si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información; y una vez contactados, los incluimos también (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014). Como se muestra en la tabla 8, los criterios que debían cumplir para ser sujetos a entrevistar fueron los siguientes: habitante de Kantemó, mayor de 18 años, socio de la cooperativa, ejidatario, ex socio, ex ejidatario o hijos de los mismos.

Tabla 8 *Criterios a cumplir de los entrevistados*

CRITERIOS A CUMPLIR
-Habitante de Kantemó
-Mayor de 18 años
-Socio o ex socio de la cooperativa Ejidatario o ex ejidatario Hijos de los mismos

Fuente: Elaboración propia, 2019.

2.2.3 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

2.2.3.1 Técnicas

La entrevista consiste en que una persona (entrevistador) solicita información a otra (entrevistado) sobre un problema determinado, presupone entonces la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal (Guerrero-Bejarano, 2016).

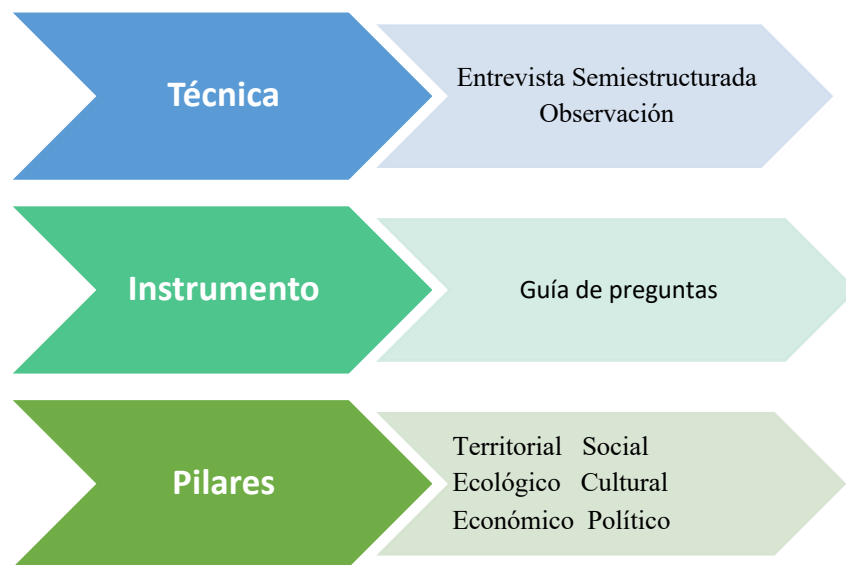
Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas. En las primeras, el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014).

Para Hernández, Fernández & Baptista 2014, la observación implica adentrarse profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. En su libro mencionan que los elementos más específicos que se pueden observar son los siguientes:

- Ambiente físico (entorno, tamaño, características).
- Ambiente social y humano (formas de organización, comunicación e interacción en grupos).
- Actividades individuales y colectivas (acciones).
- Artefactos que utilizan los participantes y funciones que cubren.
- Hechos relevantes eventos e historias (ceremonias, desastres, guerras).
- Retratos humanos de los participantes.

Como se puede apreciar en la figura 10, las técnicas que se usaron para recolectar los datos en la comunidad de Kantemó fue la entrevista semiestructurada que se basó en una guía de preguntas elaboradas en base al modelo de desarrollo comunitario de Toledo (1996) y sus seis dimensiones y/o pilares; y la observación que estuvo más enfocada en la descripción del ambiente físico y social de la comunidad que implican las características del entorno, la infraestructura, la forma de organización de la comunidad, etc.

Figura 10 Técnicas e instrumento de recolección de datos



Fuente: Elaboración propia con información de Guerrero (2016); Hernández, Fernández & Baptista (2014) y Toledo (1996).

2.2.3.2 Instrumento

Como se muestra en la tabla 8, el instrumento utilizado en este estudio fue una guía de preguntas abiertas semiestructuradas elaboradas con base al modelo de Víctor Toledo (1996) y sus seis dimensiones y/o pilares: Territorial, Ecológico, Cultural, Social, Económico y Político.

Tabla 9 *Guía de preguntas abiertas semiestructuradas*

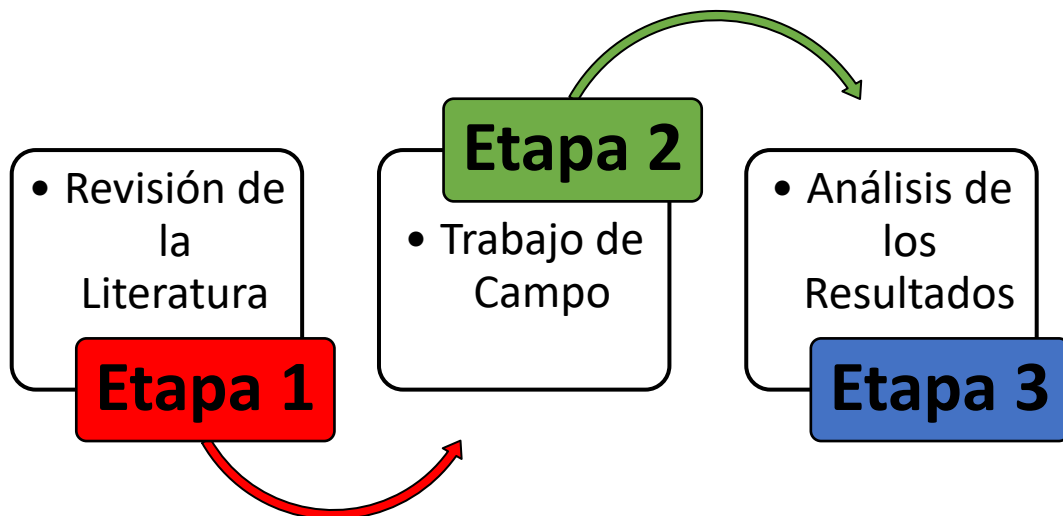
Ejes	VARIABLES	PREGUNTAS
Territorial	-Deslinde Superficie -Estblecimiento Límites -Reconocimiento territorio	P1.- ¿Cómo se conformó la comunidad y cuando? ¿Quiénes la conformaron? P2.- ¿Cuántas hectáreas abarca la comunidad de Kantemó? P3.- ¿Cómo se administra la venta o repartición de los terrenos? ¿Quién lo controla y regula? P4.- ¿Todavía existen terrenos para repartir? P5.- ¿Existe alguna zona de conflicto por terrenos? ¿Cuál? P6.- ¿Existe un plano o croquis para el uso del suelo o territorio? P7.- ¿La actividad turística ha influido para el cambio del uso de suelo o territorio? P8.- ¿Se han incrementado los precios de los terrenos debido a la actividad turística?
Ecológico	-Uso adecuado Recursos N. -Plan de Manejo Recursos N. -Oferta Recursos Naturales	P1.- ¿Cuentan con algún programa de educación ambiental dentro de la comunidad? ¿Cómo se desarrolla? P2.- ¿Tiene conocimiento de que recursos naturales hay en la comunidad? P3.- ¿Realizan algunas actividades en la comunidad para la conservación de los recursos naturales? ¿Cuáles? P4.- ¿Qué hacen con la basura que se genera en la comunidad? P5.- ¿Existe algún programa de reciclaje? P6.- ¿Cuentan con algún reglamento y/o normas que generen multas y sanciones por daño a las especies de flora y fauna? ¿Quién lo establece y como se le da seguimiento? P7.- ¿Qué sistema utilizan para las aguas negras: ¿baños, letrinas u otros? P8.- ¿El turismo afecta ambientalmente a la comunidad? ¿De qué manera?
Cutltural	-Salvaguardar la cultura (lengua, vestimenta, costumbres, conociminetos, creencias, hábitos) -Orgullo Étnico	P1.- ¿Qué actividades y/o festividades se realizan en Kantemó para la preservación de las tradiciones y la cultura de la comunidad? ¿En qué consisten? ¿Quién las organiza? ¿Cada cuanto tiempo se hacen? ¿Las dan a conocer al turista? P2.- ¿Con la llegada del turismo se han presentado cambios en su cultura? ¿Qué tipo de cambios? P3.- ¿Existen vestigios o zonas arqueológicas en la comunidad? ¿Cuáles? P4.- ¿Conoce algunos cuentos o leyendas propias de la comunidad? ¿Cuáles? P5.- ¿Existe algún platillo típico representativo de Kantemó? ¿Lo dan a conocer a los turistas? P7.- ¿El turismo se interesa en conocer las costumbres y tradiciones de la comunidad? ¿Existe ese intercambio cultural? P8.- ¿Qué idioma predomina en la comunidad? ¿Hay algún cambio en el mismo con la llegada del turismo?
Social	-Alimentación -Salud -Educación -Vivienda -Sanidad -Esparcimiento -Información	P1.- ¿Ha habido mejoras en los servicios públicos: (agua, luz, alumbrado, etc.) a raíz del turismo que llega a la comunidad? P2.- ¿Cómo es la seguridad en Kantemó? ¿Hay robos? ¿Delincuencia? ¿Mejor vigilancia? P3.- ¿Cuentan con servicios de salud? ¿Cuáles? ¿Estos mejoraron con la llegada del turismo? P4.- ¿Cuentan con escuelas y hasta que nivel educativo? ¿Estos mejoraron con la llegada del turismo? ¿La actividad turística ha influido en el desarrollo edacativo de las personas? P5.- ¿Las viviendas de la comunidad han tenido mejoras con la llegada del turismo? ¿Hay más oportunidad de adquirir una vivienda? P6.- ¿Consigue todos los productos básicos para satisfacer sus necesidades de alimentación? ¿Los precios de estos se han mantenido o subieron? P7.- ¿Qué espacios recreativos o de esparcimiento tiene Kantemó? ¿Se han creado más lugares recreativos a raíz de los recorridos turísticos? P8.- ¿Hay programas sociales que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comunidad? ¿Cuáles? ¿Cada cuando se llevan a cabo?
Económico	-Políticas -Precios -Macroeconomía -Subsidios -Prestamos -Impuestos	P1.- ¿Qué actividades turísticas se realizan en la comunidad que generan un ingreso económico? P2.- ¿Ha incrementado el ingreso económico en la comunidad a raíz del turismo? P3.- ¿Existen temporadas altas o bajas en relación con el turismo en la comunidad? ¿Los precios de las actividades turísticas varían según la temporada? P4.- ¿El turismo ha tenido influencia en el desarrollo de pequeños negocios en la comunidad? P5.- ¿El turismo ha beneficiado en el incremento de empleos para los locales? ¿Hay oportunidad de trabajo en el ámbito turístico para los habitantes de la comunidad? P6.- ¿El ingreso de dinero que hay por parte del turismo, se distribuye de igual manera en toda la comunidad? ¿Se puede ver mejora en la economía de los habitantes de Kantemó? P7.- ¿Para la realización de las actividades turísticas, han recibido algún préstamo o subsidio de alguna organización? P8.- ¿Hay algún cobro de impuestos interno propio en la comunidad a parte del que se reporta al SAT?
Político	-Propia Organización socio-productiva -Normas/ reglas comunitarias -Democracia Comunitaria -Autonomía política -Derecho consuetudinario	P1.- ¿Quiénes son los principales representantes de la comunidad? ¿De qué manera se organizan? ¿Existe alguna jerarquía? P2.- ¿Hay cooperativas en Kantemó? ¿Cuántas y cuáles? ¿Estas trabajan en conjunto con los representantes de la comunidad? P3.- ¿Qué instituciones privadas y de gobierno participan en el turismo en Kantemó? P4.- ¿Participa la comunidad en la toma de decisiones referentes al turismo? ¿De qué manera? P5.- ¿La comunidad ha establecido sus propias normas o leyes? ¿Existen acuerdos entre las cooperativas y los habitantes de Kantemó para el manejo de los recursos naturales? P6.- ¿Cómo eligen a sus representantes o dirigentes? ¿Es por votación de la mayoría o por derecho de antigüedad? P7.- ¿Existen problemas entre la comunidad y las organizaciones o cooperativas? ¿Cuáles? P8.- ¿A parte de la cooperativa, existe alguna otra organización en la comunidad que tenga participación en la toma de decisiones?

Fuente: Elaboración propia con información de Toledo (1996).

2.2.4 Diseño Metodológico

Como se muestra en la figura 11, esta investigación tuvo un proceso metodológico dividido en 3 etapas: la primera consistió en la revisión de la literatura, la segunda en el trabajo de campo y por último la tercera en el análisis de los resultados. En general la revisión de la literatura consistió en buscar extensa información relacionada con el tema de estudio a través de diversas fuentes válidas para la elaboración de los 3 marcos referentes al tema y el diseñar el instrumento. El trabajo de campo consistió en la aplicación del instrumento en la comunidad estudiada para la recolección de la información. El análisis de los resultados consistió en la transcripción de las entrevistas para analizarlas con el programa Atlas Ti.

Figura 11 Diseño Metodológico



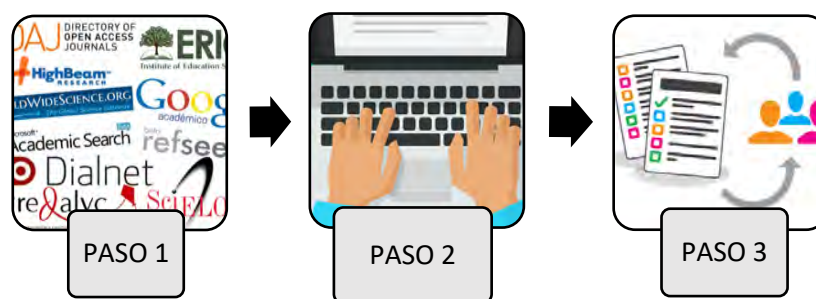
Fuente: Elaboración propia, 2020.

2.2.5 Etapa 1: Revisión de la literatura

Como se puede apreciar en la figura 12 esta etapa consistió en 3 pasos comenzando con la búsqueda de extensa y variada información a través de diversas fuentes como artículos de revistas científicas, libros, consultas en páginas web científicas oficiales y publicaciones relacionadas con el tema del turismo comunitario y la comunidad de Kantemó partiendo desde un lo general a lo particular. Se consultaron aproximadamente 60 artículos para esta investigación. Algunos de los buscadores usados para toda la investigación de literatura se encuentran: Google Scholar, Researchgate, Dialnet, Academia.Edu, Redalyc, SciELO, entre otros.

De igual manera para la obtención de información se visitaron páginas oficiales de algunas asociaciones e instituciones como : Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Instituto Nacional de Estadística, Geográfica y Económica (INEGI), Organización Mundial de Turismo (OMT), Red de Turismo Comunitario de América Latina (REDTURS), Secretaría de Turismo (SECTUR), entre otras. Seguidamente con base a esta información se elaboró el marco conceptual, teórico y referencial del presente trabajo. Posteriormente tomando el modelo de Toledo (1996) y sus seis dimensiones, se diseñó el instrumento para aplicar en la comunidad de Kantemó. Dicho instrumento consistió en una guía de preguntas para entrevistas semiestructuradas.

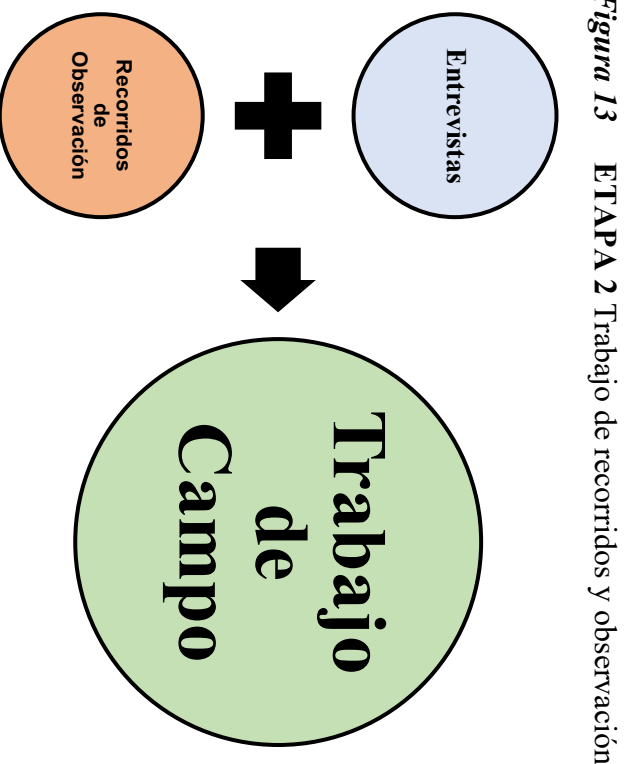
Figura 12 ETAPA 1 Revisión de la Literatura



Fuente: Elaboración propia, 2020.

2.2.6 Etapa 2: Trabajo de Campo

Como se muestra en la figura 13, esta etapa consistió en 2 actividades: las entrevistas y los recorridos para la observación. Se realizó la visita a la zona de estudio que es la comunidad de Kantemó los días 20, 21 y 22 de septiembre del 2019.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

En la estadía de esos tres días se logró entrevistar a un total de 10 personas. La duración de cada entrevista fue de entre 35 minutos a una hora aproximadamente, las cuales fueron grabadas mediante audios en la aplicación de notas de voz del celular. Como se puede apreciar en la tabla 10; el primer día con fecha 20 de septiembre de 2019 se entrevistaron a 5 personas: el secretario general de la cooperativa, el comisariado ejidal, una cocinera de la cooperativa, una curandera y un ejidatario. El segundo día con fecha 21 de septiembre de 2019 se realizaron las otras 5 entrevistas: al presidente de la cooperativa, al tesorero de la cooperativa, un ejidatario, un estudiante y el delegado de la comunidad.

Tabla 10 *Lista de personas entrevistadas*

NÚMERO	NOMBRE	OCUPACIÓN	FECHA	DURACIÓN
1	Edgar Oswaldo Pacheco Chan	Secretario General Cooperativa/ Guía	20/09/19	45 minutos
2	Artemio Zapata Acosta	Comisariado Ejidal	20/09/19	37 minutos
3	Octavio Román Salinas Martínez	Ejidatario / Campesino Jubilado	20/09/19	45 minutos
4	Lidia del Carmen Kumí Cámara	Ama de casa/ cocinera cooperativa	20/09/19	33 minutos
5	Amanda Cámara Iceh	Ama de casa/ curandera	20/09/19	32 minutos
6	Alfredo Coh Uicab	Ejidatario/ Campesino	21/09/19	27 minutos
7	Baltazar Florentino Borges Coh	Presidente de la Cooperativa/Guía	21/09/19	55 minutos
8	Edgar Giovanni Pacheco Pech	Estudiante	21/09/19	26 minutos
9	Adrián Mizaél Pacheco Chan	Tesorero de Cooperativa/ Guía	21/09/19	65 minutos
10	Raymundo Chan Uitzel	Subdelegado de Kantemó	21/09/19	39 minutos

Fuente: Elaboración propia con información de trabajo de campo, 20 y 21 de septiembre de 2019.

Los recorridos para la observación se realizaron durante los tres días que duró la estadía, en los cuales se tomaron fotos del ambiente físico de la comunidad, es decir, la infraestructura con la que cuenta Kantemó como las casas, la cooperativa, las calles, la iglesia, las cabañas, el parque, las canchas, los carteles o señalamientos, entre otros y se anotaron algunas características descriptivas de los mismos.

2.2.7 Etapa 3: Análisis de Datos

Como se puede apreciar en la figura 14, en esta etapa primero se descargaron los 10 audios de las entrevistas grabados de la aplicación de notas de voz del celular a la computadora. Posteriormente se realizó la transcripción de todas las entrevistas en la aplicación de Word. Para analizar estos datos cualitativos obtenidos se usó como auxiliar el software y/o programa Atlas Ti versión 8.4. Este programa fue desarrollado en la Universidad Técnica de Berlín por Thomas Muhr, para segmentar datos en unidades de significado; codificar datos (en ambos planos) y construir teoría (relacionar conceptos y categorías y temas) (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014).

Para el análisis de los datos en el programa Atlas Ti versión 8.4, primero se agregaron los documentos primarios al software que en este caso fueron las 10 transcripciones de los audios de las entrevistas en documentos de Word. Con el apoyo del software se codificó una por una de acuerdo a las variables establecidas del estudio, en este caso de estudio de Kantemó los códigos son las 6 dimensiones del modelo de Victor Toledo (1996). De esta manera se observó la relación entre las todas las respuestas de cada entrevistado para posteriormente elaborar la discusión y la conclusión.

Figura 14 ETAPA 3 Análisis de Datos



Fuente: Elaboración propia., 2020.

Capítulo 3 Análisis de los resultados obtenidos en Kantemó

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas aplicadas en la comunidad de Kantemó con base en el Modelo de Desarrollo Comunitario Sustentable de Víctor Toledo (1996) y sus seis dimensiones y/o pilares: Territorial, Ecológico, Cultural, Social, Económico y Político; y las conclusiones.

3.1 Pilar Territorial

En esta dimensión Toledo (1996) menciona que la toma de control del territorio es la primera acción que debe realizar la comunidad y esto implica el deslinde de la superficie que le corresponde, el establecimiento de sus límites, el reconocimiento de su territorio por parte del Estado y de las comunidades o propietarios vecinos, etc. Kantemó es una localidad activa que pertenece al municipio de José María Morelos en el estado de Quintana Roo con clave de entidad 23 y clave de localidad 0076. Esta localidad es reconocida en el catálogo de localidades de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) como se muestra en la figura 15.

Figura 15 Kantemó en el catálogo de localidades de SEDESOL

Información de localidad						
Datos actuales						
Clave INEGI	230060076					
Clave de la entidad	23					
Nombre de la Entidad	Quintana Roo					
Clave del municipio	006					
Nombre del Municipio	José María Morelos					
Grado de marginación municipal 2010	Medio					
Clave de la localidad	0076					
Nombre de la localidad	Kantemó					
Estatus al mes de Octubre 2015	Activa					
Año	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	100	93	193	113	116	229
Viviendas particulares habitadas	40			50		
Grado de marginación de la localidad <i>(Ver indicadores)</i>	Alto			Alto		
Grado de rezago social localidad <i>(Ver indicadores)</i>	3 medio			Bajo		
Indicadores de carencia en vivienda <i>(Ver indicadores)</i>						

Fuente: INEGI, 2020.

La comunidad de Kantemó en un principio fue un campamento chiclero conformado de 15 trabajadores aproximadamente provenientes en su mayoría de Chapab, Yucatán. En el pueblo habían matas de zapote, las cuales los trabajadores cortaban para sacar la resina y con ella crear el chicle. Poco a poco comenzaron a llegar los familiares de estos trabajadores para establecerse siendo inicialmente como 4 o 5 familias nada más, actualmente son 80 familias aproximadamente, conformando un total de entre 280 a 300 habitantes. Así lo mencionaron los entrevistados Artemio Zapata, Edgar G. Pacheco, Adrián Pacheco y Raymundo Chan :

“De que aquí pues el pueblo era un, era un este un campamento chiclero, sí entonces pues como había mucho este... mucho potencial aquí, pues mucha gente vino principalmente de Yucatán y así fue cómo se empezó ya este a fomentar...” (Artemio, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues me han contado que... se formó porque las primeras personas que se llamaban los chicleros, porque aquí habían matas de zapote, y pues esas personas llegaban para cortar la mata y sacarle la resina, para formar el chicle y así se fue formando la comunidad” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“He... Bueno hasta ahorita ahorita no este... bueno de lo platican mis papás o algunas personas ya mayores de que esta parte, estem... tiene más de 70 o 80 años aproximadamente que la fundaron. Esta parte era zona chiclera, entonces creo que como dos familias llegaron primero y después ya empezaron a venir los demás. Todos los que formaron, o sea los que fundaron el pueblo de Kantemó son oriundos de Chapab Yucatán, son yucatecos” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Ya tiene... ya tiene como 70 años, recuerdo cuando pues yo tenía como pues 10 años, pues habían 10 familias, eso sí, todos son de Yucatán, originarios de Yucatán” (Raymundo Chan, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Respecto al ejido, este se conformó hace aproximadamente 70 años, en el año de 1950. Fueron 24 ejidatarios al principio, en la actualidad son 41 ejidatarios. Estos ejidatarios lograron las dos ampliaciones que solicitaron en el departamento agrario. Así lo expresaron el ejidatario Don Alfredo Coh y tesorero de la cooperativa Adrián Pacheco:

“Pues empezamos la comunidad con 24 ejidatarios, Luego vino una ampliación de... de tierra que fueron 600 hectáreas, entraron 20 ejidatarios más. Creo que del 72 como de 1972” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“El comisariado y su mesa directiva. Ellos tienen la autoridad para... para decir a quién le dan terrenos a quién no a quién le quitan o a quién le ponen” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

En la figura 15 se puede apreciar las dos ampliaciones que se hicieron al polígono del ejido de Kantemó.

Figura 16 Ampliaciones al Polígono ejidal de Kantemó

DIRECTORIO DE EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS DE QUINTANA ROO (por municipio)			
continuación			
EJIDO	POLIGONO EJIDAL	LOCALIDAD	MUNICIPIO
EJIDO EL MARTIRIO	DOT. EL MARTIRIO	MARTIRIO, EL	JOSE MA. MORELOS
EJIDO EL NARANJAL	DOT. EL NARANJAL AMPL. EL NARANJAL	NARANJAL, EL	JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS
EJIDO EL TRIUNFO	DOT. EL TRIUNFO POS. EL TRIUNFO	TRIUNFO, EL	JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS
EJIDO EMILIANO ZAPATA	DOT. EMILIANO ZAPATA		JOSE MA. MORELOS
EJIDO GAVILANES	DOT. GAVILANES AMPL. GAVILANES	GAVILANES	JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS
EJIDO GRAL. FRANCISCO VILLA	DOT. GRAL. FRANCISCO VILLA		JOSE MA. MORELOS
EJIDO IGNACIO M. ALTAMIRANO	DOT. IGNACIO M. ALTAMIRANO		JOSE MA. MORELOS
EJIDO JAVIER ROJO GOMEZ	DOT. JAVIER ROJO GOMEZ	ROJO GOMEZ YOACTUN	JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS
EJIDO JOSE MA. MORELOS KM (50)	DOT. JOSE MA. MORELOS KM (50) AMPL. JOSE MA. MORELOS KM (50)	* JOSE MARIA MORELOS CENOTE, EL SAN ISIDRO SAN MARTIN SANTA MARIA GRAND DE ORO SAN CARLOS SAN JOSE DE LA MONTAÑA	JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS
EJIDO KANKABCHEN	DOT. KANKABCHEN AMPL. KANKABCHEN AMPL. KANKABCHEN	KANKABCHEN SAN JOSE SAN NICOLAS SAN NICOLAS VENADITO VERDON, EL	JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS
EJIDO KANTEMOC	DOT. KANTEMOC AMPL. KANTEMOC 1/2 AMPL. KANTEMOC 2/2	KANTEMOC	JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS JOSE MA. MORELOS
EJIDO LA CEIBITA	DOT. LA CEIBITA		JOSE MA. MORELOS
EJIDO LA ESPERANZA			

Fuente: INEGI, 1995.

Kantemó está conformado por 1782 hectáreas aproximadamente, y a cada ejidatario le corresponden 27 hectáreas para trabajar. Actualmente el comité ejidal está integrado por su presidente que es Don Artemio Zapata Acosta, su secretario Don Alfredo, el tesorero Don Alfonso Chan y el consejo de vigilancia. Lo antes señalado fue expresado por el comisariado ejidal Artemio

Zapata, la socia de la cooperativa Lidia Kumí, el ejidatario Alfredo Coh y el tesorero de la cooperativa Adrián Pacheco:

“La comunidad de Kantemó este tiene 1782 hectáreas, aproximadamente. El comité ejidal lo conforma un presidente secretario y tesorero y el consejo de vigilancia. Yo soy el presidente, El secretario es éste Don Alfredo que esté que igual para las reuniones él es el que levanta todas las actas y todo, y el secretario es Don Alfonso Chan” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“A cada ejidatario que son 38 ejidatarios, le pertenece a 27 hectáreas por ejidatario” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues del certificado de uso común nos toca a 27 hectáreas .5” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Ahorita el el ejido son 41 ejidatarios y cada ejidatarios tiene documentos de uso común, no son títulos, son tierras de uso común y a cada ejidatario le toca creo que a 27 punto hectáreas por por cada ejidatario” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

El comisariado ejidal tiene un plano o croquis que muestra el ordenamiento territorial de Kantemó y especifica en que zonas se pueden realizar los trabajos de agricultura, ganadería, apicultura, mecanizado, ecoturismo y servicios ambientales. Las tierras son de uso común para trabajar, éstas ya se encuentran repartidas y/o divididas y el comité ejidal es el encargado de administrar y controlar esto. Los ejidatarios pueden vender su derecho de uso de tierra más no la tierra en sí. Las tierras de asentamiento humano son las únicas con títulos y que se pueden vender. Hasta ahora no existe ningún conflicto por el uso de las tierras, todos los habitantes de la comunidad y ejidatarios tienen muy claro donde pueden trabajar y donde no.

Así lo mencionó el ejidatario Alfredo Coh:

“Estamos en las tierras de uso común y si hay un plano que lo maneja el comisariado ejidal. Pues no existen conflictos porque cada quien trabaja lo que quiera, muchos se dedican a la ganadería, otros la apicultura, otros en las milpas”.

De igual manera el comisariado ejidal Don Artemio Zapata expresó:

“Pues aquí las tierras están son de uso común, pues lo controla lo que es este el comité ejidal. De hecho tenemos el ordenamiento territorial, que especifica donde se tiene que realizar los trabajos, tanto como ganadería, agricultura, lo que es servicios ambientales, lo que es el ecoturismo que también tenemos, pues todo está ya está determinado en el ordenamiento territorial. Y éste solamente las tierras para asentamiento humano que son las que tienen su título de propiedad y de las que se pueden vender, pero... las demás tierras no se pueden vender y se están trabajando. Los terrenos no se venden a menos de que algún ejidatario decida vender su derecho, entonces pero ya lo que vende es el derecho, no son los terrenos. No no por estas... por estos lugares no hay conflictos por las tierras, porque pues este, pues está regulado todo y cada quien respeta donde que trabaja, porque como son terrenos de uso común, pues cada quien respeta su área de trabajo, y cuando quieren trabajar alguna parte de un terreno, tienen que preguntarle al al pedirle en una asamblea, y la asamblea pues determina si se le puede dar o no se le puede dar, si es que hay problema de que perjudique a alguien”.

Por su parte el tesorero de la cooperativa Adrián Pacheco señaló:

“ Las tierras son de uso común y el comisariado ejidal junto con su mesa directiva las regulan. No hay conflictos, porque estén ahorita digamos de que ya con el ordenamiento territorial que hicieron ahora como dos o tres años creo, ya tienen ahora destinados ciertos lugares para trabajos, por ejemplo ahora aquí en el mecanizado hay 80 hectáreas que sirven para tierras para mecanizar para sembrar, maíz, frijol, calabaza, sandía y todo lo que uno quiera sembrar”.

La historia de cómo se conformó la cooperativa de Kantemó comienza en 1998 cuando un grupo de 25 mujeres solicitaron financiamiento para un proyecto al INI (Instituto Nacional Indigenista) hoy en la actualidad es la CDI (Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas). Así lo manifestaron los representantes de la cooperativa, el presidente Baltazar Borges, el secretario Edgar O. Pacheco y el tesorero Adrián Pacheco:

“Se planteó en el año 1998 con las mujeres esposas de los ejidatarios que prácticamente ellos les tienen dado un pedazo de tierras por el ejido. Entonces ellas querían trabajar esa área, en forma de cítric... cultivos de cítricos, hortalizas toda esa parte, y les correspondía la parte cercas de la cueva donde estamos trabajando ahorita. ellas solicitaron en ese tiempo un financiamiento a la CDI que en ese tiempo era el INDI. Llegaron los integrantes de la CDI del INDI y vieron el gran potencial que había, entonces si vamos a destruir, no tiene caso, vamos a aprovecharlo como una manera de no destruir y aprovechar toda la parte de la naturaleza tanto como la flora y fauna de esta región” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Bueno, pues antes del que el pueblo se habite, pues la cueva de por sí ya existía. Lo... pues los señores cuando hacían milpa ahí agarraban agua para sus cultivos, entonces vino un proyecto para un grupo de mujeres, que ahorita es INPI, antiguamente creo que era CDI, después era INAH, INHI, no se como era, vino los ingenieros a proponer a un grupo de mujeres que trabajaban hortalizas, pues esas, mujeres querían trabajar en la orilla del cenote, porque es agua natural, no van a utilizar químicos o cloro en el agua” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Bueno este proyecto este... era una iniciativa de un grupo de mujeres de aquí mismo creo de Kantemó, querían hacer un proyecto de hortalizas. El proyecto en sí era estén debarstar cierta área de esten... monte, para sembrar esten hortalizas y sacar el agua lo que es en el cenote ¿por qué?, porque esa agua como es agua virgen pues beneficia mucho a lo que es a los sembrados y todas las hortalizas. Ese era en sí el proyecto ese, entonces el grupo de mujeres estén en esa época era estén era INI antes era el CDI ahorita es el INPI” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Este proyecto consistía en sembrar hortalizas a la orilla del cenote, usando el agua del mismo. Se mandó a llamar al biólogo Arturo Bayona Miramontes para que hiciera el estudio técnico y determinara la factibilidad de ese proyecto. El biólogo tras recorrer el área descubrió la cueva de las serpientes colgantes donde se podía apreciar un espectáculo poco común: las serpientes que colgaban dentro de la cueva se comían a los murciélagos. Debido a este descubrimiento, Arturo Bayona propuso la idea de generar el proyecto ecoturístico en la comunidad y de esa manera se canceló el de las hortalizas. Así lo expresaron el secretario de la cooperativa Edgar O. Pacheco y el tesorero Adrián Pacheco:

“Entonces a través de eso se empezó a estudiar, se llamó al biólogo que es Bayona, Arturo Bayona. Entonces a través de los estudios, el empezó a explorar la cueva y se fue a la laguna igual y de regreso vió que salían murciélagos de la cueva, y el empezó a estudiar y vio que había serpientes. Entonces a través de eso se le canceló el proyecto de hortalizas a las mujeres y entonces ya, ya el propuso creo que se formara un ecoturismo, una sociedad para la empresa que ahorita está” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Entonces esten hicieron ese proyecto y se aprobó, y buscaron un asesor técnico y en ese caso esten buscaron al biólogo esten Arturo Mayona que es biólogo a quien en el esten Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto. Entonces ya él vino y todo, hizo el estudio y todo para ver qué sí es factible hacer ese proyecto. Entonces al ver el de que si iba a debarstar cierta cantidad de monte, optó para hacer un proyecto ecoturístico,

así va a pasar cierta cantidad de desmonte optó para hacer un proyecto ecoturístico. Entonces ya fue modificando ciertos, o sea ciertos detalles y entonces cómo está la cueva allá; entonces él quería ya hacer un ecoturismo para no destruir el monte ni nada ni sacar agua de la cueva al contrario, Hacer un proyecto para ayudar en la conservación del monte y de la cueva y parte de los recursos naturales ¿no? Entonces hizo el estudio de toda la cueva e hizo un proyecto” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Al principio hubo un gran conflicto para llevar a cabo este proyecto ecoturístico, ya que los ejidatarios querían ser los que lo trabajaran, pero el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI, dejó muy claro que solo otorgarían el recurso si el proyecto era comunitario. Hubieron muchas reuniones para convencer a los habitantes y ejidatarios sobre el proyecto, hasta que se llegaron a acuerdos. Así lo mencionaron el presidente de la cooperativa Baltazar Borges y el tesorero Adrián Pacheco:

“Pues nadie creía en esta parte del proyecto de turismo, se hicieron reuniones, asambleas y fue muy difícil convencer a la gente de la comunidad. Ya después cuando se llevó a cabo, el INDI soltó el financiamiento, un financiamiento que era más o menos como unos 500 y tanto de mil” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Bueno seguimos con el inicio de 1993, de ahí ahí se esten hubo unos conflictos en la misma en la misma sociedad porque el esten el proyecto como es el esten el gobierno federal que estaba dando el monto y todos los recursos y todo; entonces bueno hasta ahorita el esten el INPI trabaja con sociedades pero que sea comunitario, que involucre a esten jóvenes y esten mujeres y a los adultos ¿no?; para que pueda estén valer así un proyecto. Pero en esa época el ejido lo quería esten trabajar, pero la dependencia les dijo de que no, que tiene que ser un proyecto ecoturístico que involucren a los jóvenes, a la comunidad, jóvenes y a las mujeres porque si no no, se va a parar. Entonces ese fue el conflicto, se paró por un año y ya estaba esten o sea las dependencia quería seguir pero los ejidatarios no, ellos querían que sea ejidal. Entonces fue en que se paró un año, casi año y medio y el recurso que quedaba pues se iba a devolver a la dependencia y todo. Y se volvió a hacer otra junta y todo y fue así entonces en que ya se decidió que sea un proyecto comunitario” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

La cooperativa *Beej Ka'ax Ha* se conformó legalmente en el año de 2006, establecida en acta constitutiva con 54 socios en total. Actualmente son 52 socios, ya que dos fueron excluidos del la cooperativa por incumplimiento de sus deberes. Así lo manifestaron los representantes de la

cooperativa el secretario Edgar O. Pacheco, el presidente Baltazar Borges y el tesorero Adrián Pacheco:

“La cooperativa *Beej Ka'ax Ha* se conformó creo que... legalmente en el 2006” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“La cooperativa ahorita, estamos conformados en 52 socios” Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Anteriormente éramos 56, no, no, éramos 54 socios parece, actualmente somos 52” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

El ejido aceptó ceder el terreno necesario para el proyecto a cambio de un porcentaje en las ganancias. El ejido cedió aproximadamente las 30 hectáreas de la cueva, las 4 hectáreas del área de hospedaje y restaurante; y los 40 metros cuadrados del área de la recepción, mismos que se pueden apreciar en la figura 17. No existe ningún conflicto por el uso de tierras entre los ejidatarios y la cooperativa, todo está asentado en un documento legal donde se especifican las áreas cedidas por tiempo indefinido y en dado caso que la cooperativa llegué a deshacerse, las tierras regresan al ejido. La cooperativa *Beej Ka'ax Há* de Kantemó pertenece a la Red de Turismo Comunitario en Quintana Roo, misma que está promocionada por la empresa *Maya Ka'an*. Así lo expresaron Edgar O. Pacheco y Baltazar Borges:

“Se formó comunitario, los ejidatarios estuvieron cediendo las áreas para trabajar el proyecto. En esta área donde tenemos la recepción es poco, son creo que 50 o 40 metros cuadrados. En el área de hospedaje y restaurante son 4 hectáreas. Y en el área de la... de la cueva son 30 hectáreas. Somos parte de *Maya Ka'an*, que son 8 cooperativas, entre las 8 está Kantemó” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“El proyecto en sí nomás nos tienen dado a este terreno donde estamos aquí la oficina, Es de más o menos como de 20 por 50, y enfrente de la cueva nos tienen dado 30 hectáreas por el ejido para conservar, proteger toda esa parte y enseñar la parte de la naturaleza y en la laguna toda la parte de enfrente que le pertenece al ejido. Pues a base de asambleas del ejido solicit... se solicitó en el ejido y se hizo un acta de asamblea a parte de que... que nos da legalidad de todo el terreno para poder trabajarlo prácticamente y ya

el día que se desintegre la cooperativa, regresa al ejido con toda la infraestructura todo lo que ya está conformado. No tenemos ningún conflicto con el ejido... Ni con la comunidad al contrario estamos generando empleo para ellos prácticamente” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 17 Áreas del proyecto del Ecoturismo



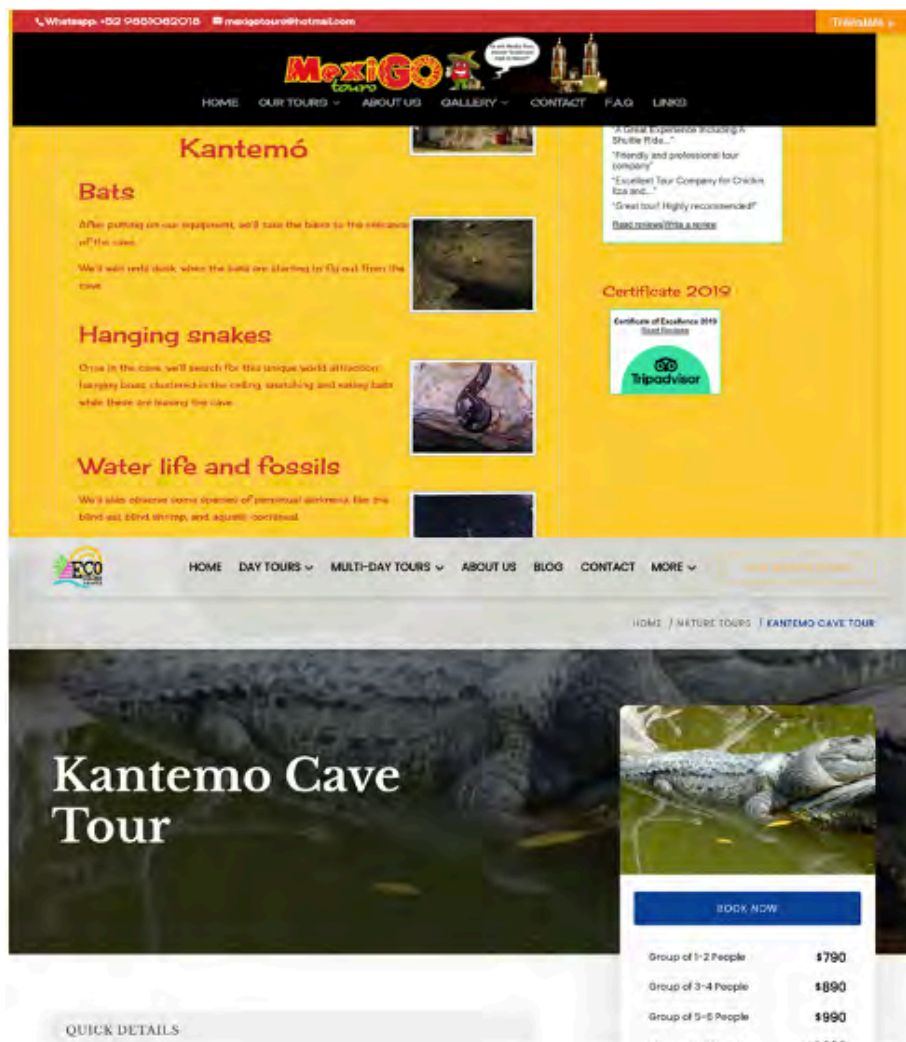
Fuente: Fotografías de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

La cooperativa de Kantemó tiene convenio con dos agencias que se dedican a la promoción de su oferta ecoturística, una se encuentra en Valladolid de nombre “MexiGO Tours” y la otra se encuentra en Cancún y se llama “Ecocolors”, como se puede apreciar en la figura 18. Así lo indicaron los entrevistados Edgar O. Pacheco y Adrián Pacheco:

“Pues como tenemos agencia, tenemos dos agencias, una en Valladolid y una en Cancún” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Sí tenemos dos, este hasta el momento tenemos dos agencias de viajes ya este ya hechos convenios con ellos, ya que es una de Cancún que se llama “Ecocolors” y una de Valladolid que se llama “Mexigo” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 18 Agencias de viajes MexiGO tours y Ecocolors



Fuente: MEXIGO TOURS Y ECOCOLORS, 2020.

3.2 Pilar Ecológico

La segunda acción para realizar por parte de la comunidad según Toledo (1996) es el uso adecuado o no destructivo de los recursos naturales (flora, fauna, recursos hidráulicos, etc.), la creación y existencia de planes de manejo que sean capaces de normar y regular las actividades agrícolas, pecuarias, forestales y pesqueras, así mismo, la elaboración de un diagnóstico e inventario de la oferta de dichos recursos.

Cada seis meses la cooperativa *Beej Ka'ax Ha* da una plática para capacitar, informar, educar y concientizar a todas las personas de la comunidad sobre como cuidar todos los recursos naturales y la importancia de estos. Así lo señalaron la socia de la cooperativa Lidia Kumí, el presidente Baltazar Borges y el subdelegado de la comunidad Raymundo Chan:

“Tenemos lo que es el ecoturismo y cada seis meses baja un representante de la cooperativa para capacitar a los niños y también a nosotros como somos este he... socios del ecoturismo” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues prácticamente es lo que nosotros estamos tratando de enseñarles a toda la gente, lo que nosotros estamos haciendo proteger y cuidar” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Hay programas de educación ambiental” (Raymundo Chan, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

De igual manera algunas personas están inscritas al programa de Servicios Ambientales e Hidrológicos por parte de la CONAFOR (Comisión Nacional Forestal), en el cual se les otorga un recurso económico para cuidar, limpiar, proteger y reforestar ciertas áreas específicas. Así lo manifestaron el comisariado ejidal Artemio Zapata, el ejidatario Alfredo Coh, el tesorero de la cooperativa Adrián Pacheco y el subdelegado de la comunidad Raymundo Chan:

“Pues si, como nosotros tenemos un área allá establecida que es... estamos, tenemos metido en servicios ambientales, Entonces si hay, si hay de parte de CONAFOR. Pues los servicios ambientales, pues cada año nos dan un recurso para la limpieza de lo que es todo lo que es la mensura, los límites de los... los

servicios ambientales y también en partes la reforestación” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Si tenemos servicios ambientales, estamos como cuidando un área de como de 560 hectáreas, entonces eso se nos paga por cuidar el monte, anual” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Nosotros tenemos lo que es el proyecto, el ejido este tiene una cierta superficie de este de conserva, de conservación que se llama Servicios Hidrológicos Ambientales que son como 530 hectáreas. Entonces en esa parte el gobierno federal pues da un apoyo al ejido para que el ejido pueda cuidar esa área sin que pueda entrar alguien a destruirlo o a cazar a los animales y todo ¿no? Estrictamente eso” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Lo que pasa... este... el ejido tiene sacado una parte del monte, que lo tienen metido como hidrológico. Ese monte se está cuidando y el gobierno paga por hectárea en que se cuide” (Raymundo Chan, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

También actualmente con la ayuda de la asociación RITA (Red Indígena de Turismo en México), se está elaborando un protocolo comunitario que se dará a conocer a toda la comunidad con el objetivo de que este instrumento sirva para la gestión de la biodiversidad y de todos los conocimientos tradicionales propios de Kantemó como se puede apreciar en la figura 19. Con el protocolo se busca salvaguardar la cultura, las tradiciones, los recursos naturales, el idioma, las costumbres, etc. Así lo mencionaron los entrevistados Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata y Baltazar Borges:

“Ahorita en que se está elaborando el protocolo comunitario que abarca toda esa información de la conservación de los recursos. Es una cooperativa que se llama RITA, son de México, que están ayudando” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Si casualmente este... ahorita estamos en un este... en un desarrollo de un protocolo comunitario y cultural y estamos en ese proceso, si ya vamos avanzado como dos meses y entonces también ahí viene lo que son la educación ambiental y todo lo que son las costumbres... todo. Pues a raíz del del este del ecoturismo, entonces tuvimos un este... acercamiento con un... con una... este... asociación sí que es este...

es esta la RITA, entonces es lo que nos viene este... esta apoyando para la elaboración de... del protocolo” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Estamos realizando con el protocolo comunitario, ya se están haciendo los planes para hacer estas reuniones exactamente ya con niños y mujeres. Nos está ayudando una... se me olvidó como se llama... Es como una asociación son de la RITA de la Red Indígena de Turismo de México, Ellos nos están asesorando para hacer el protocolo comunitario” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 19 Protocolo Comunitario y RITA



Fuente: Fotografías de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

En Kantemó hay acceso al agua potable pero no se cuenta con un sistema de drenaje, la mayoría de las casas tienen baño con una zanja previamente preparada, sumideros o fosas sépticas. Las cabañas cuentan con biodigestores y una cisterna para captar el agua de lluvia. Así lo señalaron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Alfredo Coh, Edgar G. Pacheco y Adrián Pacheco:

“En las cabañas son ahí, como se llaman biodigestores, puro biodigestores y en el, tenemos una cisterna para la captación de agua de lluvia” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre 2019)

“No, pues aquí todos tienen o la mayoría ahorita tienen su baño, si y pues todos tienen un... una zanja, ya se prepara la zanja y se tapa y así se queda. No tenemos un sistema de drenaje” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Tenemos este... tenemos baños, pero no un sistema de drenaje, pues hay sumideros solo se va” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre 2019).

“Contamos con agua potable y baños, pero para esas aguas negras hacemos un sumidero, se van vertiendo, se van esparciendo así en los subterráneos de la tierra” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“No hay sistema de drenaje, no aquí no. Bueno nosotros aquí tenemos lo que son unas fosas sépticas y toda el agua pues ya se va ahí” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

La mayor parte de basura que se genera en la comunidad se quema o la tiran en el monte. Cada habitante se encarga de que hacer con su basura, no existe ningún programa de reciclaje ni separación de residuos. No pasa ningún camión a recolectar la basura. La cooperativa si separa su basura en desechos orgánicos e inorgánicos, los plásticos (PET) los separan para venderlos y algunos desechos inorgánicos son usados como fertilizante o abono. Así lo explicaron los entrevistados Lidia Kumí, Alfredo Coh, Baltazar Borges y Adrián Pacheco:

“Bueno lo que es plástico lo que es... se quema, a veces bueno hay gente que lo recoge y lo vende” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Los residuos los juntamos, tenemos un basurero acá en un banco viejo y ahí lo tiramos y ahí se quema” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“La mayoría lo quema, la verdad sí es yo lo que les estaba comentando a ellos de que, como nosotros como cooperativa, estamos dando el inicio a la recolección de estos... de estos PET, porque hay un camión

que pasa cada 15 días, cada mes, cuando ya haya un tanto los llamamos y vienen lo compra y es un pequeño ahorro bueno” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Pues nosotros como proyecto y todo, hacemos este el PET vamos seleccionando los plásticos y todo. He... se vende o hay veces se levanta, mayormente se vende porque a veces pasan los chatarreros y compran creo que a peso el kilo. Y los otros residuos sólidos pues ese se llevan en el basurero. Hay un pequeño basurero ahí” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Los habitantes de la comunidad de Kantemó tienen conocimiento de las normas o reglas que existen para cuidar los recursos naturales, así como también las sanciones en caso de no respetarlas. Estas reglas son gestionadas por el comité ejidal que mediante el consejo de vigilancia se encargan de vigilar que éstas se cumplan, así lo mencionó Artemio Zapata:

“En pues el consejo de vigilancia principalmente es eso, normar lo que es todo lo que es este... el corte y el aprovechamiento de los recursos naturales que tenemos, y en parte también pues este vigilar las acciones de igual del presidente del comisariado ejidal”.

Por su parte la cooperativa tiene su propio reglamento en el cual se le especifica al visitante que puede o no hacer y las consecuencias de no cumplirlo. En el mismo se les mencionan todos los puntos para el cuidado del medio ambiente, la flora y la fauna. También cuentan con un código de ética, así lo expresó Edgar O. Pacheco:

“Solo un reglamento, y una cédula de registro de los visitantes, ahí ellos tienen que firmar y rellenar su cédula, ahí tiene su, tiene todos los puntos que se le menciona para que cuide el medio ambiente y los animales. Y hay en otros, el código de ética igual”.

Los habitantes de la comunidad consideran que no hay desgaste o impacto negativo en los recursos naturales debido a que no tienen un flujo exagerado de visitantes (2 o 3 grupos de 16 personas a la semana), además que los mismos tienen un gusto por la naturaleza y saben que deben cuidarla. La cooperativa de igual manera menciona que ellos respetan la capacidad de carga de la cueva (máximo 16 personas por día), además de que promueven un ecoturismo. Así lo manifestaron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata y Adrián Pacheco:

“No, pues hasta ahorita no, porque no tenemos un flujo exagerado de visitantes. No son muchos y son visitantes que le gusta el turismo de naturaleza. Pues tenemos ahí, puede ser a la semana dos, tres grupos, puede ser de 1 hasta 16 personas” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues no porque... el turismo que nosotros este eh... fomentamos o estamos promocionando es este eh... es un ecoturismo, ecológico, si lo que abarca lo que es este eh... la conservación de medio ambiente, de los animales, de la flora y fauna, entonces es un... es un proyecto este eh... como le diré este... es un turismo alternativo” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“No, no porque nosotros tenemos cierta... bueno tenemos capacidad de carga en la cueva y en la laguna. Máximo son 15 personas por día que se pueden manejar en la cueva. Lo manejamos en dos grupos” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

También en el año 2006 la cooperativa recibió un certificado por haber cumplido los requisitos de la norma oficial mexicana NMX-AA-133-SCFI-2006 que establece las especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo, con nivel 1 y modalidad de actividades como se puede apreciar en la figura 20.

Figura 20 Certificación de la cooperativa de Kantemó en el 2006



Fuente: Fotografía de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

Los habitantes de Kantemó tienen conocimiento de los recursos turísticos que ofrece su comunidad. Saben que su mayor atracción o recurso turístico es la “Cueva de las serpientes colgantes” donde se encuentra el cenote. También ofrecen la actividad de la observación de las aves, caminata por los senderos interpretativos y el paseo en la laguna Chichancanab para ver a los cocodrilos. Así concordaron y lo expresaron Lidia Kumí y Alfredo Coh:

“Si en la cueva lo que tenemos es un proyecto de Ecoturismo, el de la cueva de las serpientes colgantes y ya con los con los pájaros con los animales...” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“La caverna de la serpiente colgante, los recorridos de la laguna, observación de cocodrilos son esos” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

De igual manera ofrecen el servicio de alimentación en el restaurante de la cooperativa y el de hospedaje en las 4 cabañas. Estas tienen celdas solares, pero no están en funcionamiento ya que la CFE no les da respuesta, les siguen poniendo obstáculos para conectarlas a la red de electricidad, así lo explicó Adrián Pacheco:

“Sí, sí tenemos paneles solares en las cabañas, solo que hasta ahorita es este digamos que es un poco complicado porque ya intentamos varias veces estén ir a la comisión, pero nos dan trabas, hasta ahorita no tienen esa disponibilidad para que vengan a conectarlos y hacer un acuerdo”.

En cuanto a la fauna que existe en Kantemó tenemos al tejón, la ardilla, el jabalí, el venado, las serpientes o víboras (varios tipos: cascabel, cuatro narices, ratonera, etc.), el tepezcuintle, diversidad de pájaros, el venado cola blanca, los conejos, los pavos de monte o el pavo real, el armadillo, los zorros, el mapache, la chachalaca, la paloma, los cocodrilos, las tortugas, el puma, el tigrillo, los murciélagos, las vacas, los toros, los burros, los caballos, los gatos, los perros, gallinas, gallos, patos, entre otros, ver figura 21. Así lo comentaron Lidia Kumí, Amanda Cámara, Edgar G. Pacheco y Adrián Pacheco:

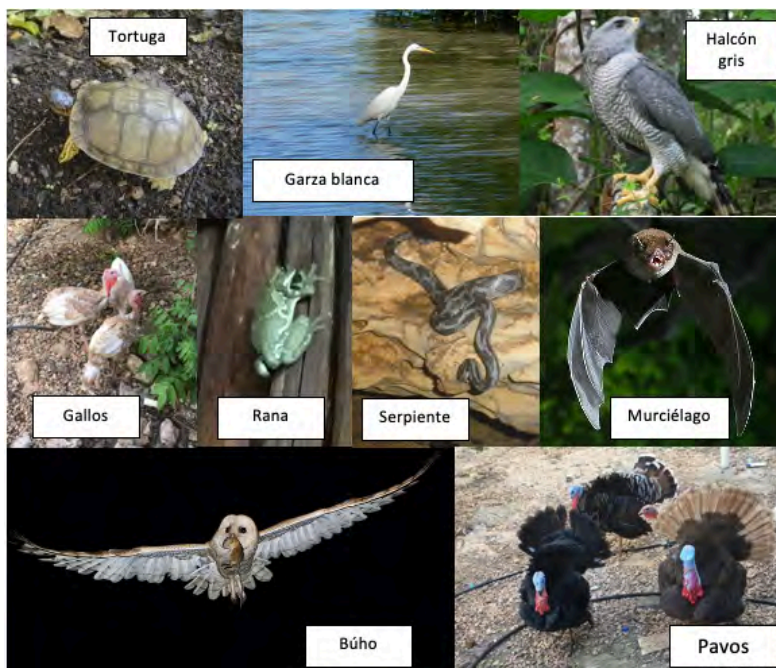
“Aquí tenemos el venado cola blanca, conejos, pavos de monte, creo que muchos lo conocen como el pavo real, pero aquí es pavo de monte, el tejón, la ardilla, el tepezcuintle, el armadillo que casi ya no hay...” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Bueno acá pues hay mucho, hay venado, el tepezcuintle, el conejo, el zorro, la zorra, el mapache, la víbora de cuatro narices, de cascabel, de la ranera, ¡Ay dios muchos! Las ardillas, la chachalaca, la paloma la... ah... hay muchos...” (Amanda Cámara, comunicación personal, 20 de septiembre 2019).

“Está el venado, el jabalí, el tepezcuitle, el cereque, el tejón, el mapache y entre otros” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre 2019).

“Bueno aquí nosotros tenemos el venado, el jabalí, el puma, el tigrillo, el tepezcuintle, el pavo de monte, el armadillo, el este el tejón...” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre 2019).

Figura 21 Fauna de Kantemó



Fuente: Facebook Cueva de las Serpientes Colgantes, 2020.

En cuanto a la flora que existe en la comunidad tenemos la mata de mango, el cedro, la caoba, el encino, el árbol de ramón, el roble blanco, el roble negro, el *pichiché*, el *chicbché*, el *dzinanché*, el *tankazché*, *crusché*, diferentes tipos de orquídeas, el piñuelo, la ruda, la albahaca, la guayaba, las tres marías, el nance, el zapote, el botoncillo blanco o laurelio, el manglar, el jabín, el chicozapote, el *chechém*, el *salam*, el jabín (es una madera muy aprovechable para el consumo de

la leña que no genera exceso de humo), entres otros, ver figura 22. Así lo expresaron los entrevistados Amanda Cámara, Alfredo Coh, Baltazar Borges y Adrián Pacheco:

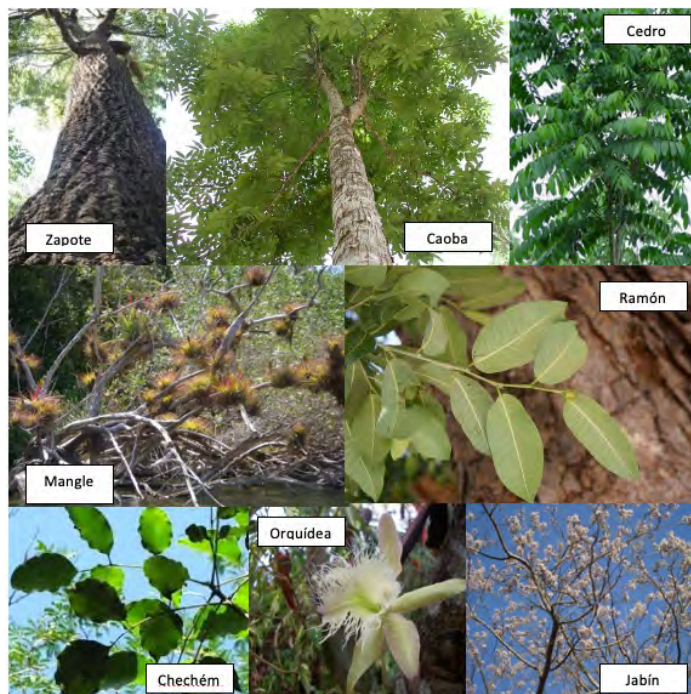
“El mulato es otro, el encino es otro, el *pichiché*, el *chicbché*, el *dzinanché*, el *tankazché*, *crusché*, bueno...” (Amanda Cámara, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Nosotros acá tenemos como el jabín, el salado, la chaca, *chechém*, zapote, tenemos el caracolío...” (Alfredo Coh, comunicación personal, 221 de septiembre de 2019).

“Tenemos varios que son frutivoros, que dan flores, por ejemplo, el que tenemos en la orilla la laguna el botoncillo blanco que nosotros lo conocemos como el laurelio, es un árbol muy resistente para la humedad, para hacer palapas, para artesanías. Del manglar, esta el que conocemos nosotros parte biga, que son de estas maderas que resisten varios años para deshacerse” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Aquí tenemos el chicozapote, el *chechém*, la chaca, esten maderas así, este el cedro, caoba...” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 22 Flora de Kantemó



Fuente: Facebook Cueva de las Serpientes Colgantes, 2020.

3.3 Pilar Cultural

El control cultural, implica que la comunidad tome decisiones que salvaguarden sus propios valores culturales, incluyendo la lengua, vestimentas, costumbres, conocimientos, creencias, hábitos, etc. Para ello la comunidad deberá crear mecanismos que garanticen el rescate cultural y la toma de conciencia por parte de los habitantes de la existencia de su propia cultura (Toledo, 1996).

En cuanto a las festividades o costumbres que se realizan en Kantemó, en las entrevistas resaltaron las siguientes:

1.- El festejo a su santo “San Isidro Labrador”, esta festividad comienza el 12 de Mayo y termina el 16, con una duración de 5 días siendo el día 15 de Mayo la fecha principal. Esta fiesta la organiza el empresario de nombre Erick Borges cada año y algunas actividades que se realizan durante la misma son los bailes, las corridas, las danzas (la cabeza de cochino), los gremios, etc.

2.- La festividad de nombre “*Huajicol* o *Chaac Chaac*” que tiene por objetivo pedirle que llueva al dios maya de la lluvia “*Chaac*”. Esta consiste en llamar a un curandero o “*Men*” para que él le rece toda una noche y un día entero al dios. Algunos habitantes ofrecen ofrendas de comida como el PIB, la Col, sopas, etc. También algunos niños tienen que hacer “como ranas” para este ritual. Esto lo organiza el comité ejidal dos veces al año cada año y generalmente en temporadas de sequía. No tienen una fecha establecida para realizarlo, pero si tiene una duración de dos días.

Otras festividades que celebran al igual que la mayoría del resto del país es el “Día de las madres” que es el 10 de mayo, el “Día del niño” que es el 31 de abril, el Día de la virgen de Guadalupe” que es el 12 de diciembre, la “Noche Buena” que es el 24 de diciembre, el “Día de los Reyes Magos” que es el 6 de enero.

Conforme a lo anterior, así lo explicaron los entrevistados Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Lidia Kumí y Amanda Cámara:

“Pues aquí lo, lo único que sé, la tradición es la del 15 de mayo de San Isidro Labrador, dura 5 días y se hacen las misas, las corridas, los gremios, se hace el baile de la cabeza de cochino. Cada año lo organiza un empresario que se llama Erick Borges” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues aquí lo que los... las actividades que se viene realizando, hay uno que ese el patrono de San Isidro Labrador que es el que se hacen las fiestas para el 15 de mayo y también se hace todo lo que es este... el *Chaac Chaac*, la primicia que es este... para las temporadas de sequía, en marzo. Pues se hace una fiesta, hay este... hay bailes, hay corridas, hay danzas, hay gremios. La de San Isidro dura tres días y la del *Chaac Chaac* dura dos días porque los preparativos y todo lo demás, pues abarca 2 días” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Bueno aquí casi todas, bueno el día de muertos, 10 de mayo, Navidad, bueno todo. Como el *Huajicol* eso es el del pueblo de que si... los antiguos como mi papá decían que hacer un *Huajicol* es para hablar al dios de la lluvia para que llueva para el maíz, cuando hace muchísima sequía, pero a veces se pierde lo que es la cosecha y es cuando se hace. Cuando se hace el *Huajicol* para que llueva para el maíz, y eso se hace cada tres años, lo organiza el comité ejidal. Bueno el patrono de aquí del pueblo, el que está en la iglesia es San Isidro Labrador, empieza el 12 de mayo y termina el 16 de mayo, su día festivo de él es el 15 de mayo. Es una noche y un día entero, se busca y se trae un curandero para que él rece y llame así al dios de la lluvia, toda la noche, tiene que buscar a algunos niños para que ellos hagan como de ranas, se ofrenda lo que es la comida, el PIB, la col, la sopa, todo eso sí. El empresario Erick Borges lo organiza” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues hacen el 10 de mayo, día de los niños, la Nochebuena, el día 12 de diciembre, el día 6 de enero los festejan. También San Isidro Labrador, es el que se festeja el 15 de mayo, lo organiza Erick Borges, pues se hace la corrida, se hacen bailes de noche, conjuntos se bajan acá y sacan la procesión lo llevan en la corrida y a veces los vuelven a llevar en la iglesia, festejan con la cabeza del cochino, bueno... También se hace el *Chaac Chaac* que le dicen, esa la organiza los señores ejidatarios” (Amanda Cámara, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

La comunidad no cuenta con zonas arqueológicas, solo vestigios como los fósiles que se encuentran dentro de la cueva de las serpientes colgantes y algunos objetos antiguos de la Guerra de Castas en una vitrina de la recepción de la cooperativa *Beej Ka'ax Ha* como se puede apreciar

en la figura 23. Así concordaron el secretario de la cooperativa Edgar O. Pacheco, el tesorero Adrián Pacheco y el estudiante Edgar G. Pacheco:

“Acá nosotros no tenemos, lo que tenemos es el pedacito de museo, nomás es una vasija que se extrajo de la cueva” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“No, Aquí no, no tenemos. Fósiles si tenemos en la cueva” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Fósiles dentro de la cueva nada más, zonas arqueológicas no hay acá” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 23 Vitrina con fósiles en la recepción de la cooperativa Beej Ka'ax Ha



Fuente: Fotografías de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

En cuanto a las leyendas que se cuentan en la comunidad de Kantemó sobresalen las siguientes:

1.- La leyenda de la “*Xtabay* o Llorona”, es una mujer vestida toda de blanco que normalmente se les aparece a los hombres en su mayoría en estado de ebriedad, que los atrae con su hermosura y se los lleva al monte.

2.- La leyenda del el “El Charro o jinete sin cabeza”, es un hombre sin cabeza que monta su caballo y se aparece en las noches haciendo ruidos.

3.- La leyenda de los “Duendes o *Aluxes*”, los *aluxitos* como le llaman los pobladores son pequeños hombres de barro que cobran vida de noche, que fueron creados con el propósito de ser guardianes que cuiden las tierras y las milpas. No se les considera malos o que hagan daño.

4.- La leyenda del “Juan de Monte”, este se refiere a que es un “mal aire” que está en mayormente en el monte y si estas en su camino y te llega ese aire, te provoca fiebre o calenturas muy fuertes que te pueden matar.

Así lo describieron los entrevistados Edgar O. Pacheco, Lidia Kumí y Adrián Pacheco:

“Bueno las, los cuentos o las leyendas que hasta ahora dicen de que existió era de la *Xtabay* y el Charro sin cabeza, pues antiguamente era monte, dicen que... que existía un Charro sin cabeza y salía de noche a arrastrar sus latas” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Si la *Xtabay* aquí es muy llamado y los duendes o *aluxes*” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“La *Xtabay*, el de los *aluxes* o los *aluxitos* y el Juan de Monte es un aire, pero mayormente en el monte en la selva. Escuchas de que tumba un árbol grande, escuchas como cae y todo. Entonces si estás en su camino, pues mejor te quitas porque es un mal aire y si te pesca el aire, te da calentura fiebre y hasta te mata. El de la *Xtabay* es una mujer así vestida de blanco, dicen que, bueno a mí no me ha tocado de verlo, pero sí cuentan que de... que su pelo así es blanco, su ropa es blanca y mayormente ellos llevan los borrachos. Los *aluxitos* pues esos son los dueños del monte, son como hombres de barro así pequeñitos, que ellos de noche cobran vida, pero ellos no te hacen nada, no son no son malos. Ellos fueron creados para que puedan cuidar el monte o las tierras de los... de sus dueños o las milpas de sus dueños” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Respecto a los platillos típicos de la comunidad, estos tienen su base de la gastronomía yucateca, algunos más representativos son el chilimole o relleno negro que es a base de recado

negro con pollo o puerco, la cochinita pibil o el pollo adobado que básicamente es pollo con recado rojo, el frijol con puerco, el pipián de venado, los tamales, los panuchos, los salbutes, las empanadas, los brazos de reina, el escabeche, los papadzules, las tortitas de chaya, el huevo con chaya, el tomate asado con pepita, el atole de maíz nuevo, etc. Todos estos platillos se les ofrecen a los turistas, como se puede apreciar en la figura 24. Así lo expresaron Edgar O. Pacheco, Lidia Kumí y Adrián Pacheco:

“Pues tenemos varios, pues aquí son comida de la región maya, el chilimole es de aquí de la región, es a base de recado negro con pollo o puerco, tenemos la cochinita pibil y el... el pollo adobado, el frijol con puerco, el pipián de venado y los platillos secos son los tamales, los panuchos, los salbutes, empanadas, brazos de reina...” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Lo de acá que es el... la chaya, mayormente la chaya, este el papadzul, es lo único principal y la comida de que se da en las fiestas es el escabeche, relleno negro y la cochinita que es la tradición de acá” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“El más común es el brazo de reina o este... o por ejemplo el escabeche, los panuchos o el pollo en adobo y todo lo demás, o el frijol con puerco...” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 24 Platillos típicos de Kantemó



Fuente: Facebook Cueva de las Serpientes Colgantes, 2020.

Existe un leve intercambio cultural, ya que en algunas ocasiones los turistas conviven con las familias de la comunidad, comiendo en sus casas, platicando con ellos para conocer sus costumbres, forma de vestir, lenguaje, etc. Los turistas muestran mucho interés en conocer sobre la cultura de Kantemó y los habitantes muestran disposición en convivir con ellos. Así lo señalaron Alfredo Coh, Baltazar Borges, Adrián Pacheco y Raymundo Chan:

“El turismo si se interesa en conocer las costumbres, tradiciones, la comida, nos piden como las tortitas de chaya, refresco de chaya que... salbutes de chaya con huevo frito... bueno” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Se los ofrecemos y quedan contentos. Ellos mismos lo preparan y a ver si hay cuando llega el turista dicen: yo quiero convivir con una familia, correcto, no hay ningún problema, buscamos la familia de la comunidad que acepte la convivencia con los turistas y está contenta la familia, están los turistas allá conviviendo” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Sí. De hecho, este... la mayoría de los turistas que llegan, ellos les gusta convivir este... con la comunidad. Les gusta ver cómo preparan sus alimentos cuando ellos nos visitan” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Lo que pasa este... los turistas cuando vienen pues al que vean a su paso, va platicando, están preguntando, qué es interesante, porque allá donde vive él no hay esas cosas” (Raymundo Chan, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

En cuanto a los idiomas que se hablan en la comunidad, estos son el español y el maya. Se puede decir que un 50% de la población habla español, las personas más jóvenes y el otro 50% habla maya, las personas de edad mayor. Así coincidieron y lo mencionaron Edgar O. Pacheco, Alfredo Coh, Baltazar Borges, Adrián Pacheco y Raymundo Chan:

Español y maya, los dos, pues porque los que están creciendo ahorita son los que hablan español y los antiguos son los que hablan más maya” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Las personas de mayor edad son las que hablan maya y los jóvenes hablan español, así esta, es como yo con mis hijos, mis papás fueron muy mayeros, pues yo soy mayero, yo hablo la maya, pero con

mis hijos casi no porque ellos en la escuela pues es puro español” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Maya y a parte el español. Las personas de mayor edad son los que hablan maya. Ahorita los jóvenes ya ahorita vergüenza tienen de hablar maya, se esta perdiendo mucho” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Pues mayormente es el español y el maya, está mestizado. Las personas de mayor edad ellos hablan maya, ahorita los jóvenes son los que están perdiendo el interés a la lengua maya” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Maya y español, las dos, la mitad hablan maya y la mitad hablan español” (Raymundo Chan, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

3.4 Pilar Social

Para Toledo (1996) el incremento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad es una tarea central de todo desarrollo comunitario, y ello conforma la toma de control social. Esto incluye aspectos tales como la alimentación, salud, educación, vivienda, sanidad, esparcimiento e información.

En cuanto a las mejoras en los servicios públicos se puede apreciar en la figura 25 la pavimentación de algunas calles las cuales años atrás eran pura terracería. También tuvieron la ampliación de la red de luz eléctrica que mejoró la iluminación de la comunidad y la ampliación de la red de agua potable proporcionándole ese servicio a más casas. Así lo señalaron Edgar O. Pacheco y Artemio Zapata:

“Pues... cada año, pues va mejorando un poco la comunidad porque pues cuando inicio el proyecto pues solo eran caminos, sin pavimento, sin nada y había muy poca luz, ahorita pues ya se amplió la luz, ya se amplió el agua...” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues de parte de la cooperativa no, pero a raíz de que pues tenemos mucho fluido de de turismo, pues el gobierno si nos ha inyectado un poco más de apoyos tanto en viviendas, en baños, eh... en ampliación de la red eléctrica, en ampliación de agua potable...” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

Figura 25 Pavimentación y ampliación de red eléctrica en Kantemó



Fuente: Fotografías de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

En el tema de seguridad, todos los entrevistados concuerdan que la comunidad de Kantemó es muy segura, hasta ahora no hay delincuencia, robos o vandalismo. Así concidieron los estrevistados Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Lidia Kumí y Edgar G. Pacheco:

“Pues aquí como es pueblo pequeño, pues ya toda la gente ya se conoce, como en las casas, cada persona, cada dueño tiene sus, sus perros pues, la gente también no, si un perro no te conoce y quieres robar, ahí te muerden los perros, acá ahorita la delicuencia no, no hay” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues... aquí en la comunidad, no hay no existe, en realidad aquí es un pueblo muy seguro y a mucha gente le gusta porque pues ya ve que en la ciudad no se puede ni siquiera dejar una bicicleta, una moto lo que sea en la calle, aquí a veces pues estamos acostumbrados salimos, ya a veces se nos olvida una bicicleta o allá se pasa la noche y hasta el día siguiente, pues ahí está” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Aquí es muy seguro, lo que es Kantemó y Dziuché es seguro, lo que es Morelos hay un poco de delincuencia, aquí aquí no, en este gobierno no nos llega gracias a Dios no nos llega. Puede dejar la bicicleta, la moto en la puerta y ahí sigue cuando amanece” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues no hay delincuencia, tampoco robos, todos se cuidan unos a otros” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Referente a los servicios de salud, Kantemó no cuenta con clínica ni doctores. Para una atención médica tienen que trasladarse al Centro de salud en Dziuché que está a 3 km, aproximadamente 10 minutos, sin embargo los pobladores comentan que la misma en ocasiones no cuenta con medicamentos o lo necesario para su atención. Otra opción sería atenderse con la curandera de la comunidad con la señora Amanda Cámara, para que ella les de remedios naturales a base de plantas con propiedades medicinales, como se puede observar en la figura 26. Así coincidieron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Lidia Kumí, Amanda Cámara y Baltazar Borges:

“No hay , tenemos que salir a 3 km A Dziuché o al municipio a... a José María Morelos, nomás tenemos caravana de salud, pero es cada 15 días...” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Aquí no, es hasta aquí en este... la alcaldía de Dziuché, hasta ahí tenemos un hospital. Acá en Kantemó no hay ningún doctor” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“No, para tener esa atención tenemos que salir a Dziuché y cuando no está el médico hasta Morelos o particular en Yucatán” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Viene la caravana cada 15 días, no tenemos hospital ni médicos. Si se está muriendo uno, se tiene que salir como a 2 km a Dziuché” (Amanda Cámara, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“No, en caso de una emergencia, nos vamos aquí en el pueblo vecino de Dziuché, ahí en una clínica, y si no hay el médico adecuado, nos vamos hasta José María Morelos” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 26 Servicios de salud en Kantemó

Fuente: Fotografías de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre 2019.

También llega una unidad móvil llamada la “Guacamaya” del programa “Caravanas de la salud” cada 15 días o cada mes como se puede ver en la figura 27 y esta les ofrece atención médica especializada gratuita para que puedan realizarse sus chequeos rutinarios. Así lo señaló Edgar G. Pacheco:

“Pues sí tenemos un servicio médico que es móvil y que se llama La Guacamaya, creo que viene cada dos meses o un mes. Si tenemos una emergencia médica nos damos directo a Dziuché porque ahí hay doctores particulares o está en el hospital” (Edgar G. Pacheco, 21 de septiembre de 2019).

Figura 27 Itinerario de las Caravanas de la Salud



Fuente: Twitter Secretaría de Salud, 2020.

Los niveles educativos que ofrece actualmente Kantemó son dos: preescolar y primaria. La escuela El preescolar indígena “Vasco de Quiroga” con clave: 23DCC0057 y la escuela primaria “Carlos Arana Medina” con clave 23DPR0105B, las cuales se pueden apreciar en la figura 28. Si los alumnos desean continuar con sus estudios de secundaria y preparatoria deben trasladarse al poblado vecino Dziuché. Para continuar sus estudios de nivel superior se tienen que trasladar a la “Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo” ubicada en José María Morelos o de igual manera a la “Universidad Tecnológica del Mayab” ubicada en el cercano poblado de Peto, Yucatán. Hay como 30 alumnos cuando mucho de los diferentes niveles. Así lo confirmaron los entrevistados Artemio Zapata, Lidia Kumí, Alfredo Coh, Baltazar Borges y Edgar G. Pacheco:

“Si, tenemos dos aulas, una de la primaria y una que es la de preescolar. Pues ahora ya las escuelas están un poco más equipadas, tienen computadora, tienen todo para, para ya esté... Su trabajo de los maestros” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Acá hay preescolar y primaria de primero a sexto año, secundaria y bachiller es hasta en Dziuché, la universidad hasta Morelos” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Si hay, tenemos la escuela primaria, se llama Carlos Aranda Medina, y tenemos preescolar que es este, como se llama este, se me olvidó su nombre” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Tenemos la primaria y el preescolar, si quieres secundaria tienes que salir hasta Dziuché” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Contamos con primaria y kinder, para poder estudiar secundaria y bachiller, nos tenemos que ir a Dziuché, a Sabán o a José María Morelos” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 28 Escuelas en Kantemó



Fuente: Fotografías de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

Las casas en la comunidad hace 15 años atrás eran de huano y palos, ahora en su mayoría son de material, algunas con pisos de cemento o azulejos. También se puede observar en la figura 29 que algunas son casas híbridas, es decir, con piso y paredes de cemento, pero techos de palos con huano. Gracias al apoyo del gobierno con material, Kantemó ha tenido mejoras en sus

viviendas. Así lo mencionaron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Octavio Salinas y Edgar G. Pacheco:

“Bueno aquí en el pueblo esta difícil que uno propio construya du propia vivienda, mayormente son apoyos del gobierno, Por el apoyo del gobierno, la mayoría tiene su casa de material. Pero hace 10 o 15 años pura... la mayoría puras casitas de huano” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre 2019)

“Si es como le comentó es más este... ya van dos años seguidos que pues éste... han salido beneficiados la comunidad con viviendas, con baños, pisos, todo por parte del gobierno” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre 2019)

“Las casas antes eran puro de huano, bajareque, mmm... nada de cemento” (Octavio Salinas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues sí hemos tenido muchas mejoras de las casas por lo del material y por algunos programas que ayudan a la comunidad” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 29 Viviendas en Kantemó



Fuente: Fotografías de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

En cuanto a la alimentación de la comunidad, está tiene su base en productos que ellos mismos siembran para su autoconsumo como el chile, el tomate, el cilantro, la sandía, el maíz, el frijol, la calabaza, la chaya, entre otros. De igual manera consumen la carne fresca de los animales que ellos crían. Los habitantes solo se trasladan al poblado de Dziuché para comprar cosas que no

pueden cultivar como azúcar, café, sal, etc. Así lo expresaron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Edgar G. Pacheco y Adrián Pacheco:

“Si pues, pues como somos del campo, ya cada quien tiene su maíz, su frijol, su calabaza, su sandía... Lo producimos si, normalmente aquí y ahorita con las hortalizas, hay quien tiene su chile habanero, su tomate, su cilantro...” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues lo principal porque como le vuelvo a comentar, desde que yo estuve ahí, subí al cargo hace año y medio, eh... Pues eh gestionado bastantes apoyos, pues aquí se cultiva lo que es el maíz, el frijol, los hibes, claro hay algunas cosas que por nosotros no podemos producir y tenemos que salir a buscarlo aquí en Dziuché, en las fruterías... los productos que se que salimos a veces a conseguir es la sal, el azúcar, el café, porque igual pues nosotros no podemos producir...” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues no, porque tenemos variedades de frutas y verduras que nosotros mismos sembramos y cosechamos, Para nuestro autoconsumo” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Sí aquí en el, aquí en Kantemó sí. Aquí nosotros cultivamos de todo para autoconsumo, pues si se vende lo que es nada más para comprar otras, otras esten... productos que no puedes tener acá en el campo ¿No?” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Referente a los espacios recreativos, Kantemó cuenta solamente con un parque con juegos muy deteriorados (el cual prohibieron su uso por seguridad de los niños), la cancha de basquetbol (sin tableros y en mal estado) y el campo donde se practica fútbol o beisbol, como se muestran en la figura 30. Los jóvenes no practican deportes, solo de vez en cuando organizan unos partidos de futbol contra los habitantes del poblado de Dziuché. El subdelegado de la comunidad ya ha solicitado al gobierno municipal de José María Morelos varias veces la reparación de estos espacios recreativos pero hasta ahora no hay ninguna respuesta. Así lo enfatizaron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Lidia Kumí y Alfredo Coh:

“Solo un parque, un parque rústico y un canchita de basquet. Y un campo de beis, es todo” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues no tenemos, hasta en eso hemos estado abandonados en ese aspecto por las autoridades. Pues la cancha de basquet también está abandonada, si se da cuenta hasta lo tableros y todo están deteriorados. El parque con juegos está muy deteriorado y hemos estado atrás de las autoridades pero tampoco nos han cumplido con eso” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Aquí solamente lo que hace el campo donde juegan futbol con la familia y algunos que les gusta el basket que está en la cancha. En el parque, bueno la resbaladilla está muy maltratada y no hay luz” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Tenemos un campo de beisbol y tenemos la cancha municipal nada más. El parque no funciona, están deteriorados los juegos...” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 30 Espacios Recreativos en Kantemó



Fuente: Fotografías de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

En cuanto a los programas sociales que hay en la comunidad, la figura 31 muestra los siguientes:

1.- PROCAMPO es el Programa de Apoyos Directos al Campo que creó la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) con el propósito de apoyar a los productores rurales de bajos ingresos con el pago por hectárea o fracción sembrada con cultivos lícitos que en su mayoría son para autoconsumo.

2.- SEMBRANDO VIDA es el programa que creó la Secretaría de Bienestar y consiste en incentivar con apoyo monetario, en especie y asesoría técnica a los sujetos agrarios que sean propietarios de 2.5 hectáreas para trabajarlas en un proyecto agroforestal. La meta principal es recuperar la cobertura forestal de un millón de hectáreas en el país.

3.- JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO es el programa que creó la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social con el fin de apoyar a las personas entre 18 y 29 años de edad que no estudian ni trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro. Los jóvenes reciben un apoyo mensual de \$3,748.00 y un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo.

4.- PROGRAMA APOYO A LA VIVIENDA es el programa de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) que a través del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) otorga subsidios para que los hogares en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar, puedan construir, ampliar o mejorar sus viviendas y con ello ayudar a las familias u hogares mexicanos de menores ingresos a tener o mejorar su patrimonio familiar.

5.- PROÁRBOL es un programa que creó la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para impulsar la conservación y restauración de los bosques, selvas y vegetación de zonas áridas y semiáridas de México; otorgando apoyos a comunidades, ejidos, asociaciones regionales de silvicultores y propietarios de terrenos forestales. Con este programa se busca disminuir la pobreza y marginación en áreas forestales mediante el manejo y uso adecuado de sus recursos, generar desarrollo y expansión económica a partir del aprovechamiento respetuoso y sustentable de los recursos forestales, impulsar la planeación y organización forestal, incrementar la producción y productividad de los recursos forestales, su conservación y restauración; así como elevar el nivel de competitividad del sector para contribuir a mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Así lo expresaron los entrevistados Edgar O. Pacheco, Amanda Cámara, Alfredo Coh y Adrián Pacheco:

“Pues es, pues son esos apoyos que nos ofrecen así de vivienda, de alimentación pues solo en la escuela donde hay comedor comunitario” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues la verdad, hay veces, si algo, del gobierno, despensa es una despensa, a todos se les da, pues hay mercancía, unas bolsitas de mercancía, te dan azúcar, te dan café. Ya, ya A mí me tocó una casa... Y hoy ese de la semana, están trayendo puro material, van a construir más, 5 o 6 casas es lo que van a hacer ahorita” (Amanda Cámara, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues digamos como el PROCAMPO del ejidatario, anteriormente nos daban ese de programa, lo quitaron, pero si tenemos esta ayuda de parte del gobierno, del presidente de la república directo, este de "Construyendo jóvenes", "Sembrando vida", esta ese de las becas de los alumnos... Pues este de los... este del bienestar de los jóvenes es mensual, son \$3600 los que se quieren dedicar a prácticas, a tallado de madera, hay agricultura, hay este otros programas que cada quien busca donde colocarse, pues es bueno porque es una ayuda grande. Anteriormente tenían que emigrar a buscar trabajo. También está el de las casas” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Si sí hay, ahorita hay el el programa de esten de... de “Sembrando Vida” de lo que es el gobierno. Los... los ninis jajajajaja y esten ahorita no sé si es Prospera u Oportunidad, no sé cómo se llama ese. Si ahorita por ejemplo los en el ejido hay el pago de este... de “Proárbol” que es Procampo y aparte el pago que hacen de servicios ambientales. De las viviendas pues esos son apoyos que da el gobierno, pues eso ya es completamente gratis” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 31 Programas Sociales que hay en Kantemó



Fuente: Elaboración propia con imágenes de SAGARPA, STPS, CONAFOR, FONHAPO, CONAVI, 2020.

Respecto a la manera de transportarse en la comunidad, a mayoría de los habitantes se transporta en bicicletas o caminando. Algunas personas tienen automóviles. No hay servicio de transporte público, para poder llegar a las comunidad debes tener tu propio vehículo o en su defecto, pagar un taxi de Dizuché. Así lo señalaron Edgar O. Pacheco y Baltazar Borges:

“Pues acá la mayoría se mueve en bicicleta o caminando. Solo para ir a otra comunidad, en moto, coches o taxis” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“La mayoría se transporta en bicicleta, caminando, hay unos que tienen sus. vehículos, coches...” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

3.5 Pilar Económico

La regulación de los intercambios económicos que la comunidad y sus miembros realizan con el resto de la sociedad y con los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, conforman la toma del control económico. Ello implica el enfrentar de manera comunitaria los fenómenos económicos externos que afectan la vida productiva de la misma, tales como las políticas de fijación de precios (por el mercado o por el Estado), las políticas macroeconómicas, los subsidios, impuestos, prestamos, etc. Ello supone atenuar los mecanismos que afectan, inhiben e incluso castigan la esfera productiva de la comunidad. (Toledo, 1996).

Referente al ingreso económico por parte del ecoturismo, la comunidad considera que éste ha sido muy poco, solo lo ven como un ingreso extra, ya que la afluencia de turistas es poca. Se considera que apenas sale para dar mantenimiento al propio proyecto y pagar los gastos de operación del mismo. De esta manera lo mencionaron Artemio Zapata, Alfredo Coh, Baltazar Borges y Edgar G. Pacheco:

“No es mucho, mayormente cada quien con su forma de trabajo. Pues cómo le estaba comentando hace rato de qué pues sí hay entrada, si hay fluido de turistas, pero no es lo suficiente como para como para que haya un negocio. Aquí tenemos este llegada de turistas a veces dos o tres veces a la semana llega un

grupo de 10 o 12 nada más, por eso nosotros nos dedicamos a la agricultura y el ecoturismo pues es un complemento nada más, es un extra” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre 2019)

“Pues solamente lo poco que se divide, porque no es bastante también, no alcanza para eso aquí” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Muy poco pero sí se ve la mejoría. La cooperativa no percibe mucho ingreso, es muy poco la verdad si, ni para nosotros como mesa directiva. Yo ya tiene desde que empecé aquí en la empresa nunca tuvimos un sueldo fijo nada, y eso ya tiene como 10 años que estoy como presidente de la cooperativa, nunca he recibido ni un peso del pago, nomás el trabajo que hacemos cuando vienen los visitantes y damos los recorridos, es cuando cobramos un poco” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Si en algunas familias ha aumentado el ingreso” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Referente a las temporadas altas y bajas, el ecoturismo tiene su temporada alta en el mes de abril en semana santa, en julio y agosto; por lo regular en periodo vacacional es cuando tiene mayor afluencia de turistas. La temporada baja por lo regular es en periodo de clases y en épocas de lluvia, porque con ese clima es muy peligroso dar los tours a la cueva. Los precios que maneja la cooperativa Beej Ka’ax Ha no varían por temporadas, estos son fijos todo el año, el costo por actividad es \$600 pesos por persona y éste sólo varía si contratan el paquete con varias actividades incluidas. Así lo citaron Lidia Kumí, Alfredo Coh, Baltazar Borges, Edgar G. Pacheco y Adrián Pacheco:

“Bueno cuando hay bastante turismo es en el tiempo de vacaciones es cuando llegan más extranjeros” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre 2019)

“Pues para viernes santo es cuando abundan, en el mes de abril, y ahorita en septiembre es baja” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“En este año una temporada alta que tuvimos desde el mes de junio y julio, esos dos meses. Los precios son fijos para cualquier época del año. Es un mismo precio que manejamos para locales como para turistas” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Pues las temporadas más altas son las de vacaciones y las bajas son las de periodo escolar” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Bueno ahí varía, hasta ahorita este es el primer año en que si tuvimos una temporada alta digamos, fue en el mes de julio y agosto. Pues algunas veces varía, pero digamos de que es este en temporada así temporada baja, es cuando son temporadas de lluvia. Los precios son fijos, solo varían porque tenemos paquetes, tenemos también individuales, todo varía de uno a otro” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Con base a lo mencionado anteriormente y tomando en cuenta los meses de temporadas altas y bajas, el precio por cada actividad, el número de visitas a la semana, la cantidad de personas en un grupo, se puede calcular un aproximado de cuanto percibe la cooperativa en un año. Como se muestra en la tabla 11, suponiendo que la cooperativa recibe en promedio 2 visitas de un grupo de 12 personas a la semana y éstas realicen una actividad cada quien; a la semana tienen de ingreso \$14,400 pesos mexicanos, al mes \$57,600 pesos mexicanos y al año \$691,200 pesos mexicanos. Teniendo en cuenta que el dólar es una moneda más universal y con base al tipo de cambio actual que es de 20.50 pesos mexicanos por cada dólar, tenemos como resultado que la cooperativa ingresa a la semana aproximadamente \$703 dólares, \$2,809 dólares al mes y \$33,741 dólares al año.

Tabla 11 *Cálculo aproximado del ingreso económico de la Cooperativa Beej Ka'ax Ha*

PRECIO POR ACTIVIDAD	NÚMERO DE VISITAS	CANTIDAD DE PERSONAS	MONTO TOTAL EN PESOS MEXICANOS	MONTO TOTAL EN DÓLARES
\$600	2	12	\$14,400 semanal	\$703 semanal
\$600	8	12	\$57,600 mensual	\$2,809 mensual
\$600	96	12	\$691,700 anual	\$33,741 anual

Fuente: Elaboración propia con información de trabajo de campo, 20 y 21 de septiembre de 2019.

En cuanto a la distribución del dinero, se puede decir que esta es equitativa, ya que se divide en partes iguales entre todos los socios tanto de la cooperativa como del ejido. Como se muestra en la tabla 12, el 100% de la ganancia que entra por parte del ecoturismo, esta se divide en 4 partes: 25% es para el ejido, 25% es para los socios de la cooperativa, 25% para los guías, camaristas y cocineras que trabajan el ecoturismo en el momento; y el otro 25% es para mantenimiento y reserva del mismo proyecto ecoturístico. El 25% que es del ejido, es dividido en partes iguales entre los 42 ejidatarios que hay actualmente. El 25% que recibe la cooperativa *Beej Ka'ax Ha* es dividida en partes iguales entre los 52 socios que hay actualmente. Las personas que pertenecen a la cooperativa y el ejido por ende reciben doble ingreso de dinero. De esta manera lo explicaron Edgar O. Pacheco, Alfredo Coh, Baltazar Borges y Adrián Pacheco:

“La cooperativa se beneficia ahí con su porcentaje, el ejido con su porcentaje, lo que pasa es que de una ganancia del 100% se divide en 5 partes, una parte para el guía, una parte para socios, una parte para ejidatarios, entonces todo eso se divide para mantenimiento y reserva y... por ejemplo si en \$500 pesos vamos a dividir en 5 partes, ponle que le toque \$200 pesos o \$150 pesos al ejido. Pero el ejido ese dinero se les queda a ellos, ellos se dividen con esa ganancia, entonces si 300 pesos o 350 entra a la empresa, eso se queda para fondos. Se divide en partes iguales, entre los 52 socios, si te tocó \$50 pesos, pero parejo” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues lo que tenemos es un flujo de visitantes, no tenemos cantidad, pero sí si vienen, al mes, como este mes pasado llegó a 100 mil pesos, esos 100 mil se divide entre los socios de la cooperativa, pero se le paga una parte al ejido que es el 25 por ciento” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Si a la conformidad del pueblo y la comunidad, una parte y ya la otra parte se divide entre el ejido y otra parte queda para mantenimiento de equipo. Otra parte para este... que se va en fondos de ahorro, para cualquier emergencia de la empresa, es por porcentajes. Ya están divididos, pues dependiendo de cuánto recurso hay, ya como hace, en este año cada dos meses se estaba haciendo la división” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Exactamente sí, nosotros como guías de cada 100 pesos que genere, estamos ganando 18 pesos, nosotros como estamos dando el servicio. El responsable de este hospedaje es igual. Entonces cuando el visitante llega se le hace el cobro, se le está pagando a los que trabajan en ese momento, entonces por ejemplo de cada 100 pesos que entre, estamos quitando 18 pesos está quedando como 82 pesos. Esos 82

pesos se dejan en la caja para darle mantenimiento a las áreas. Entonces cuando tengamos asamblea cada dos años, perdón cada dos meses, si hay un saldo de digamos de \$50 pesos, este se divide entre los 52 socios. Aparte del pago de lo que ya trabajaste, se está recibiendo un peso cada reparto de utilidades. Entonces así sucede con los ejidatarios. A los ejidatarios cada repartición de utilidades, si hay diez mil pesos de utilidades se les saca el 25 % al ejido que son \$2,500 y se le entregan. Y ellos los dividen entre sus 41 ejidatarios. Quieren decir que, si al ejidatario le tocó 20 pesos y como socios del proyecto les toca otros 20, ya está ganando 40, así está dividido” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Tabla 12 *Porcentajes de distribución del ingreso económico del ecoturismo*

RUBRO	PORCENTAJE
Socios de la Cooperativa (52)	25 %
Ejidatarios (41)	25 %
Empleados operativos de la cooperativa	25 %
Mantenimiento	25 %

Fuente: Elaboración propia con base en información de trabajo de campo, 20 y 21 de septiembre de 2019.

El proyecto de ecoturismo *Beej Ka'ax Ha* en Kantemó fue financiado o subsidiado por el gobierno a través de la CDI que actualmente es INPI, el en cual se les otorgó \$550 mil pesos que fueron utilizados para la infraestructura y el equipo. Se construyó la recepción de la cooperativa, las palapas a la orilla de la laguna, se compraron las bicicletas, los cascos, los chalecos salvavidas, las lámparas y todo lo necesario para poder realizar los recorridos ecoturísticos tanto en la laguna como en la cueva. Así lo concordaron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Baltazar Borges, Adrián Pacheco y Raymundo Chan:

“Es puro proyecto, puro financiamiento de... bueno si son apoyos de gobierno, pero puro es proyecto solicitados, hay que elaborar un proyecto para que el gobierno te pueda apoyar...Para equipamiento del turista y construir la infraestructura. Todo eso apoyo del gobierno... nosotros solicitamos el apoyo a través de la CDI, de la INPI, la INPI busca el financiamiento en varias instituciones” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Eh... generalmente nos ha apoyado lo que es este... lo que era la CDI, es el INPI, es el que ha estado financiando todos los, este los... los proyectos. Se crearon un restaurante, cabañas, equipamiento de... tanto como binoculares, lámparas bicicletas, chalecos, cascos, sí, canoas para las para las este... los paseos en la laguna, las casas de campaña, y todo eso, pues si este el INPI es el que lo ha estado... ha estado apoyando en ese aspecto sí” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Ya después cuando se llevó a cabo, el INPI soltó el financiamiento, un financiamiento que era más o menos como unos 500 y tanto de mil; y entonces se hicieron compras de algunos equipos, con estas capacitaciones, cursos...” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Es el INI, nos dio creo que como \$550 mil pesos en esa época, estamos hablando de hace como unos 15 o 16 años, algo así más o menos. Con ese monto se hizo la recepción, se compró, se hizo las palapas en la laguna, se hizo el muelle, se compró equipos de bicicletas, cascos, lámparas, todo para el tour para la cueva. Se compró estas canoas de fibra de vidrio para darle recorrido a la laguna. Las cabañas fue otro o sea fue un implemento, porque a veces los turistas llegan como a veces vienen de lejos, a veces nos piden cabañas y a veces tenemos que mandar en otro lugar o a veces ellos quieren quedarse con nosotros. Entonces fue en ese momento en que se hizo otro proyecto, y ya se hizo las cabañas. Todo el apoyo que hemos tenido fue por parte del gobierno federal que es la CDI y ahorita es el INPI” (Adrián Pacheco, comunicación personal 21 de septiembre de 2019).

“Ahí está, de antes era CDI. Entonces he... nosotros entre todos, lo solicitamos y le dijimos al allá al jefe de CDI de que tenemos un cenote, tenemos la laguna y estamos dispuestos a trabajarla. Entonces el primer año y apoyo que nos dio es de \$550 mil pesos. Entonces de 550 mil pesos, ¿que hicimos?; analizamos que es necesario para el proyecto: que una casa de recepción, que bicicletas, que cascos, que chalecos salvavidas, que lámparas para ir de noche y todo eso es lo que se compró. Hicimos unas palapas a la orilla de la laguna, entonces todo eso se invirtió para poder ganarle un poco” (Raymundo Chan, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

En cuanto al cobro de impuestos, Kantemó paga impuesto al SAT (Servicio de Administración Tributaria), no hay ningún otro cobro, salvo los gastos operativos normales o cotidianos que se van generando. Así lo comentaron Artemio Zapata, Lidia Kumí y Adrián Pacheco:

“No, no tenemos, no hay, solo al SAT sí y ya, y pues los gastos que vaya generando tanto como las salidas, todos los trámites del comité y todo eso” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“No, solo se le reporta al SAT” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre 2019)

“Sí es lo único, al SAT y pagar al contador, agua, luz, todos los gastos que conllevan” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Como se puede apreciar en la figura 32, las principales actividades económicas que realizan los habitantes de la comunidad de Kantemó son las siguientes:

1.- Agricultura. Esta actividad es realizada tanto para autoconsumo o subsistencia y también con ayuda del mecanizado para tener mayor producción para vender. Algunos cultivos que se siembran son el maíz, la sandía, el frijol, calabaza, tomate, chile, etc.

2.- Ganadería. Esta actividad se realiza de igual manera para autoconsumo y para venta. Se cuentan con 100 cabezas de ganado que pueden ser vendidos vivos o sacrificados para venderlos en partes.

3.- Apicultura. Esta actividad se realiza a menor escala debido a que solo se cuenta con 20 colmenas y los cambios de clima en la zona, afectan el proceso natural de polinización de las abejas para la producción de la miel.

4.- El Ecoturismo. Este tipo de turismo es realizado por la cooperativa *Beej Ka'ax Ha* que es gestionada por los mismos habitantes de la comunidad y su principal atractivo turístico es el de la “Cueva de las Serpientes Colgantes”. Los habitantes consideran que esta actividad no es su principal medio de sobrevivencia, ya que el ingreso económico es bajo debido a la poca afluencia de turistas; para ellos es una actividad que les genera un ingreso económico extra. Las otras actividades turísticas que ofrecen son: avistamiento de aves, recorrido por senderos interpretativos, camping a la orilla de la laguna, recorrido en la laguna Chichancanab para ver a los cocodrilos y la renta de las cabañas para hospedaje. Cada actividad de estas tiene un costo de \$600 pesos por persona, este precio se mantiene fijo todo el año, no varía por temporadas.

Así lo citaron los entrevistados Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Octavio Salinas, Alfredo Coh, Baltazar Borges y Adrián Pacheco:

“Nosotros principalmente nos dedicamos a la agricultura, es el cultivo que nosotros hacemos como el maíz, principalmente nosotros lo vendemos por pieza, ya no lo vendemos como grano. Entonces sí es una es una buena entrada, tanto como la sandía, el maíz, sí” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“De los campesinos, ellos trabajan lo que es el mecanizado, que son que son unas tierras donde plantan maíz, sandía y tomate” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues acá mi amor mira viven esos señores son puros artesanos, campesinos que se decían a la agricultura, hay veces unos que tienen abejas, unos que tienen ganado, no es mucho, pero hasta cuatro, tres, tienen mecanizados, la sandía, el melón, el elote, bueno hay mucha que siembran así” (Octavio Salinas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues las actividades es la apicultura, eh... siembra allá en el mecanizado, hay muchos como se llama sandía, chile habanero, siembra elotero, todo eso se vende así. Actividades del ecoturismo pues mayormente son cuando llega el turista” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Para empezar desde hace años era al trabajar en la milpa, cuando ya es tiempo de cosecha, si te dio la milpa tumbaste dos hectáreas de miel de monte o sembraste con maíz frijol, sandía, otros productos. Si Dios te permite con las lluvias te da buena cosecha y es cuando vas a lograr vender y tener un poco de mercancía. Hay unos que ya se buscaron algunas sociedades como por ejemplo educarse en la ganadería, hay algunos que son apicultores igual trabajando la abeja. El recorrido en la cueva, paseos en canoa, la observación de lagartos, servicio de alimentos en las familias o en el restaurante, cuando el cliente lo solicita, ahorita estamos implementando... capacitando a dos mujeres para hacer una actividad más en la cooperativa: la observación de aves residentes y migratorias de la península, y también lo del hospedaje” (Baltazar Borge, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Bueno lo que son los tres ejes principales es la agricultura, ganadería y el este trabajo del mecanizado. Y del turismo es la visita a la cueva de las serpientes colgantes, observación de cocodrilos en la laguna, campamento, hospedaje, servicios de alimentos. El Ecoturismo es como un complemento más” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 32 Actividades Económicas en Kantemó

Fuente: Fotografías de Karla Carreño, trabajo de campo en Kantemó, 20, 21 y 22 de septiembre de 2019; y Facebook Cueva de las Serpientes Colgantes, 2020.

Sobre la economía de la comunidad se puede decir que esta si ha tenido mejoría, pero relativamente poca. El proyecto ecoturístico les ayudó a tener más apoyos del gobierno, además de ponerlos en el mapa del sector turístico. De esta manera lo expusieron Artemio Zapata y Raymundo Chan:

“Pues un poco, un poco porque, parte de lo que nosotros producimos y el año pues sabemos que tenemos un ahorrito pues éste en las entradas del turismo” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Sí, Del 100%, yo le pongo el 70% de mejoría, no hay el 100%, no hay, pero es algo así como tres cuartas partes. Es muy poco lo que se nos da. Hay veces he... de cada dos meses que se hace la junta, nos dan a veces \$200 pesos en 60 días. Entonces eso yo considero nomás es para darle mantenimiento al proyecto, porque hay que chapear cada dos meses este camino que se va en el cenote y en la laguna. Entonces este se tiene dividido por tramos y cada uno tiene que limpiar su tramo” (Raymundo Chan, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Hablando sobre los empleos, el ecoturismo si creó o generó fuente de trabajo para los mismos habitantes de la comunidad para que éstos no se vean en la necesidad de emigrar a otros lugares en busca de un sustento. Así lo comentaron Edgar G. Pacheco, Adrián Pacheco y Raymundo Chan:

“Pues si, si hay solo que no quieren trabajar a veces, no quieren entrar en el programa” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal 21 de septiembre de 2019).

“Sí porque este... nosotros como cooperativa ahora ya tenemos este... deslindado este... ciertas responsabilidades, por ejemplo, nosotros somos mesa directiva y somos guías a la vez, al mismo tiempo, entonces tenemos responsables de hospedaje, ellos también cuando se rentan las cabañas, ellos tienen su porcentaje. Tenemos responsables de este... cocina, cuando nos piden el servicio de alimentos, entonces los que ellos dan alimento, también tienen su ganancia” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Eso sí hay, si hay. Si hay porque empieza así: por el proyecto hay este... un comité, son 4 en el comité, entonces hay guías también, inclusive hay quién es comité y es guía, además. Ajá aparte de eso, este... hay como 12 cocineras, y aparte de los que limpian, como un ejemplo: va a ver un grupo tal día, avisan a las señoras, a las mujeres que van a limpiar ahí la cabaña, se ponen a limpiarlo o si no van a lavar sábanas, van a lavar, si hay, hay... fuente de trabajo, si hay” (Raymundo Chan, comunicación personal 21 de septiembre de 2019).

3.6 Pilar Político

Para Toledo (1996) la toma de control político supone una capacidad de la comunidad para crear su propia organización (socio/productiva), así como para promulgar o ratificar las normas, reglas y principios que rigen la vida política de la comunidad. Esta dimensión debe asegurar la participación de los miembros, la democracia comunitaria, la autonomía política y la ejecución del derecho consuetudinario.

Referente a los principales representantes de Kantemó, actualmente el de toda la comunidad en general es el subdelegado Raymundo Chan Uitzil. Hablando del ejido que se conforma de 42

ejidatarios, estos son representados por el comité ejidal conformado por el comisariado Don Artemio Zapata Acosta, el Secretario Don Alfredo, el Tesorero Don Alfonso Chan y Consejo de vigilancia. Hablando de la cooperativa que se conforma de 52 socios, estos son representados por las mesa directiva conformada por el presidente Baltazar Florentino Borges Coh, el Tesorero Adrián Misael Pacheco Chan y el secretario Edgar Oswaldo Pacheco Chan, como se muestran en la figura 33. De esta manera coincidieron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Lidia Kumí, Amanda Cámara, Baltazar Borges, Edgar G. Pacheco y Adrián Pacheco:

“Ahorita el representante de la comunidad pues es el delegado es Raymundo Chan Uitzil. es el que es la autoridad del pueblo, por decir, ya la autoridad del ejido ya es comisariado” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues los principales representantes es el subdelegado y el comisariado” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“En lo que es la autoridad qué es el comisariado y el delegado, están Don Artemio y Don Raymundo” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

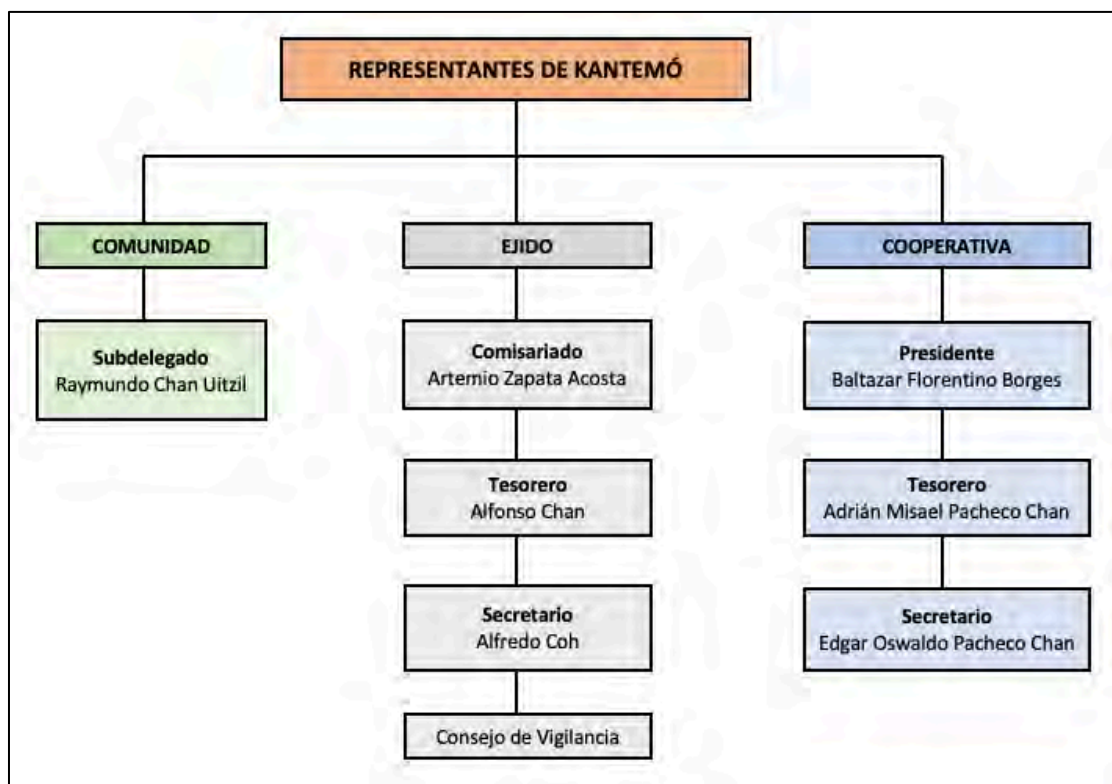
“Pues el comisariado Artemio y el Delegado Raymundo, ellos son los principales” (Amanda Cámara, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“El comisariado y el delegado; y en la cooperativa es la mesa directiva conformada por el presidente, tesorero y secretario” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Pues del proyecto *Beej Ka'ax Ha*, está Edgar Oswaldo, Adrián y Don Baltazar y de la comunidad el delegado y.... el comisariado ejidal y pues no sé como se llaman...” (Edgar G. Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Pues los principales representantes es el comisariado ejidal y la subdelegación, son los dos, son las dos autoridades más representativas” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Figura 33 Principales representantes de Kantemó



Fuente: Elaboración propia con información de trabajo de campo, 20 y 21 de septiembre de 2019.

Toda la comunidad tiene participación directa en la elección de sus representantes por medio de la votación según sea al rubro o área al que pertenezca. Para la elección del subdelegado, es por usos y costumbres por medio de la votación de la mayoría de todos los habitantes mayores de 18 años de la comunidad que cuenten con su credencial INE. La votación se realiza cada 3 años. Para la elección del comité ejidal conformado por el comisariado, secretario, tesorero y consejo de vigilancia igual se hace por la votación de todas las personas que sean ejidatarias. La votación se realiza cada 3 años y si puede haber reelección, es decir si la mayoría está de acuerdo, pueden repetir los mismos. Para la elección de los representantes de la mesa directiva de la cooperativa conformada por el presidente, secretario y tesorero de igual manera es por votación de todos los socios que la conforman. La votación se realiza cada dos años y si puede haber reelección, es decir si la mayoría está de acuerdo pueden repetir los mismos. Por lo descrito anteriormente, podemos decir que, si se ejerce en Kantemó la participación ciudadana, la democracia comunitaria y la autonomía política. Ver la tabla 13.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, así lo describieron los entrevistados Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Lidia Kumí, Baltazar Borges y Adrián Pacheco:

“El delegado se elije por usos y costumbres, por levantar la mano y la mayoría que tenga, por ejemplo, que vengan los que van a poner, los del municipio, que vengan las autoridades del municipio a levantar toma de protesta del delegado. Entonces si te dicen, por ejemplo, la autoridad que hay dos candidatos, un candidato con su gente y el otro candidato con gente. Entonces el que tenga mayorías es el que gana por una votación. Para el comisariado igual, solo que ahí solo si perteneces a ejidatarios, creo que son 42 ejidatarios, y la mayoría que tenga también es lo mismo. Igual en las, en las reuniones de turismo que tenemos cada dos meses, la mayoría decide, mientras haya los 50 más 1, ya son 27, 26 mas 1, 27, es que ya hay mayoría...” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues los representantes se eligen este... por medio de votación. En el caso del ejido pues todos los ejidatarios con sus derechos legalmente reconocidos son los que participan en la elección de este... del comisariado ejidal y en el delegado pues participa toda la comunidad” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Por votaciones, cuando se trata de un comisariado únicamente son los del ejido, los ejidatarios, cuando se trata de un delegado es el pueblo” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Todo es por medio de votación. La cooperativa... se hace la asamblea, cada dos cada dos años, ya si de aquí a dos años ya hay otros que ya quieren entrar como mesa directiva, se vota. En nuestro caso podemos reelegirnos si los socios están de acuerdo. Lo mismo pasa con los representantes de la comunidad, o sea si por ejemplo hubo un delegado acá que fue como cuatro veces también delegado de pueblo la misma persona. La forma como trabajas, como tratas a la gente, la gente es lo que valora” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Para elegir la mesa directiva de la cooperativa es presidente, secretario, tesorero y consejo de vigilancia. Entonces para sacar en la nueva Mesa Directiva se tiene que dar una asamblea sólo los socios, 52 socios se juntan en una asamblea y ellos deciden a quién van a poner o si hay ciertas personas que quieren ser la Mesa Directiva, alzan la mano y se somete a votación. Si son digamos tres personas, si la sociedad está conforme con esas tres personas en ese mismo momento se elige y ya se hacen los papeleos y todo; ya

se lleva en un notario público para que le dé fe y legalidad de que quien es la nueva Mesa Directiva. Bueno ahora hablando del comisariado ejidal, nomás ellos exclusivamente de los ejidatarios, los 41 ejidatarios participan, se juntan igual por usos y costumbres, así se les llama usos y costumbres. Ahora en el caso de la Subdelegación no, esto es por votación, de allá te mandan un representante del municipio. La misma comunidad lo escoge, solo que ahí participan toda la comunidad, todo o sea mientras tengas tu credencial de elector pues tú participas, mientras vivas acá participas” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Tabla 13 *Elección de los representantes de Kantemó*

RUBRO O ÁREA	MEDIO	CADA CUANTO TIEMPO	PARTICIPACIÓN	REELECCIÓN
Subdelegado de la Comunidad	Votación oficial realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE)	Cada 3 años	Todos los habitantes de Kantemó mayores de 18 años con credencial del INE vigente	Sí, si la mayoría está de acuerdo
Comité Ejidal (Comisariado, Tesorero y Secretario) y consejo de vigilancia	Votación en la asamblea ejidal	Cada 3 años	Todos los 41 ejidatarios que están registrados en el ejido.	Sí, si la mayoría está de acuerdo.
Mesa Directiva de la Cooperativa (Presidente, Tesorero y Secretario)	Votación en las juntas oficiales	Cada 2 años	Todos los 52 socios que están registrados en el acta constitutiva de la cooperativa.	Sí, si la mayoría está de acuerdo.

Fuente: Elaboración propia con información de trabajo de campo, 20 y 21 de septiembre de 2019.

En la comunidad solo existe una cooperativa que lleva por nombre *Beej Ka'ax Ha* que significa “camino, monte y agua”. Su principal atractivo turístico es la visita a la “Cueva de las Serpientes colgantes”, donde se puede apreciar el raro pero único espectáculo de como las

serpientes que están colgando se comen a los murciélagos. Así lo comentaron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata y Lidia Kumí:

“Aquí en Kantemó hasta ahorita es la única, “la Cueva de las Serpientes” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Si solo hay una cooperativa” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Si solo hay una, es *Beej Ka'ax Ha* y que quiere decir " el camino del agua” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

Todos los representantes de Kantemó, el comisariado, el comité ejidal y la mesa directiva de la cooperativa, trabajan en conjunto para el bienestar y desarrollo de la comunidad; además tienen muy claro cuales son sus derechos y responsabilidades con la comunidad. Así lo confirmaron Edgar O. Pacheco, Amanda Cámara y Adrián Pacheco:

“Pues los dos deben trabajar conjuntamente porque para eso están los dos, porque los dos se deben apoyar mutuamente, porque, aunque uno es de comunidad y otro de ejido, los dos están para la toma de decisiones...Ajá” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Si, trabajan juntos siempre” (Amanda Cámara, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Si trabajan en conjunto, cuando hay un proyecto o un programa así, ellos trabajan juntos, pero te digo cada uno tiene su área. De hecho, la cooperativa trabaja tanto con el ejido y trabaja también con la comunidad. Porque todos somos parte de la comunidad y somos parte del proyecto también. Así es que todos estamos involucrados, todos” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

La comunidad tiene sus normas o reglas propias, por eso se puede decir que cuentan con una autonomía política. Todos los habitantes de Kantemó tiene muy claro cuales son sus derechos y obligaciones. El ejido también cuenta con sus propias reglas que deben seguir los 42 ejidatarios. De igual manera la cooperativa cuenta con un reglamento interno que deben cumplir los 52 socios. El reglamento de la comunidad lo tiene el subdelegado. Así lo mencionaron Artemio Zapata, Baltazar Borges y Adrián Pacheco:

“Sí, sí todo toda es como todas las comunidades, aquí tenemos estos reglamentos internos. Y pues a todo, todo este...re poblador o persona que vive aquí, tiene su fajina y todo, claro tiene derechos y también tiene obligaciones” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Como cooperativa si, a parte la comunidad tiene otras leyes, del ejido también otras leyes, cada uno tiene el suyo” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Por ejemplo el reglamento del ejido, ese es sólo para los ejidatarios, el reglamento de la cooperativa es sólo para los socios de la cooperativa, el reglamento de la comunidad es para todos, para toda la comunidad y ese lo tiene el delegado” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Existen acuerdos establecidos entre el comité ejidal y la cooperativa por escrito en los documentos que posee el comisariado ejidal Don Artemio Zapata Acosta. En esos documentos se encuentran señaladas las porciones de tierras y el número de hectáreas que abarca cada una que fueron cedidas a la cooperativa para la realización del proyecto ecoturístico. También viene especificado el porcentaje (25%) de la ganancia que la cooperativa debe dar al ejido por el uso de esas hectáreas cedidas. Así lo expresaron Edgar O. Pacheco, Lidia Kumí, Alfredo Coh y Adrián Pacheco:

“Pues sí para que todo esto pueda caminar y marchar como debe de ser pues las autoridades tienen que trabajar en conjunto y estar de acuerdo en todo” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Sí, para el uso de todo, porque ahí tenemos en las palapas que para cortar huano, tenemos que pedirle permiso al comisariado” (Lidia Kumí, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues ese dinero que le toca a cada uno, pues es su parte, entonces la parte que le toca al ejido, pues se les pide a los ejidatarios, es un acuerdo que hay en el reglamento interno” (Alfredo Coh, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Ah sí, sí, todo, todo, todo tiene su digamos ahora si cada cosa tiene su rumbo digamos... Por ejemplo, lo de la comunidad no se mezcla con la cooperativa, porque la cooperativa ya tiene ya tiene sus

metas ya trazados y lo principal es eso, la conservación de todos los recursos naturales” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Actualmente en Kantemó no existe ningún problema por repartición o uso de las tierras, repartición del dinero o pleitos por desacuerdos entre los representantes. Todos tienen muy claro que porciones de tierra pueden trabajar y cuanto porcentaje de dinero se les debe dar según sea el caso. Además, que la mayoría de los habitantes tienen una relación familiar directa o indirectamente. Así lo señalaron Edgar O. Pacheco, Artemio Zapata, Baltazar Borges y Adrián Pacheco:

“Pues no porque todos son familia, el resto que no está en la cooperativa puede ser mi tío, puede ser mi hermano, puede ser mi sobrino, pero siempre es familia” (Edgar O. Pacheco, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“No pues cómo le vuelvo a comentar no tenemos ningún problema sobre eso y estamos trabajando unidos” (Artemio Zapata, comunicación personal, 20 de septiembre de 2019).

“Pues no, nadie, simplemente a veces es son disgustos que, malas informaciones que salen de alguna persona que anda diciendo chismes, yo siempre les comento: debes de informarte bien” (Baltazar Borges, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

“Bueno hay problemas, en todo hay problemas, pero son problemas que se puedan solucionar fácilmente. Son, mínimos ¿no?... bien hablando o platicando se resuelven, no son problemas mayores. Al contrario, como es un pueblo pequeño prácticamente está organizado. El único cuando si hay digamos este... digamos conflictos, es cuando se eligen al subdelegado ¿Por qué? Porque la gente está dividida. Por ejemplo, si a mí no me gusta esa persona que pone, pero hay otra persona que le gusta, entonces ahí es cuando hay un poco de conflicto, pero uno más es ese, una vez que termina todo, ya todo vuelve a la normalidad. Que si te dije cosas pues ya ni te conozco, no, nos volvemos a hablar otra vez” (Adrián Pacheco, comunicación personal, 21 de septiembre de 2019).

Discusión

Con base en los resultados obtenidos es esta investigación se puede asegurar que en Kantemó si se está llevando a cabo un verdadero turismo comunitario ya que exclusivamente los habitantes de la comunidad son los que gestionan y tienen control de su territorio, de lo ecológico, de lo cultural, de lo social, de lo económico y lo político; como lo señala Toledo (1996) en su modelo de desarrollo comunitario sustentable. En contraste a lo anterior, en el estudio realizado en Tanzania por Mgonja, Sirima, Backman y Backman (2015) donde descubrieron que los programas de turismo cultural no son gestionados exclusivamente por las comunidades y en gran medida están dirigidos por extranjeros que no son miembros de la comunidad local.

En Kantemó, la comunidad y la cooperativa tienen bien establecido y reconocido su territorio, sus límites, su constitución legal y el uso de sus tierras, como lo describe Toledo (1996) en su pilar territorial el cual se refiere a la delimitación del espacio comunitario para que pueda ser reconocido ante el país, otras comunidades y países vecinos. La cooperativa Kantemó forma parte de la Red de Turismo Comunitario en Quintana Roo que es administrada por *Maya Ka'an*, y pertenecer a esta red le generó beneficios como la promoción del destino y la facilitación para obtener recursos económicos y materiales; como pasó en las cuatro organizaciones investigadas por Sánchez, Pérez, Pérez, Rodríguez y Munguía (2019) que pertenecen a la Red Ecoturística Calakmul en Campeche.

Referente a lo ecológico los habitantes de la comunidad y socios de la cooperativa tienen conocimiento de todos sus recursos naturales y atractivos turísticos y su debido cuidado, además enfatizan que el ecoturismo genera poco desgaste en los mismos. Sin embargo, Kantemó no cuenta con un plan de manejo para éstos. Está en proceso la elaboración de un protocolo comunitario para que se use como instrumento para gestionar la diversidad, los conocimientos tradicionales y salvaguardarlos. De igual manera eso detectaron Navarro, Barbosa y Raygoza (2016) en su diagnóstico en la comunidad de *Huay-Max*, donde existe un grupo organizado con integrantes capacitados en educación e interpretación ambiental.

Hablando de lo cultural la comunidad y empleados del ecoturismo tienen muy claro cuáles son costumbres, festividades, leyendas, platillos, idioma y reconocen la importancia de la conservación de estos. La cooperativa da a conocer los mismos a los turistas cuando así se los solicitan, generando un leve intercambio cultural al haber interacción directa con los pobladores, coincidiendo con el estudio hecho por Van Rompu Phie (2019) en las favelas de Río de Janeiro, donde se dan encuentros e interacciones directas con entre turistas y locales por medio de las narrativas de la vida cotidiana de los locales.

Sobre lo social se identificó que Kantemó a pesar de que tuvo mejoras en la calidad de vida de los habitantes y en algunos servicios públicos; estos son mínimos, faltando servicios educativos, espacios recreativos/deportivos, servicios de salud y de transporte público. Los habitantes resaltaron que la comunidad es muy segura, sin situaciones de delincuencia entre los pobladores o turistas. También cabe señalar que hay varios programas sociales a los cuales algunos habitantes se encuentran inscritos. Por lo descrito anteriormente, en este pilar, Kantemó cumple a medias con lo descrito por Toledo (1996) y por Morán (2008) donde lo social se refiere básicamente a la satisfacción de las necesidades sociales básicas, obtención de todos los servicios y viviendas dignas, protección económica, social, educativa y cultural, apoyo a seguridad médica, etc.

Alusivo a lo económico se hace hincapié en que el ingreso de parte del proyecto de ecoturismo es relativamente bajo debido a la poca afluencia de turistas, por lo tanto, se considera una actividad económica extra y no de subsistencia como la agricultura, ganadería y apicultura, lo mismo que pasa en las comunidades que investigaron Rojas, Iñiguez, Avila, García, & Marín (2014), donde el flujo de turistas es bajo y en el estudio de Mendoza, Figueroa y Godínez (2015) donde los ingresos de las actividades turísticas son insignificantes.

En Kantemó el ingreso económico se distribuye equitativamente en porcentajes iguales entre los socios y ejidatarios, cosa contraria al caso de estudio de Kontogeorgopoulos, Churyen y Duangsaeng (2013) del pueblo de Mae Kampong en Tailandia, donde los ingresos generados por el turismo son repartidos en los residentes de manera desigual. El proyecto ecoturístico *Beej Ka'ax Ha* fue financiado por el gobierno a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Por último, en lo político Kantemó se destaca por su buena organización dentro del marco del sistema legal y porque la comunidad tiene la capacidad de tomar sus propias decisiones, participando en las juntas ejidales y de la cooperativa para que de esa manera aseguren su autonomía política, su democracia comunitaria y su derecho consuetudinario; como es en el caso de estudio de Bravo y Zambrano (2018) donde la Comuna 23 de Noviembre en Ecuador está bien organizada, reuniéndose de manera periódica para planificar y gestionar todas las actividades, teniendo coordinación y acuerdos con los niveles de gobierno interesados en el destino turístico.

Conclusión

Los objetivos propuestos en la investigación se cumplieron, puesto que se analizaron y describieron varios aspectos de las dimensiones y/o pilares territorial, ecológico, cultural, social, económico y político del turismo comunitario en la comunidad de Kantemó, Quintana Roo, con base en el modelo de Toledo (1996).

Respecto al pilar territorial, se puede concluir que la comunidad de Kantemó si tiene un control sobre su superficie, ya que tiene sus límites de territorio bien establecidos y reconocidos tanto por parte del estado como de las comunidades vecinas. Su área abarca aproximadamente 1782 hectáreas. Kantemó se fue formando por campamentos de trabajadores chicleros originarios de Yucatán. Ya que se asentó como un ejido aproximadamente en el año 1950, tuvo dos ampliaciones de territorio. Las tierras son exclusivamente de uso común. El comisariado ejidal tiene el plano o croquis donde se muestra el ordenamiento territorial y cada habitante tiene conocimiento de donde puede o no trabajar. De igual manera la cooperativa ecoturística *Beej Ka'ax Ha* que se constituyó legalmente en el año 2006; tiene establecidas y delimitadas sus áreas para las actividades turísticas: las 30 hectáreas de la cueva, las 4 hectáreas del área de hospedaje y restaurante; y los 40 metros cuadrados del área de la recepción, mismas que les cedió el ejido por tiempo indefinido. Esta cooperativa forma parte de la Red de Turismo Comunitario en Quintana Roo que es administrada por Maya Ka'an.

Referente al pilar ecológico, la investigación muestra que los habitantes de la comunidad si tienen conocimiento de cuáles son sus recursos naturales (flora, fauna, atractivos turísticos) así como el uso adecuado o no destructivo de los mismos y las consecuencias o sanciones de no cuidarlos. No existe algún plan de manejo de los recursos, solo las pláticas que imparten cada 6 meses los trabajadores de la cooperativa ecoturística a toda la comunidad. De igual manera algunos habitantes están en el programa de Servicios Ambientales e Hidrológicos por parte de la CONAFOR. Es importante mencionar la cooperativa de Kantemó está elaborando un Protocolo comunitario en conjunto con la asociación RITA, para que este sirva como un instrumento para la gestión de la biodiversidad y de todos los conocimientos tradicionales; buscando salvaguardarlos.

Sin embargo, la comunidad no cuenta con un programa de reciclaje o separación de residuos ni sistema de drenaje, toda la basura se quema o se tira al monte y los desechos del baño se vierten en zanjas o sumideros. Debido a lo descrito anteriormente, considero que en Kantemó hay cierta contaminación del aire y suelo. Los representantes de la cooperativa y la comunidad consideran que no hay impacto o desgaste de los recursos naturales por parte del turismo, ya que la afluencia de los turistas es poca y además respetan la capacidad de carga de la cueva y demás actividades.

Pasando al pilar cultural, los habitantes de Kantemó tienen conocimiento de sus tradiciones, costumbres, festividades, platillos, leyendas, idiomas y reconocen la importancia de la conservación de los mismos. Tienen como sus festividades principales la del “Santo San Isidro Labrador” organizada por el empresario Erick Borges y la del “*Huajicol*” o “*Chaac Chaac*” organizada por el comité ejidal para pedir que llueva en épocas de sequía. Las leyendas que más mencionaron los entrevistados fueron la de la “*Xtabay*” y los “*Aluxes*”. Los platillos tienen como base a la gastronomía yucateca y los más mencionados fueron: chilimole o relleno negro, papdzules, pollo en adobo, salbutes y cualquiera que sea preparado con chaya. Existe un leve intercambio cultural con los turistas extranjeros que conviven en las casas de los locales. Los idiomas que se hablan en la comunidad son español y maya; las personas de mayor edad hablan maya y las de menor edad, español. Debido a lo anterior, la lengua maya se está perdiendo porque la juventud no está interesada en aprender este idioma; prefieren aprender inglés para comunicarse con los turistas.

Respecto al pilar social tenemos sin duda alguna una mejoría en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. Se realizaron algunos servicios públicos como la pavimentación de algunas calles, la ampliación de la red eléctrica y la red de agua potable. De igual manera las algunas viviendas que antes eran de huano y palo con pisos de tierra, ahora son de cemento con pisos de azulejos. La comunidad es muy segura, sin robos o vandalismo, debido a que todos se conocen o son familia. En cuanto a servicios educativos, hay escuelas de nivel preescolar y primaria, pero faltan los otros niveles de secundaria, preparatoria y universidad. Hablando del sector de salud, Kantemó no cuenta con alguna clínica o doctor, sólo la caravana de la salud de nombre “La Guacamaya” que pasa cada 15 días. También está la opción de la curandera local Amanda Cámara que tiene conocimiento de remedios a bases de plantas con propiedades

medicinales y algunos turistas se interesan en ser atendidos por ella. La alimentación de la población es a base de los productos que ellos mismos siembran como el chile, el tomate, el cilantro, la sandía, el maíz, el frijol, la calabaza, la chaya y de la carne de los animales que crían. Sobre los espacios de recreación, en la comunidad sólo se cuenta con un parque de juegos infantiles todo deteriorado, una cancha de basquetbol igual en malas condiciones y campo abierto que usan para jugar béisbol o fútbol. Algunos habitantes se han inscrito a algunos programas sociales como PROCAMPO, SEMBRANDO VIDA, JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO, APOYO A LA VIVIENDA Y PROÁRBOL, mismos que ellos consideran de gran ayuda. Los habitantes se transportan por sus propios medios, no hay un sistema de transporte público como tal; la mayoría usa bicicletas para moverse ahí mismo y para ir a otra comunidad en motos o coches.

Pasando al pilar económico se concluye que el proyecto ecoturístico en Kantemó no genera mucho ingreso en la comunidad, porque la afluencia de los turistas es relativamente poca, solo se considera como una actividad que genera un ingreso extra. Las temporadas altas son en periodo vacacional y las bajas en periodo escolar y de lluvias. La distribución del dinero es equitativa, porque se reparte en porcentajes iguales, pero si los habitantes tienen la posibilidad de ser socio y ejidatario el ingreso que perciben es doble. El proyecto ecoturístico fue financiado por el gobierno a través de la CDI, el cual les otorgó \$550,000 pesos mexicanos que fueron usados para la infraestructura y el equipo. Las cabañas fueron construidas con otro financiamiento del mismo gobierno. Referente al cobro de impuestos, sólo se le paga al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que es una entidad del gobierno encargada de aplicar la legislación fiscal y aduanera, con el fin de que las personas físicas y morales contribuyan proporcional y equitativamente al gasto público; no existe algún otro impuesto que se aplique en la comunidad. Las principales actividades económicas a las que se dedican los habitantes son la agricultura, la ganadería y la apicultura. El ecoturismo sí genera una fuente de trabajo para los mismos habitantes, ya que se necesitan de guías, camaristas y cocineras para los diversos servicios turísticos que ofrece. La investigación indica que la economía de la comunidad mejoró un poco gracias al proyecto ecoturístico, poniendo a Kantemó a la vista del gobierno para que éste brinde más apoyo e invierta más en los proyectos.

En el pilar político se concluye que en la comunidad de Kantemó, el ejido y la cooperativa *Beej Ka'ax Ha* están bien organizados social, productiva y políticamente, los ejidatarios y socios

tienen conocimiento de quiénes son sus representantes y cuáles son sus derechos y obligaciones. La comunidad ejecuta el derecho consuetudinario ya que cuenta con sus propias normas, reglas o principios basados en usos y costumbres, de las cuales todos tienen conocimiento y las cumplen. También cuentan con democracia comunitaria, ya que la mayoría de sus ciudadanos participan en las elecciones de sus representantes por medio de la votación y asisten a las juntas o asambleas. De igual manera existe la autonomía política porque gestionan su propia forma de organizarse y gobernar, es decir, tienen la capacidad de tomar sus decisiones propias que les permiten elegir sus autoridades como el subdelegado actualmente representado por Raymundo Chan, el comisariado ejidal representado por Artemio Zapata y el presidente de la cooperativa representada por Baltazar Borges; los cuales tienen acuerdos ya establecidos por el uso de las tierras, con sus respectivos porcentajes; y que además, trabajan en equipo por el desarrollo de la comunidad.

Los pilares más fuertes del turismo comunitario en Kantemó son el territorial, ecológico, cultural y político. El territorial porque tienen bien delimitado el área de las actividades ecoturísticas, la cooperativa que administra el ecoturismo está asentada legalmente en un acta constitutiva y todos los socios reconocen los límites establecidos en la misma. El ecológico porque todos los empleados de la cooperativa tienen conocimiento de los recursos naturales turísticos que se ofrecen, así como su debido cuidado y la importancia de su preservación. El cultural porque todos tienen conocimientos de sus festividades, platillos, leyendas, idioma, mismos que se los dan a conocer a los turistas. El político porque están muy bien organizados dentro del marco del sistema ejidal, tienen bien definidos a sus representantes, existe la democracia, la participación, tienen su propia forma de gobierno o administración, con conocimiento de sus derechos y obligaciones.

Los pilares más débiles en esta comunidad son el social y económico. El social porque a pesar de que a gracias al ecoturismo el gobierno está proporcionando más apoyos; estos no son suficientes, ya que siguen sin ciertos servicios como los de salud o la reparación de los espacios recreativos; y también no cuentan con escuelas para el nivel de secundaria, preparatoria y universidad. El económico porque a pesar de que el ecoturismo creó una fuente de empleo para los habitantes, esta no genera mucho ingreso económico por la poca afluencia de turistas; no es una actividad que les proporcione un medio de subsistencia.

Tabla 14 *Resumen de los resultados de los pilares en Kantemó*

PILARES	RESUMEN DE RESULTADOS
Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Control de la superficie y reconocimiento de territorio bien establecido en la comunidad y la cooperativa - Tierras de uso común - Área aproximada de Kantemó: 1782 hectáreas, área aproximada de la Cooperativa: 34 hectáreas - Asentamiento de Kantemó como ejido aproximadamente en el año 1950 y la constitución legal de la cooperativa <i>Beej Ka'ax Ha</i> en el año 2006
Ecológico	<ul style="list-style-type: none"> - Habitantes con conocimiento de sus recursos naturales, reglas y sanciones - No existe plan de manejo de los recursos naturales, sistema de drenaje y programa de reciclaje o separación de los residuos - Protocolo comunitario en proceso de elaboración con ayuda de la asociación RITA - Bajo impacto o desgaste de los recursos naturales por parte de las actividades turísticas
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Habitantes con conocimiento de sus tradiciones, costumbres, festividades, gastronomía, platillos, idioma, etc. - Festividades: la del “Santo San Isidro Labrador” y la del “<i>Huajicol</i>” o “<i>Chacc Chacc</i>” - Platillos: Chilimole, papadzules, pollo en adobo y cualquiera elaborado con chaya - Leyendas: <i>Xtabay</i> y los <i>Aluxes</i> - Idiomas: Maya y Español
Social	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoría en la calidad de vida de los habitantes y sus viviendas - Pavimentación de calles, ampliación de red eléctrica y de agua potable - Comunidad muy segura, sin robos o delincuencia - Escuelas de nivel preescolar y primaria, sin secundaria, preparatoria ni universidad - Los 3 espacios recreativos deteriorados, sin mantenimiento y en mal estado - Sin hospitales ni doctores, sólo una curandera local y la Caravana de la Salud - Programas sociales: Procampo, Sembrando Vida, Jóvenes construyendo el Futuro, Apoyo a la vivienda y Proárbol
Económico	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo ingreso económico por parte de la cooperativa <i>Beej Ka'ax Ha</i> - Temporadas altas de turismo en vacaciones y bajas en periodo escolar - Distribución equitativa del ingreso en la cooperativa y ejido - Proyecto de ecoturismo financiado por la CDI (\$550, 000 pesos mexicanos) - Pago de impuestos solamente al SAT. - Actividades económicas: agricultura, ganadería, apicultura y ecoturismo
Político	<ul style="list-style-type: none"> - Buena organización social, productiva y política - Habitantes con conocimiento de sus representantes, así como de sus derechos y obligaciones - Existe democracia comunitaria porque votan para elegir a sus representantes de cada rubro - Existe autonomía política porque pueden tomar sus propias decisiones para proponer y elegir a sus representantes. - Sin problemas porque tienen bien establecidos los acuerdos por uso de las tierras - Trabajo en conjunto de los representantes

Fuente: Elaboración propia con información de trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

Este trabajo de investigación permitió conocer una realidad desconocida en lo personal y profesional. Al ser una pequeña comunidad se encontraron cuestiones gratificantes como la amabilidad y sencillez de las personas, su cooperación y trabajo en conjunto, la buena organización económica y política, la democracia comunitaria, el conocimiento de todos sus recursos naturales y culturales, la cohesión social y el orgullo étnico que tienen sus habitantes. En cuanto al nivel de vida se tienen muchas carencias como la falta de un sistema de drenaje, transporte público y servicios de salud, la reparación y mantenimiento de los espacios deportivos/ recreativos, la falta de escuelas con niveles de educación media superior, la poca afluencia de los turistas y el bajo ingreso económico por parte de la cooperativa. Se sugiere que para no perder lo que se ha avanzado en el turismo comunitario, los socios de la cooperativa se deben enfocar en dar continuidad al cuidado de la biodiversidad y el trabajo colaborativo para que el proyecto se mantenga sustentable durante mucho tiempo; y poder percibir ese ingreso económico extra para mejorar su calidad de vida.

Futuras Líneas de Investigación

Existen muy pocos estudios sobre esta comunidad, por lo que hay un campo muy amplio para investigar. Como futuras líneas de investigación, se sugiere el estudio de los siguientes temas:

- Percepción y/o grado de satisfacción del turista sobre los servicios turísticos de la cooperativa *Beej Ka'ax Ha*

- Perfil del turista y derrama económica que genera en su visita, para identificar el nicho de mercado que predomina para la generación de estrategias que atraigan mayor afluencia de turistas

- Análisis de la calidad de los servicios turísticos que ofrece la cooperativa de Kantemó

- Análisis del crecimiento y/o desarrollo económico y distribución del ingreso en la comunidad

Referencias

- Agudo, X. (Agosto de 2001). Tiempo, Espacio y Poder: Las claves metadiscursivas del desarrollo sustentable. *Tópicos en Educación Ambiental*, 3(8), 7-27.
- Alcívar-Vera, I. I., & Bravo-Acosta, O. M. (octubre de 2017). Turismo sostenible: una alternativa de desarrollo comunitario desde un componente cultural. *Espirales revista multidisciplinaria de investigación*, 1(9), 31-44.
- Bravo, O., & Zambrano, P. (2018). Turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local: un desafío para la Comuna 23 de Noviembre, Ecuador. *ESPACIOS*, 28.
- Burgos-Doría, R. (2016). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. *Hallazgos*, 193-214.
- Chávez, R., Romo, E., Espinoza, R., & Navarro, M. (2010). *Turismo comunitario en México: Distintas visiones ante problemas comunes*. México.
- Lalangui, J., Espinoza-Carrión, C. R., & Pérez-Espinoza, M. J. (Enero de 2017). Turismo sostenible, un aporte a la responsabilidad social empresarial: Sus inicios, características y desarrollo. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(1), 148-153. Obtenido de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Camacho-Gutiérrez, J. (2013). Desarrollo Comunitario. *Eunomia. Revista en Cultura de la Legalidad*, 209.
- Chango, V. (2012). Producto turístico comunitario como una alternativa de desarrollo endógeno en Atocha del cantón Salcedo en la provincia de Cotopaxi, República del Ecuador. UTC : Latacunga. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/612>
-

-
- Cantú-Martínez, P. (2018). Turismo y Sustentabilidad. *CIENCIAS UANL*.
- Carvajal-Burbano, A. (julio de 2011). *Apuntes sobre Desarrollo Comunitario*. Obtenido de Universidad Tecnológica de El Salvador:
http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55714.pdf
- CDI. (24 de Julio de 2012). Recuperado el Junio de 2020, de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas,:
http://www.cdi.gob.mx/turismo/index.php?option=com_content&view=article&id=120:bejkax-ha-kantemo&catid=48:quintana-roo&Itemid=54
- Diéguez, A. J., & Guardiola-Albert, M. D. (Octubre de 1998). Reflexiones sobre el concepto de Comunidad. De lo comunitario a lo local. De lo local, a la mancomunidad. Buenos Aires, Argentina.
- Ferreya, V. (2014). *Conservación y Turismo* . Obtenido de Turismo Comunitario ¿En Quintana Roo?: <https://conservacionyturismo.wordpress.com/2014/05/19/turismo-comunitario-en-quintana-roo/>
- Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). (Julio de 2001). *Directrices para el ecoturismo comunitario*. Obtenido de WWF Internacional:
http://awsassets.panda.org/downloads/directrices_para_el_ecoturismo_comunitario_wwf.pdf
- García, C. (2016). Nuevos emprendimientos de Turismo Comunitario en Latinoamérica: La fuerza de las redes como instrumento de Cohesión . *Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Guerrero-Bejarano, M. A. (Febrero de 2016). La investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. Recuperado el Junio de 2020, de INNOVA Research Journal.
-

-
- Guerrero-González, P., & Ramos Mendoza, J. (2014). *Introducción al Turismo*. México, Distrito Federal, México: Patria.
- Gómez-López, D., & Rivas-Damián, M. J. (2015). Impactos sociales y culturales del turismo comunitario en la Selva Lacandona, Chiapas: El caso de la comunidad de Frontera Corozal. En A. M. Nel-lo, B. L. Campos-Cámara, & A. P. Sosa-Ferreira (Edits.), *Congreso COODTUR. Red internacional de investigadores en turismo, cooperación y desarrollo* (págs. 52-62). Tarragona: Publicacions Universitat Rovira i Virgili.
- Höckert, E. (2009). *Sociocultural Sustainability of Rural Community-based Tourism : Case study of local participation in Fair Trade Coffee Trail, Nicaragua*. University of Lapland, Multidimensional Tourism Institute. Rovaniemi: Lapland University Press.
- Hacienda San Miguel. (Febrero de 2019). *Hacienda San Miguel*. Obtenido de Hacienda San Miguel, Suites & Hotel: <https://www.haciendasanmiguel.com>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Vol. Sexta Edición). México, DF, México: Mc Graw Hill.
- INEGI. (2010). Recuperado el 2020 de Junio, de México en Cifras:
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=230060076>
- Instituto Nacional de Estadística, Geográfica y Económica (INEGI). (2019). *Temas Turismo*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística, Geográfica y Económica:
<https://www.inegi.org.mx/temas/turismo/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geográfica y Económica (INEGI). (2019). *Temas Turismo*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística, Geográfica y Económica:
<https://www.inegi.org.mx/temas/turismo/>
-

-
- Iturralde, M. F., Cejas, M., Angélica, G., Guanoluisa, I., Nasimba, C., & Vásquez, G. (2017). *Turismo Comunitario. Visión estratégica como perspectiva intercultural*. Sangolquí, Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE .
- Kontogeorgopoulos, N., Churyen, A., & Duangsaeng, V. (2013). Success Factors in Community-Based Tourism in Thailand: The Role of Luck, External Support, and Local Leadership. *Tourism Planning & Development*, 106-124.
- López-Pimentel, B., Lozano-Santos, C. A., Huerta-Cruz, Martha, Cuatle-Reyes, O., & Rodríguez-Matamoros, P. d. (2015). *Desarrollo Comunitario. Tercero y Cuarto Semestres*. Ciudad de México, México, México: Secretaría de Educación Pública.
- Maldonado, C. (2007). Fortaleciendo Redes de Turismo . *REDTURS*, 9-14.
- Marchioni, M. (2015). Conceptos alrededor de la Intervención Comunitaria. *Jornada de Prevención y Mediación Comunitaria. Un caleidoscopio de miradas : una década tejiendo complicidades*.
- Martínez-Galván, D., Fermán-Almada, J. L., & Espejel, I. (2016). ¿Sustentabilidad comunitaria indígena? Un modelo integral. *Sociedad y Ambiente*, 4-22.
- Massa-Sánchez, P., Bustamante-Sánchez, N. S., & Suasnavas-Rodriguez, M. G. (2018). *Turismo Comunitario. Coordinación Editorial* . Ecuador.
- Maya Ka'an. Donde la tierra late*. (2019). Obtenido de Glosario y Definiciones:
http://mayakaan.travel/Guias/Guia_Ecoturismo/Glosario_herramienta-ecoturismo-vf.pdf
- Mendoza-Ontiveros, M., Figueroa-Hernández, E., & Godínez-Montoya, L. (2015). Turismo comunitario pro-pobre en el ejido El Rosario, Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. *El Periplo Sustentable*.
-

-
- Mgonja, J., Sirima, A., Backman, K., & Backman, S. (2015). Cultural Community-based tourism in Tanzania: Lessons learned and way forward. *Development Southern Africa*, 32, 377-391.
- Moran, J. (2008). MODELO INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO. *Contribuciones a la Economía* .
- Moreno-Moreno, L., Gómez-López, C., & Barrón-Arreola, K. (2015). Crecimiento Económico y Turismo ¿Existe algún consenso? En L. Moreno, C. Gómez López, & K. Barrón, *Temas selectos de turismo y sustentabilidad* (pág. 13). Tepic, Nayarit , México.
- Muñoz, G., Ortega, M., Díaz, S., & López, T. (2017). *Turismo Comunitario y Desarrollo Rural. Un Análisis de la Demanda Turística en la Isla Santay (Ecuador)*. Recuperado el Mayo de 2019, de ReserachGate:
https://www.researchgate.net/publication/320830190_TURISMO_COMUNITARIO_Y_DESARROLLO_RURAL_UN_ANALISIS_DE_LA_DEMANDA_TURISTICA_EN_LA_ISLA_SANTAY_ECUADOR
- Naciones Unidas. (4 de Agosto de 1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común. Oslo: Naciones Unidas.
- Navarro-Favela, M. d., Barbosa-Polanco, S. d., & Raygoza-Alcocer, M. L. (2016). Desarrollo del turismo rural comunitario en la localidad maya de Huay-Max, Quintana Roo. En CONCYTEG, *Turismo sustentable y desarrollo*. Guanajuato, México: latindex.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.
- Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO). (Octubre de 2017). *Panorama OMT del turismo internacional*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419043>
-

-
- Organización Mundial de Turismo (OMT). (2019). *Entender el turismo: Glosario Básico* .
Obtenido de Organización Mundial del Turismo:
<http://www2.unwto.org/es/content/definicion>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una Población a Estudio.
International Journal of Morphology, 227-232.
- Palomino, B., & López, G. (2011). ECOTURISMO INDIGENA EN QUINTANA ROO,
MEXICO. ESTUDIO DE CASO KANTEMÓ. *Tourism & Management Studies*, 990-998.
- Palomino-Villavicencio, B., Gasca-Zamora, J., & López-Pardo, G. (2016). El turismo
comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la
gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, 6-37.
- Pérez, D. (2016). *Comunidad, Conflicto y Participación*. Obtenido de ResearchGate:
https://www.researchgate.net/publication/308781128_COMUNIDAD_CONFLICTO_Y_PARTICIPACION
- Pérez-Díaz, A. (Ene-Jun de 2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de
caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. *Revista Iberoamericana para
la Investigación y el Desarrollo Educativo: RIDE*, 6(12), 529-553.
- Ramírez-Guerrero, G., & García-Sanabria, J. (Junio de 2015). LA GESTIÓN DEL TURISMO
SOSTENIBLE: EL CASO ESPAÑOL. *Trabajo de Fin de Grado en Turismo*,
Universidad de Cádiz. Salamanca, Castilla y León, España.
- Raygoza-Alcocer, M. L. (2013). *Plan de Mercadotecnia del Proyecto ecoturístico "Beej Ka'ax
Ha, Kantemó, Quintana Roo*. Recuperado el Junio de 2020, de
<http://rasisbi.uqroo.mx/bitstream/handle/20.500.12249/269/G155.R39.2013-67881.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
-

-
- Red de Turismo Comunitario de América Latina (REDTURS). (2019). *Red de Turismo Comunitario de América Latina* . Obtenido de Destinos Comunitarios : <http://www.redturs.org/nuevaes/index.php>
- Reyes, M., Machado, E., & Ortega, Á. (2015). Evaluación de territorios para desarrollar el turismo comunitario en la región amazónica del Ecuador. *Turismo y Sociedad* , 39-62.
- Rodas, M., Ullauri-Donoso, N., & Sanmartín, I. (Abril de 2015). El Turismo Comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *Revista de Investigación de la Ciencia Turística (RICIT)*(9), 60-77.
- Rojas, M., Iñiguez, B., Avila, L., García, M., & Marín, B. (2014). Propuesta de capacitación específica para fortalecer las actividades de turismo comunitario en Quintana Roo. *Ciencias Sociales y Administrativas* .
- Sánchez-Islas, Y. I., Pérez-Nasser, E., Pérez-Olvera, M. A., Rodríguez-Muñoz, G., & Munguía Gil, M. T. (2019). Organización y empoderamiento de mujeres en el Turismo Rural Comunitario: Red Ecoturística Calakmul, Campeche, México. *Sociedad y Ambiente*, 217-239.
- Secretaría de Turismo (SECTUR). (2019). *Glosario*. Obtenido de Secretaría de Turismo : <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>
- Tamir, M. (2015). Challenges and Opportunities of Community based Tourism Development in Awi Zone: A Case Study in Guagusa and Banja Woredas, Ethiopia. *Journal of Tourism, Hospitality and Sports*, 11, 50-78.
- Tello, Y., García, L., & Merediz, G. (2017). Acciones, Logros Y Retos Del Destino De Bajo Impacto Ambiental En Quintana Roo, México: Maya Ka'an. *European Scientific Journal* , 77-93.
-

-
- Terry-Gregorio, J. R. (2012). Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*(2012-11).
- Tetreault, D. (2004). Una taxonomía de modelos de desarrollo sustentable. *Espiral* , 45-80.
- Toledo, V. M. (4 de Agosto de 1996). *Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas*. Recuperado el Noviembre de 2018, de Red de Ecología Social:
<http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/ToledoEtnoecologiaPrincipios.htm>
- United Nations. (1993). Agenda 21. *Report of the United Nations Conference on Environment and Development, Rio de Janeiro, 3-14 June 1992* (págs. 9-479). New York: United Nations.
- Van-Rompu, P. (2019). El turismo como herramienta: rehumanizando las favelas de la Zona Sur de Río de Janeiro a través de narrativas de turismo comunitario. *Perfiles Latinoamericanos: revista de la Sede Académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 79-113.
- Villafuerte-Franco, M. A., & Zárate-Vargas, G. R. (2018). Chiapas y el Desarrollo Comunitario Sustentable. Ideas Conceptuales. *Con-Ciencia. Tópicos Interdisciplinarios*, 1(3), 31-41.

Anexo 2. Perfil de las personas entrevistadas

Nombre	Fecha de Entrevista	Edad	Tiempo de residencia en Kantemó	Ocupación
Edgar Oswaldo Pacheco Chan	20/09/19	43 años	43 años	Secretario General Cooperativa/ Guía
Artemio Zapata Acosta	20/09/19	48 años	48 años	Comisariado Ejidal
Octavio Román Salinas Martínez	20/09/19	87 años	70 años	Ejidatario / Campesino Jubilado
Lidia del Carmen Kumí Cámara	20/09/19	41 años	41 años	Ama de casa/ cocinera cooperativa
Amanda Cámara Iceh	20/09/19	69 años	56 años	Ama de casa/ curandera
Alfredo Coh Uicab	21/09/19	68 años	50 años	Ejidatario/ Campesino
Baltazar Florentino Borges Coh	21/09/19	44 años	44 años	Presidente de la Cooperativa/Guía
Edgar Giovanni Pacheco Pech	21/09/19	18 años	18 años	Estudiante
Adrián Mizaél Pacheco Chan	21/09/19	36 años	36 años	Tesorero de Cooperativa/ Guía
Raymundo Chan Uitzel	21/09/19	50 años	50 años	Subdelegado de Kantemó

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo en Kantemó, 20 y 21 de septiembre de 2019.

Anexo 3. Tríptico informativo del ecoturismo

- Instrucciones y recomendaciones: 4:50 a 5:30 p.m.
- Tiempo de observación: 1 hora
- Retorno: 7:00 p.m.

LA LAGUNA

La laguna de Kantemó está situada a 3.5 km. del poblado. El recorrido se hace en bicicleta (35 min) por un ancho y frondoso sendero de exuberante vegetación, donde el canto de las aves y las cigarras serán tu inseparable compañía.

Vive una aventura salvaje y deslízate en canoa por las aguas de una de las lagunas más bellas de Quintana Roo.

Identifica aves acuáticas como la garza gris (*Ardea herodias*), la garza blanca (*Casmerodius albus*) y la garcita azul (*Egretta caerulea*); visita la isla donde anidan los cormoranes (*Phalacrocorax olivaceus*) y disfruta del vuelo de las anhingas (*Anhinga anhinga*); conoce las especies de peces y tortugas que aquí habitan, aprende sobre la vida del cocodrilo (*Crocodylus moreletii*) y deja que el paisaje natural haga lo demás por ti.

Incluye: Servicio de guías, binoculares, bicicleta, canoa, salvavidas, snorkel, visor.

Capacidad de carga: Hasta 10 personas
Personal de servicio: 3 guías

La segunda es partiendo de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, por la carretera federal 184 (Mérida Via Peto) para llegar a José María Morelos y de allí a Dzuliché. Posteriormente tomar el camino a Tihosuco y a 2 kms. se localiza Kantemó.

OBSERVACIÓN DE AVES

La comunidad de Kantemó cuenta con dos ecosistemas para observar aves residentes y migratorias con más de 90 especies, por lo que se tienen diferentes opciones para realizar esta estimulante actividad:



OBSERVACIÓN DE AVES EN EL SENDERO INTERPRETATIVO

Sube a tu bicicleta, alista los binoculares y lánzate por el sendero de la selva, donde la frescura de un túnel vegetal te dará esa sensación de libertad. Vive un encuentro con orioles, trepatroncos, cazamoscas, tangaras, loros y carpinteros; disfruta de un día diferente, de un contacto total con el reino natural.

Itinerario:



- Salida a la laguna: 9:00 a.m. y 12:00 p.m.
- Llegada a la laguna: 9:30 a.m. y 12:30 p.m.
- Tiempo de observación: 3 horas
- Retorno: 13:00 p.m. y 16:00 p.m.



¡BIENVENIDOS A LA AVENTURA!

Baltazar Borges Cob
 baltazarborges@cooperativa-mix-
 id.01.90° 97' 74.920
 99° 9' 77.448"
 Facebook: baltazarborgescooperativa

Incluye: Servicio de guías, bicicleta, binoculares

Capacidad de carga: Hasta 10 personas
Personal de servicio: 2 guías

Itinerario:

- Salida de los senderos: 7:00 a.m.
- Tiempo de observación: 4 horas
- Retorno: 12:00 horas

VISITA A LA CUEVA DE LAS SERPIENTES COLGANTES

DE DÍA:

Conoce uno de los más sorprendentes hábitos de adaptación de organismos acuáticos que se desarrollan en la oscuridad perpetua. Admira a los peces (*Ophisternon infernale*, *Ogilbia persci*) y camarones ciegos (*Creaseria moreleyi*) que existen en las corrientes de esta milenaria caverna y deja volar tu imaginación con las formas que los fósiles marinos han dejado esculpidas en sus paredes.

Incluye: Servicio de guías, bicicleta, tapa boca, guantes desechables, lámpara

Capacidad de carga: 5 personas
Personal de servicio: 2 guías

Itinerario:

- Salida a la caverna: 8:00 y 10:00 a.m.
- Llegada a la caverna: 8:20 y 10:20 a.m.
- Tiempo de observación: 1 hora

PROYECTO KANTEMÓ
 LA CUEVA DE LAS SERPIENTES COLGANTES

La comunidad de Kantemó les da la más cordial bienvenida.

Este proyecto ecoturístico comunitario ha sido creado para servirte a usted. Esperamos que disfrute uno o más de nuestros productos ecoturísticos, donde la naturaleza y nuestros guías locales, harán de su experiencia algo inolvidable.

LOCALIZACION

La comunidad maya de Kantemó se localiza a 2 kilómetros al este del poblado de Dzuliché, Municipio de José María Morelos y cuenta con dos vías de acceso para llegar, ya sea por el estado de Yucatán vía Valladolid (98 kms), o por Quintana Roo, vía Felipe Carrillo Puerto (95 kms)

Desde Valladolid Yucatán, diríjase por la carretera federal 295 que va a Tihosuco. Al llegar a este lugar, tome el camino que va a Dzuliché; 2 kms antes de llegar a este poblado, encontrará Kantemó.



- Retorno: 9:40 y 11:40 a.m.

DE NOCHE:

Por la noche acompañanos en un viaje fantástico donde miles de murciélagos de las ocho especies que allí habitan, saldrán al oscurecer en busca de insectos y frutos silvestres. Explora junto con nuestros guías locales la fascinación y el misterio de la oscuridad perpetua; descubre, siente y admira a las increíbles serpientes colgantes (*Elaphe flavirufa*) atrapando y devorando a los murciélagos que pasan cerca de ellas. Además, conocerás peces y camarones ciegos exclusivos de la península de Yucatán y viajarás en la historia a través de los fósiles que encontrarás en las paredes de roca, en un espectáculo único y natural



Incluye: Servicio de guías, bicicleta, tapa boca, guantes desechables

Capacidad de carga: 5 personas
Personal de servicio: 2 guías

Itinerario:

- Salida a la caverna: 4:30 p.m.
- Llegada a la caverna: 4:50 p.m.

Fuente:Cooperativa Beej Ka'ax Ha, 2019.

Anexo 4. Fotografías del trabajo de campo

Anexo 4.1 Fotografías de diversos sitios en Kantemó

Recepción de la cooperativa



Fotos y cuadros con especímenes de la cueva



Cabaña para hospedaje



Iglesia de Kantemó



Anexo 4.2 Fotografías de las entrevistas del 20 de septiembre de 2019

Entrevista al comisariado ejidal
Artemio Zapata



Entrevista con la cocinera
Lidia Kumí



Entrevista con el poblador más antiguo
de Kantemó Octavio Salinas



Anexo 4.3 Fotografías de las entrevistas del 21 de septiembre de 2019

Entrevista con el presidente de la cooperativa
Baltazar Borges



Entrevista con el estudiante Edgar G.
Pacheco



Entrevista con el subdelegado
Raymundo Chan

